

# Memoria Anual 2025



# Carta del Presidente

Señores accionistas,

Junto con saludarlos y en nombre del Directorio, tengo el agrado de presentarles para su aprobación la Memoria de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo para el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2025.

El año recién pasado nos permitió confirmar que la sequía estructural dejó de ser un episodio aislado para consolidarse como el nuevo punto de partida de nuestra realidad hídrica. Mientras que 2023 y 2024 fueron años en los que se registraron superávits de agua caída en relación al promedio histórico de los últimos 30 años, en 2025 volvimos al estado de escasez hídrica al que nos habíamos acostumbrado en la última década, con un déficit cercano al 37% anual en el caudal promedio histórico del río Maipo, considerando los últimos 65 años.

Para el ejercicio 2026, las proyecciones existentes a la fecha nos obligan a extremar precaucio-

nes: los pronósticos de la Junta de Vigilancia del Río Maipo anticiparon para la temporada 2025-2026 una disminución del 33% en el caudal de deshielo respecto a la temporada anterior. A esto se suma la transición hacia el fenómeno de La Niña a fines de 2025 y comienzos de 2026, aun cuando se proyecta la aparición del fenómeno del Niño a mediados del año. Frente a este complejo escenario, como Sociedad debemos tomar los cuidados necesarios para seguir cumpliendo nuestra función, redoblando los esfuerzos para transportar y repartir de la manera más eficiente posible el agua a todos nuestros asociados.

En el ámbito operativo, el ejercicio 2025 estuvo marcado por el cumplimiento de nuestros planes de mejora e importantes desafíos logísticos. Ejecutamos exitosamente nuestras labores de mantenimiento, llevando a cabo la corta anual de nuestros canales San Carlos y El Carmen durante los meses de junio y agosto.

Asimismo, continuamos trabajando en la consolidación de nuestra vinculación institucional con diversos municipios —como Providencia, Puente Alto, Peñalolén, La Reina, Colina, Huechuraba, Pudahuel y Renca—, desplegando una activa agenda de reuniones para resolver coordinaciones técnicas, temas de seguridad, recolección de basuras y la fiscalización de nuestros canales en zonas urbanas.

Confiamos y creemos en los beneficios que se derivan de la cooperación público-privada. No obstante los diagnósticos en torno a la crisis hídrica son compartidos transversalmente, aún persisten importantes diferencias en el diseño e implementación de sus posibles soluciones. Esperamos que aquellas iniciativas que intentan burocratizar y complejizar la labor operativa de las organizaciones de usuarios se vean superadas, alejando visiones restrictivas y, por el contrario, se reconozca el rol fundamental y la

probada experiencia técnica de los privados en la correcta distribución de las aguas.

En lo que viene, nos preparamos para entrar de lleno en la ruta hacia nuestro Bicentenario. Somos referentes nacionales en gestión hídrica, la organización privada más antigua de Chile, estando nuestra historia íntimamente relacionada con el desarrollo social y económico de nuestro país. Siéntanse orgullosos de lo que significa ser regantes de la Sociedad del Canal de Maipo, especialmente cuando cumplimos 200 años desde su fundación.

Finalmente, quiero expresar un especial reconocimiento al esfuerzo, dedicación y compromiso de todos quienes laboran día a día en la Sociedad del Canal de Maipo para entregar el mejor servicio a nuestros asociados.

¡Muchas gracias!

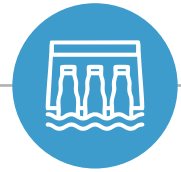
**Emilio Cousiño Valdés**  
Presidente del Directorio





# Índice

El año en cifras	<b>5</b>	Avance con foco en las personas	<b>23</b>	Equivalencia regador SCM según el caudal	<b>41</b>
Nuestro propósito	<b>6</b>	Perfil de nuestro equipo	<b>24</b>	Precipitaciones anuales de agua caída	<b>41</b>
Los valores que lideran nuestra acción	<b>6</b>	Distribución por cargos	<b>25</b>	Caudales medios del río Maipo en La Obra (1912-2025)	<b>42</b>
Tradición y vigencia: 198 años al servicio del país	<b>7</b>	Programa de formación continua	<b>26</b>		
Rumbo al bicentenario	<b>8</b>	Momentos de conexión y cultura	<b>27</b>		
Directorio y administración	<b>10</b>	Jornadas recreativas familiares	<b>28</b>		
Administración de canales	<b>11</b>	Gestión colaborativa de riesgos	<b>30</b>		
Nuestras centrales	<b>12</b>	Cultura preventiva, nuestro compromiso	<b>33</b>		
Consolidación y recuperación estratégica	<b>13</b>	Transformación digital y continuidad operacional	<b>34</b>		
Corta de canales 2025	<b>14</b>				
Apoyo a las comunidades	<b>16</b>				
Vinculación y presencia en terreno	<b>18</b>				
La adaptación frente a la situación hídrica	<b>20</b>	Cultura de gestión y vanguardia ambiental	<b>37</b>		
Datos hídricos 2025	<b>21</b>	Relacionamiento con la comunidad y entorno	<b>38</b>		
		Compromiso social y circularidad	<b>38</b>		
		Santuario de la Naturaleza de Laguna de Batuco	<b>39</b>		

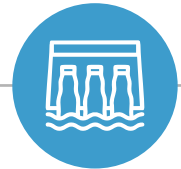


La Sociedad



# La Sociedad

El año en cifras	5
Nuestro propósito	6
Los valores que lideran nuestra acción	6
Tradición y vigencia: 198 años al servicio del país	7
Rumbo al bicentenario	8
Directorio y administración	10
Administración de canales	11
Nuestras centrales	12
Consolidación y recuperación estratégica	13
Corta de canales 2025	14
Apoyo a las comunidades	16
Vinculación y presencia en terreno	18



La Sociedad

## El año en cifras

Trabajos de mejora  
en la red:  
**1.363 m**



Promedio del caudal  
del río Maipo en  
La Obra:  
**64 m<sup>3</sup>/s**

Nº de acciones de SCM, en los registros de la  
Junta de Vigilancia del río Maipo:  
**2.520,1273**

Un regador SCM=  
**1,6946**  
acciones de río

Nº de acciones que se reparten  
en el río Maipo:  
**8.170,4075**

Longitud abovedada  
y revestida:  
**1,09 Km**



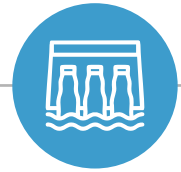
Producción  
de energía:  
**94,2 GWh**



Longitud de  
trabajos planificados  
para 2026:  
**2,18 Km**

Red de canales: **308 km** que atraviesan  
**29 comunas de la RM**

Inversión total en obras y mantenciones:  
**MM\$ 2.002**



La Sociedad

## Nuestro propósito

La Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo se constituye con el objeto de extraer agua del río Maipo, repartirla entre sus accionistas, conservar y mejorar los acueductos, y hacer uso de ella con distintos fines\*.

*\*Artículo 1 del texto refundido de los Estatutos SCM, 10 de marzo de 2011*

## Los valores que lideran nuestra acción



### Excelencia

- Honramos nuestra trayectoria y reconocemos en ella la cultura de la excelencia y el desarrollo sostenible.
- Buscamos los mejores resultados, incorporando la mejora continua y la innovación, para alcanzar altos niveles de eficiencia y calidad.
- Valoramos la seguridad y velamos por el desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores, fomentando el emprendimiento, el trabajo en equipo y la integridad en todo lo que hacemos.

### Respeto

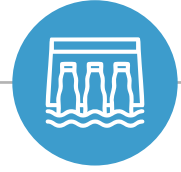
- Valoramos la diversidad y apreciamos las cualidades de cada persona.
- Reconocemos el mérito de cada colaborador y los impulsamos a dar lo mejor de sí en todos los ámbitos.
- Respetamos el valor y los derechos propios de los individuos, de la sociedad y el medio ambiente.
- Promovemos la equidad, buscando dar a cada uno lo que merece en función de sus méritos y aptitudes.

### Sustentabilidad

- Generamos valor a largo plazo a todos nuestros grupos de interés.
- Establecemos relaciones de largo plazo con las personas, instituciones y comunidades con las que interactuamos.
- Impulsamos proyectos sustentables.
- Estamos conscientes de que nuestra actividad genera impactos en las personas, las comunidades y el medio ambiente. Por lo tanto, tomamos las medidas necesarias para mitigarlos y compensarlos.

### Integridad

- Hacemos las cosas bien y hacemos lo correcto, aunque tenga costos personales o de cualquier tipo.
- Nos guiamos por los principios del Código de Ética.
- Respetamos a todas las personas, a la sociedad y al medio ambiente.



La Sociedad

# Tradición y vigencia: 198 años al servicio del país

## Liderando la gestión del agua y el desarrollo de la capital

Los orígenes de la Sociedad del Canal de Maipo (SCM) están estrechamente vinculados a la fundación de Santiago y a la construcción del Canal San Carlos. Esta obra, realizada durante la Colonia, fue concebida para abastecer de agua a la naciente capital, mejorar sus condiciones sanitarias y apoyar la producción de alimentos. El proyecto, conocido entonces como Canal de Maipo, fue inaugurado oficialmente en 1820 por Bernardo O'Higgins, quien designó a Domingo Eyzaguirre como Superintendente para finalizar la obra tras la guerra por la Independencia.

Ante la inestabilidad económica de la época, la propiedad y administración del canal – originalmente un proyecto estatal – fueron transferidas a sus usuarios para asegurar la inversión y su mantenimiento. Así, el 5 de julio de 1827, se constituyó oficialmente la Sociedad del Canal de Maipo, con Eyzaguirre como su primer presidente.

Desde entonces la Sociedad ha desempeñado un rol estratégico en la zona central, ampliando su red de canales y asegurando el suministro de agua para el consumo humano, el desarrollo agrícola, el crecimiento urbano y el bienestar de la población.

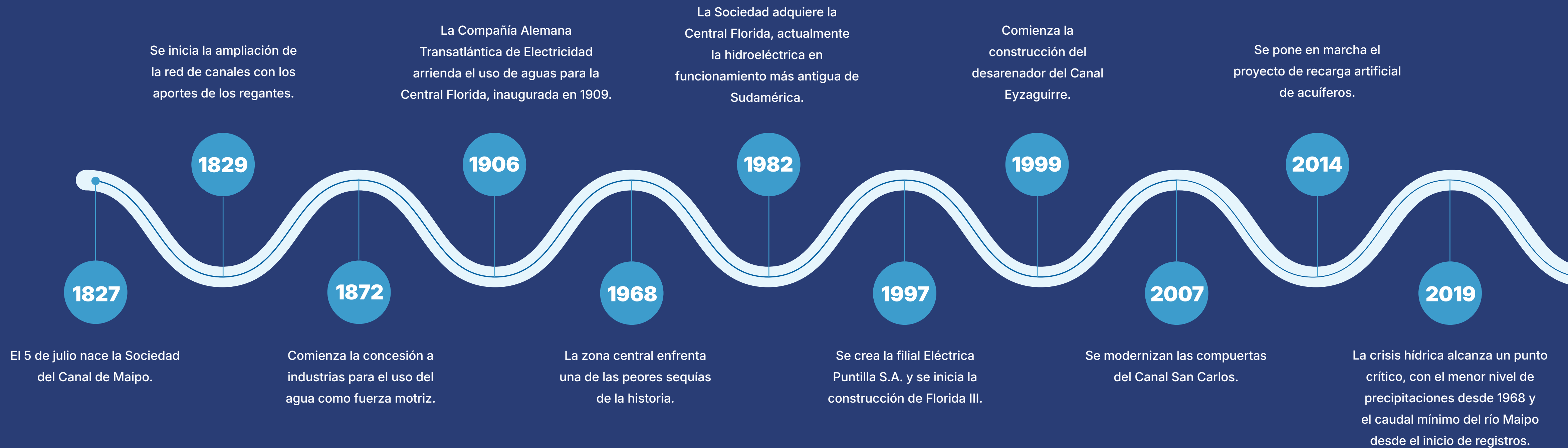
**La Sociedad tiene por misión el transporte y reparto de aguas del río Maipo a sus asociados.**





La Sociedad

## Rumbo al bicentenario





La Sociedad

Ejecución de las cortas de canales para limpieza y mantenimiento en tiempo récord durante la pandemia, garantizando la operatividad de la red.

Adaptación institucional a la reforma del Código de Aguas (Ley N°21.435).

Nuevos temporales, sumado a la creciente acumulación de basura en los cauces, obligan a redoblar la capacidad de respuesta del equipo, que logró mantener la red de canales funcionando en óptimas condiciones.

La sequía que afectó a la zona central durante 14 años dio paso a una fase de neutralidad tras las precipitaciones de 2024 que normalizaron los niveles de reserva hídrica. En 2025, la Sociedad aprovechó este escenario para realizar el mantenimiento técnico de la red y retirar material, basura y escombros de los canales. Estas acciones optimizaron la eficiencia en el transporte de agua y garantizaron los derechos de sus asociados. En paralelo, el plan de análisis de costos iniciado en 2024 permitió modificar actividades operativas que apuntan a reducir gastos, asegurando una gestión más eficiente.

2020

2021

Convenio entre asociaciones de canalistas de la primera sección del río Maipo y Aguas Andinas S.A. para optimizar la gestión ante la escasez hídrica.

2022

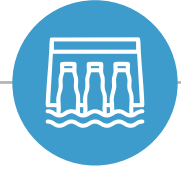
La zona central registra intensos temporales, produciendo rápidos aumentos del caudal del río Maipo. Gracias a la mantención de los canales, planificación ante emergencias y experiencia del personal, el servicio no se vio afectado.

2023

2024

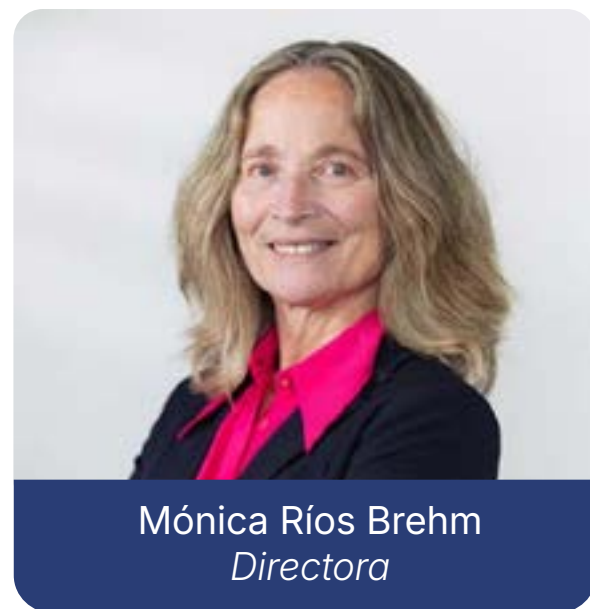
2025



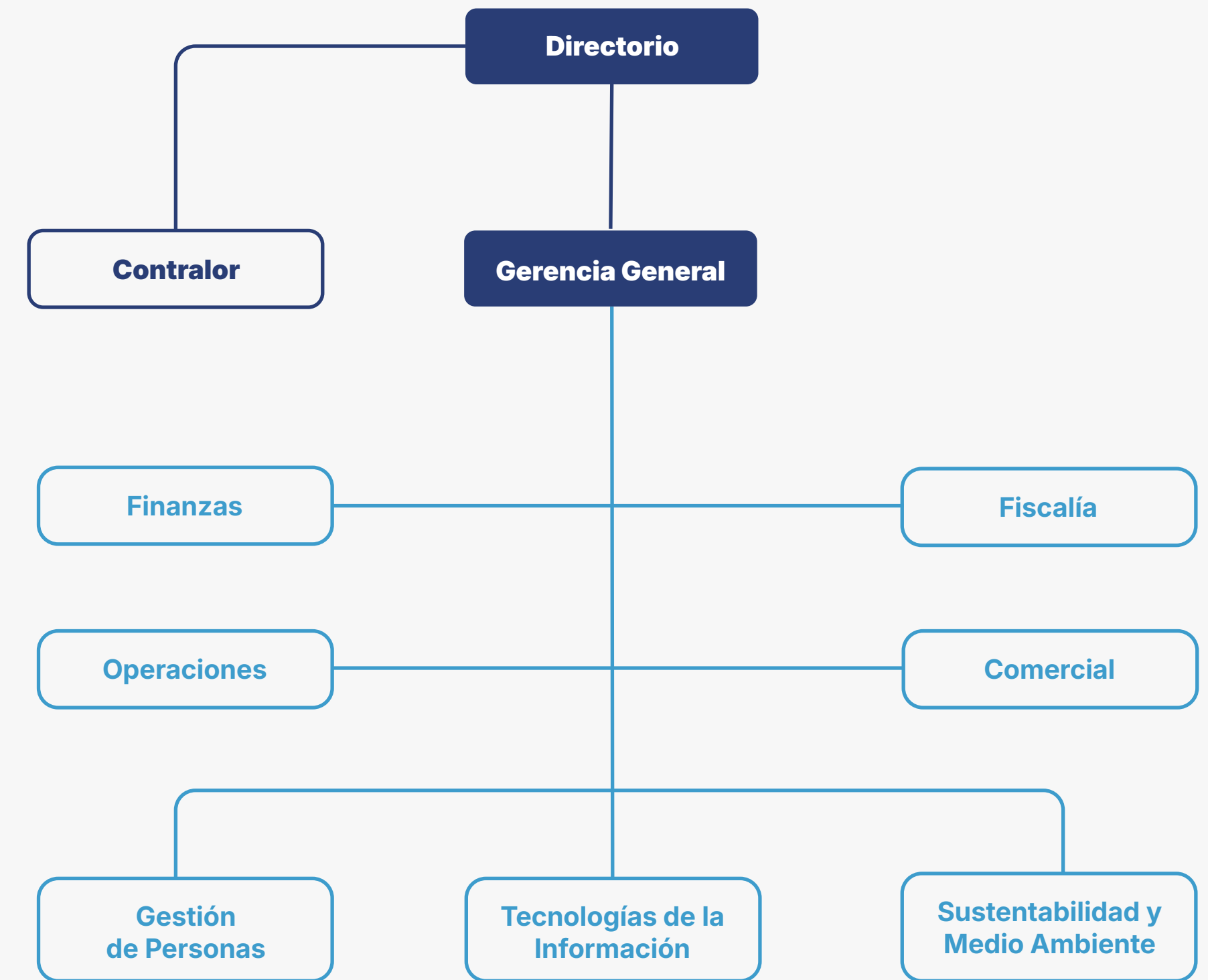


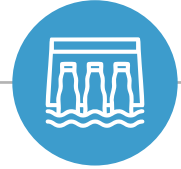
La Sociedad

## Directorio y administración



## Organigrama





La Sociedad

# Administración de canales

## Primera sección del río Maipo

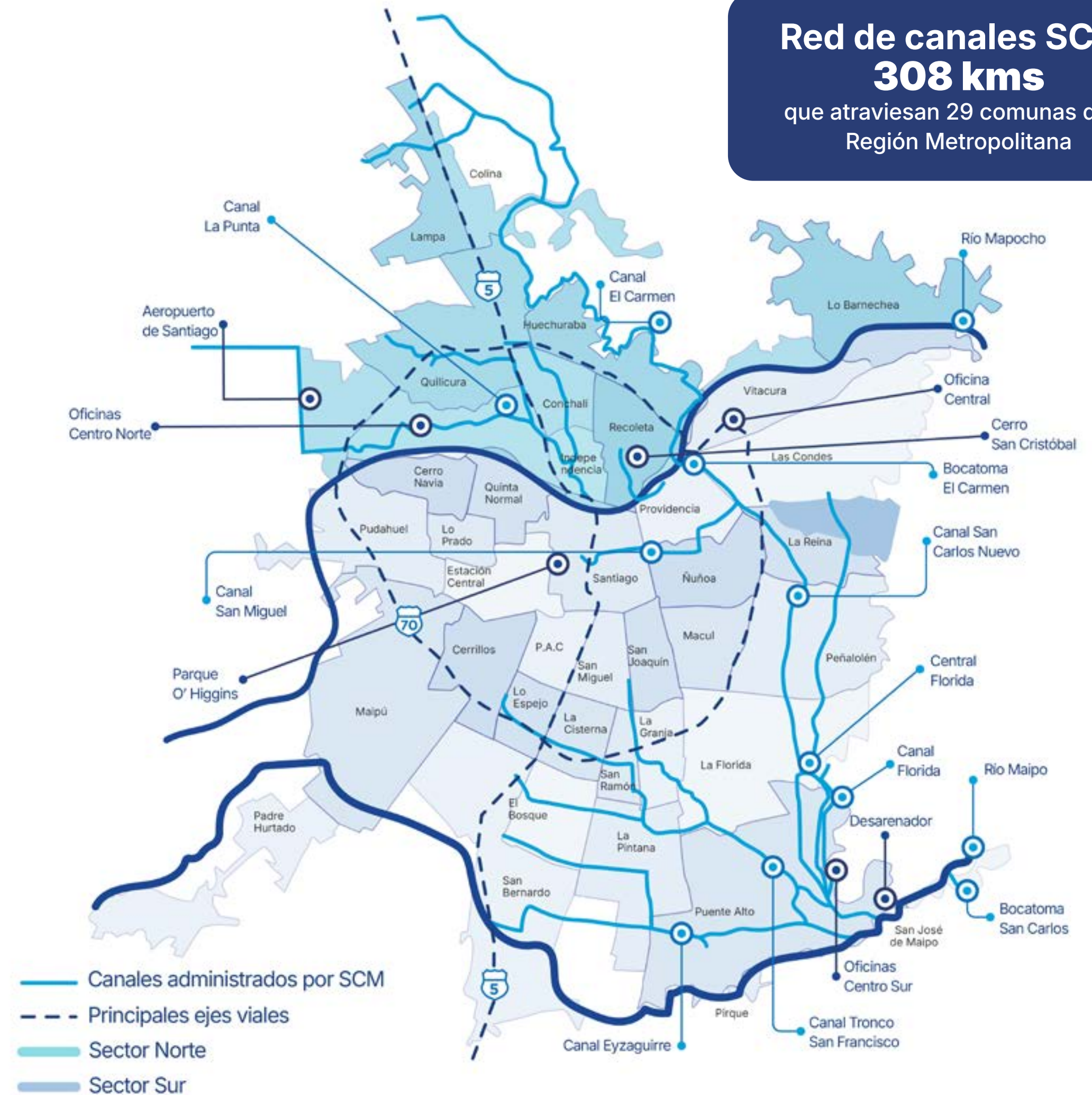
La Junta de Vigilancia de la Primera Sección del río Maipo administra y distribuye 8.170,4075 acciones y tiene jurisdicción sobre las siguientes asociaciones de canalistas:

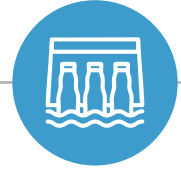


- Asociación de Canalistas Canal Huidobro
- Asociación de Canalistas de Lo Herrera
- Asociación de Canalistas Lonquén - La Isla
- Asociación de Canalistas Canales de Maipo
- Asociación de Canalistas del Canal de Pirque
- Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo
- Asociación de Canalistas Canales Unidos de Buin
- Comunidad de Aguas Canal El Manzano
- Comunidad de Aguas Canal El Peral
- Canal Estancilla
- Canal Viña de Maipo
- Sara Larraín Ruiz Tagle

Además, la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del río Maipo distribuye los derechos consuntivos a las empresas Aguas Andinas S.A., Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A. También forman parte de la Junta de Vigilancia las siguientes empresas eléctricas: AES Andes S.A., Alto Maipo SpA, Carbomet Energía S.A., Energía Coyanco S.A. y Eléctrica Puntilla S.A.

**Red de canales SCM: 308 kms**  
que atraviesan 29 comunas de la Región Metropolitana





La Sociedad

## Nuestras centrales

SCM gestiona las centrales hidroeléctricas de pasada Complejo Florida, Eyzaguirre y El Rincón, aprovechando la infraestructura de sus canales y la fuerza motriz del agua. El Complejo Florida incluye las centrales Florida I, II y III, la primera de las cuales fue inaugurada en 1909 y es la más antigua de América Latina aún en funcionamiento.

Capacidad instalada total: **30,7 MW**

Producción de energía 2025: **94,2 GWh**



### Complejo Florida (I, II y III)

Capacidad instalada: 28,5 MW  
Producción de energía 2025: 92,2 GWh  
Inicio de operación: 1909  
Ubicación: La Florida



### Central Eyzaguirre

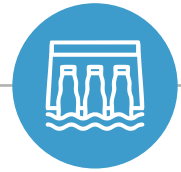
Capacidad instalada: 1,9 MW  
Producción de energía 2025: 0 GWh\*  
Inicio de operación: 2003  
Ubicación: Puente Alto

\*Desde mediados de 2023 esta central ha sufrido diversos daños causados por actos de vandalismo, por lo que ha permanecido cerrada. En diciembre de 2025 se terminaron de reforzar las medidas de seguridad para restablecer su operación durante 2026.



### Central El Rincón

Capacidad instalada: 0,3 MW  
Producción de energía 2025: 2,0 GWh  
Inicio de operación: 2007  
Ubicación: La Florida



La Sociedad

## Consolidación y recuperación estratégica

El área de Operaciones planifica y ejecuta con eficiencia las obras de infraestructura prioritarias, tras analizar en terreno las necesidades de mejora en los distintos tramos de la red.

Tras los intensos temporales de 2024, el foco del año 2025 se centró en la consolidación y recuperación estratégica de la infraestructura existente. Se realizaron reparaciones en distintos sectores para mitigar riesgos estructurales identificados en terreno, destacando la construcción del muro del camino de borde del Canal El Carmen.

Asimismo, la rigurosa preparación, coordinación y compromiso de los equipos durante las mantenciones anuales permitieron la limpieza y optimización de bocatomas, cauces y canales. Estas acciones mejoraron la distribución del recurso y aseguraron la continuidad del servicio.

## Inversión en infraestructura

Obras ejecutadas: **MM\$ 1.595**

Mantenimiento de canales, bocatomas y compuertas: **MM\$ 407**

**TOTAL: MM\$ 2.002**

## Mejoramientos anuales

Obras ejecutadas	Longitud (m)	Inversión (MM\$)
Abovedamiento de canales	300	218
Revestimiento parcial de causes	793	293
Otros	270	1.084
<b>Total</b>	<b>1.363</b>	<b>1.595</b>

## Corta de canales 2025

**3 de junio**

Corta Canal San Carlos

**19 de junio**

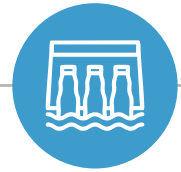
Reposición Canal San Carlos

**18 de agosto**

Corta Canal El Carmen

**2 de septiembre**

Reposición Canal El Carmen



La Sociedad

# Corta de canales 2025

## Obras y mantenciones realizadas en el Sector Norte

### Corta El Carmen:



Canal El Carmen: Reparación de emergencia muro.



Muro camino de borde Canal El Carmen en el sector sur de la Avenida Recoleta.



50 metros lineales de mejoramiento del fondo del Canal Batuco y murete de seguridad, en Quebrada La Ñipa.



Revestimiento Canal La Punta.



Mantención de compuertas y estructuras metálicas en red de canales.



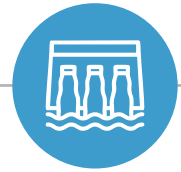
Roce Canal El Carmen.



Limpieza Canal Lo Solar.



Limpieza Canal El Carmen.



La Sociedad

## Obras y mantenciones realizadas en el Sector Sur Corta San Carlos:



Limpieza del canal Las Perdices al interior de planta de agua potable en Las Vizcachas.



Mantención Canal Florida.



Mantención Bocatoma San Carlos.



Limpieza Canal San Carlos Tronco.



Obras civiles en Bocatoma San Carlos.



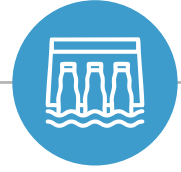
Reparación radier Canal San Carlos Tronco.



Roce en Canal San Carlos Viejo.



Roce en Canal Florida.



La Sociedad

# Apoyo a las comunidades

## Sector Norte

Las imágenes que se muestran a continuación son solo una muestra del trabajo en apoyo a las comunidades que realizó la Sociedad durante el año.



Limpieza de acequias en Comunidad Casas del Alba.



Limpieza de canal en Comunidad Juan Antonio Ríos.



Limpieza de canal en Comunidad Pudahuel.



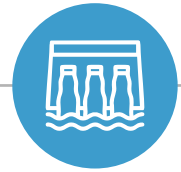
Limpieza de tranque con regadío mecánico en comunidad.



Limpieza de tuberías en Comunidad El Perejil.



Retiro de sedimento en Comunidad Colo Colo.



La Sociedad

## Sector Sur



Limpeza de canal con maquinaria en Comunidad San Antonio de Tango.



Limpeza de tranque en Huertos José Maza, La Pintana.



Limpeza de tuberías con camión multipropósito en comunidad La Lata.



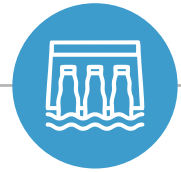
Limpeza manual de acequias en comunidad Santa Margarita.



Reemplazo de losa en comunidad Las Granjas Antiguas.



Reparación de compuerta en sector El Mariscal.



La Sociedad

## Vinculación y presencia en terreno



### Visita ministerial a obras centenarias

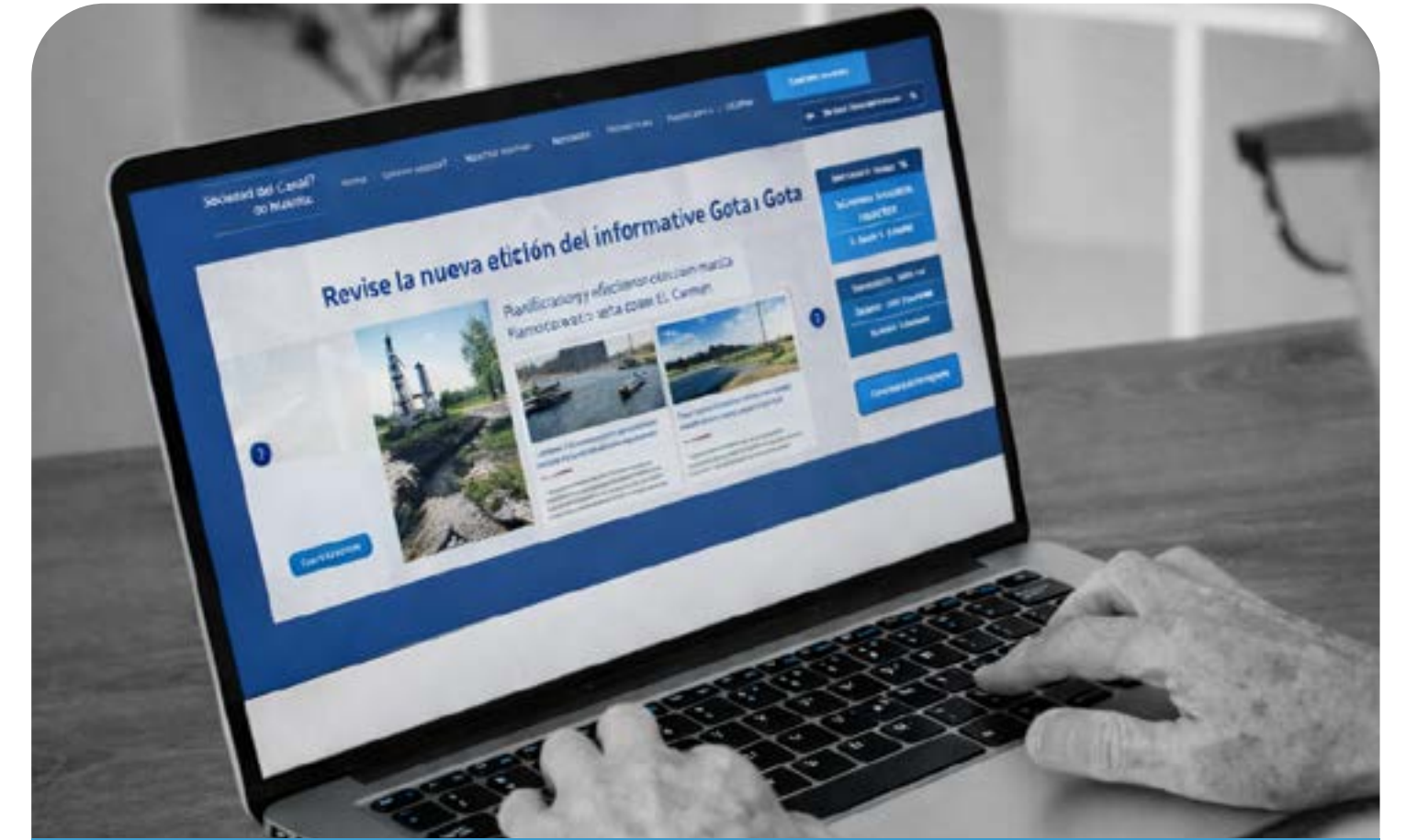
La ministra de Obras Públicas, Jessica López, junto al Director General de Aguas, Rodrigo Sanhueza, y la directora nacional de Obras Hidráulicas, María Loreto Mery, recorrieron la bocatoma del Canal San Carlos y otras instalaciones de la organización. Durante la jornada, la autoridad destacó la importancia de contar con infraestructura diseñada para perdurar.

La estructura de esta bocatoma tiene casi 200 años. Se mantiene plenamente operativa gracias a un constante trabajo de modernización y ha sido una pieza fundamental para la entrega de agua y el desarrollo de la ciudad de Santiago.



### Charlas legales

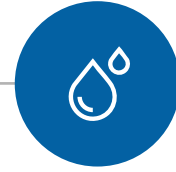
Durante 2025, el Departamento Legal realizó dos charlas informativas dirigidas a personal en terreno y funcionarios administrativos, con el objetivo de proporcionar información legal que respalde las actividades de apoyo a los regantes. En las instancias, se informó sobre los derechos y deberes de SCM, el funcionamiento del Registro de Accionistas y la inscripción de regantes, entregando herramientas para que los titulares puedan resguardar el ejercicio de sus derechos frente a impedimentos arbitrarios.



### Canales de comunicación activa

Con el fin de mantener un flujo de información constante hacia los asociados, SCM dispone de diversos medios orientados a la transparencia y coordinación con el regante:

- Sitio web ([www.scmaipo.cl](http://www.scmaipo.cl)): Espacio de consulta técnica con datos de caudales en tiempo real, reportes de la Dirección General de Aguas (DGA), Dirección Meteorológica de Chile (DMC) y Comisión Nacional de Riego (CNR) y noticias de interés para los asociados.
- "Gota a Gota": Informativo especializado sobre riego y actualidad hídrica, disponible en formato impreso y digital.
- Contacto directo y alertas: Difusión periódica de información relevante, como alertas climáticas, seminarios técnicos y convocatorias a concursos de riego.



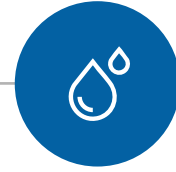
# Situación hídrica

La adaptación frente a la situación hídrica

20

Datos hídricos 2025

21



## La adaptación frente a la situación hídrica

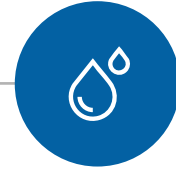
Tras el aumento de las precipitaciones en 2023 y 2024, el año pasado marcó un cambio de escenario. Las condiciones de 2025 confirmaron que la variabilidad climática seguirá siendo un factor permanente para la gestión hídrica del país y que requerirá optimizar la adaptación, planificación y capacidad de respuesta.

Aunque el invierno tuvo un inicio auspicioso, con lluvias que dejaron un superávit temporal, la presencia del fenómeno de La Niña y el fortalecimiento del Anticiclón del Pacífico impidieron un balance anual positivo.

A nivel nacional se registró un déficit de precipitaciones de 25,8%, situando a 2025 como el undécimo año más seco desde 1961. La Región Metropolitana cerró con un total de 232 mm de precipitación, cifra inferior al promedio histórico.

El alza de temperaturas y una isoterma cero ubicada a mayor altitud que lo habitual provocaron que cayera más lluvia que nieve, reduciendo la acumulación nival. Además, el deshielo acelerado en la primavera afectó el caudal del río Maipo, cuya media anual fue de  $64 \text{ m}^3/\text{s}$ . Si bien este volumen es menor al de 2024, se mantiene muy por encima de los niveles críticos observados en sequía extrema ( $29 \text{ m}^3/\text{s}$  en 2019).





### Situación hídrica

# Datos hídricos 2025

#### Embalse El Yeso:

## 197 hm<sup>3</sup>

(Al 31 de diciembre = 89% de su capacidad)

Fuente: Junta de Vigilancia del Río Maipo (JVVM)

#### Precipitación anual en la RM:

## 232 mm

(Estación Quinta Normal)

Fuente: Junta de Vigilancia del Río Maipo (JVVM)

#### Caudal medio anual río Maipo:

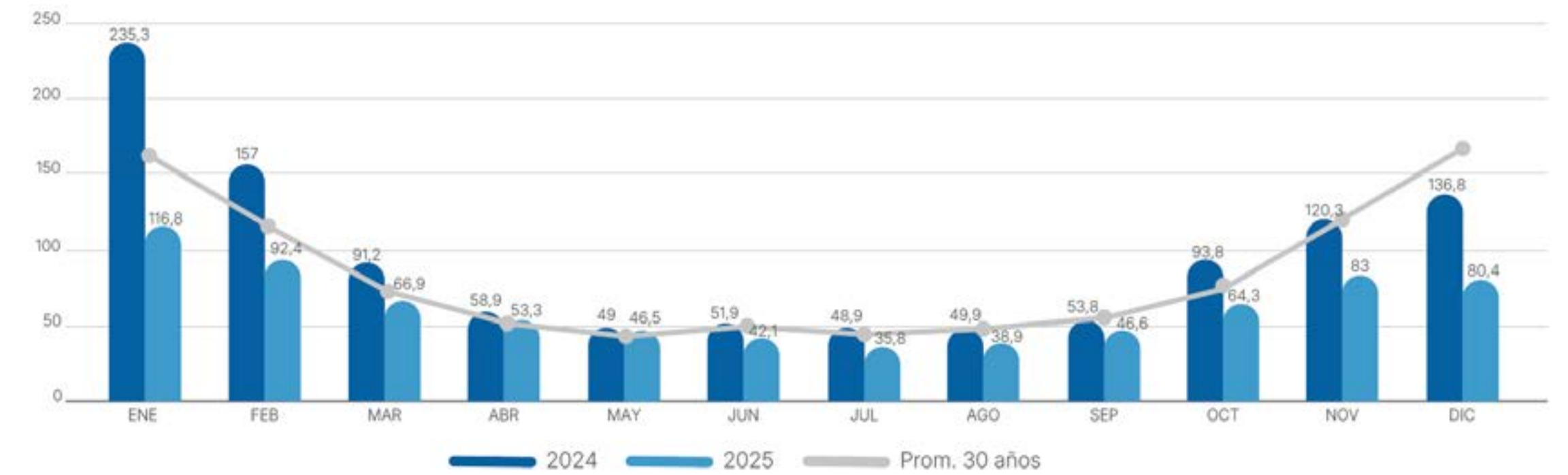
## 64 m<sup>3</sup>/s

(En La Obra)

Fuente: Junta de Vigilancia del Río Maipo (JVVM)

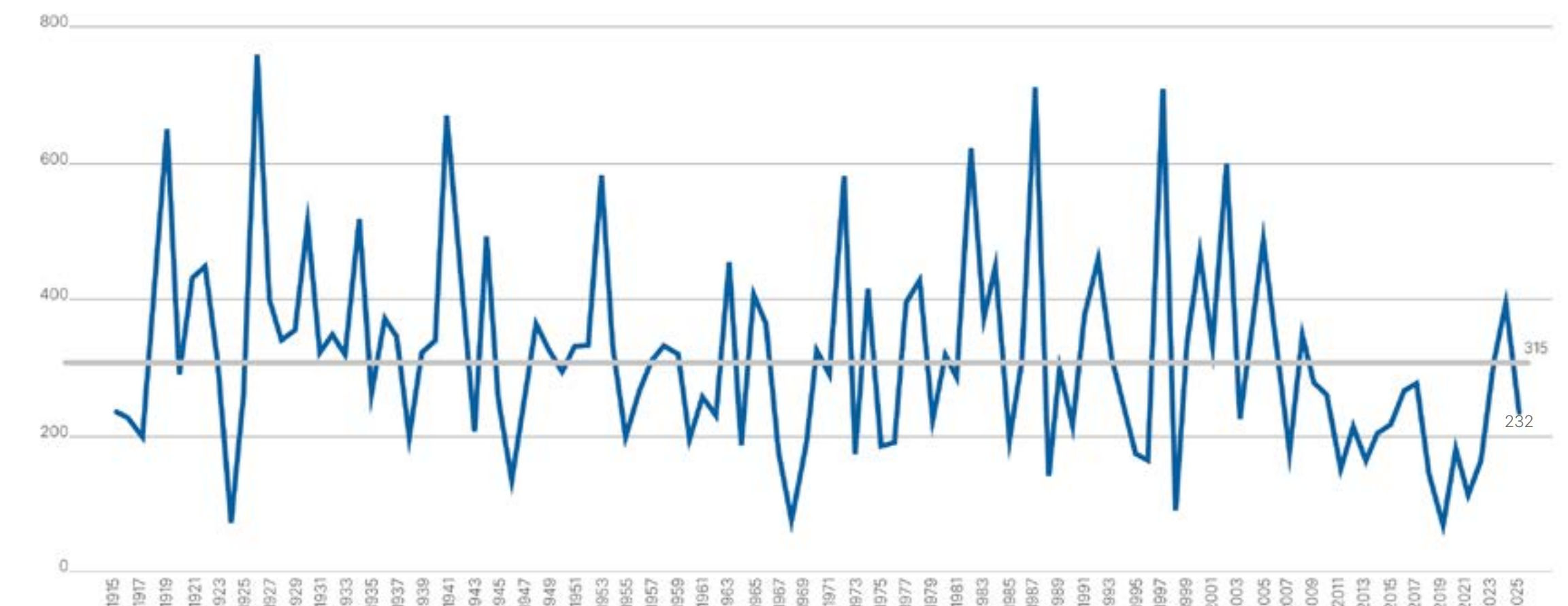
### Caudal río Maipo en la Obra

(m<sup>3</sup>/s medios mensuales)



### Precipitaciones anuales de agua caída en Santiago desde 1915

(en mm)



Dirección Meteorológica de Chile





Nuestra gente



# Nuestra gente

Avance con foco en las personas	23
Perfil de nuestro equipo	24
Distribución por cargos	25
Programa de formación continua	26
Momentos de conexión y cultura	27
Jornadas recreativas familiares	28
Gestión colaborativa de riesgos	30
Cultura preventiva, nuestro compromiso	33
Transformación digital y continuidad operacional	34



## Nuestra gente

# Avance con foco en las personas

## Administración

El equipo de Gestión de Personas se ha centrado en mantener a la organización actualizada respecto a los procesos, programas y normativas que permitan una gestión más eficiente orientada a las necesidades de cada trabajador. Entre las actividades realizadas en el periodo destacan:

**Censo interno:** Estudio para caracterizar al personal e identificar sus necesidades, percepciones y condiciones laborales. El proceso contó con una alta tasa de participación, lo que fortaleció la representatividad y calidad de la información obtenida. Los resultados permitieron actualizar programas y políticas del área, asegurando su alineación estratégica de cara a 2026.

**Sistema de control de asistencia:** Se implementó el sistema biométrico BUK con el objetivo de mejorar la trazabilidad de la información, garantizando un manejo más confiable y preciso de los datos en tiempo real.

**Sistema de registro de la Dirección del Trabajo:** Uso de la plataforma oficial para contratos, anexos y registro de jornada, automatizando la documentación para reducir errores operativos y asegurar el cumplimiento de los plazos legales.

**Ley Karin:** Protocolos de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo, los cuales contemplan el despido sin indemnización en casos de acoso comprobado.

**Digitalización documental:** Avances para agilizar los procesos, resguardar la información y reducir los tiempos administrativos, ofreciendo mayor eficiencia, acceso y transparencia para los trabajadores.

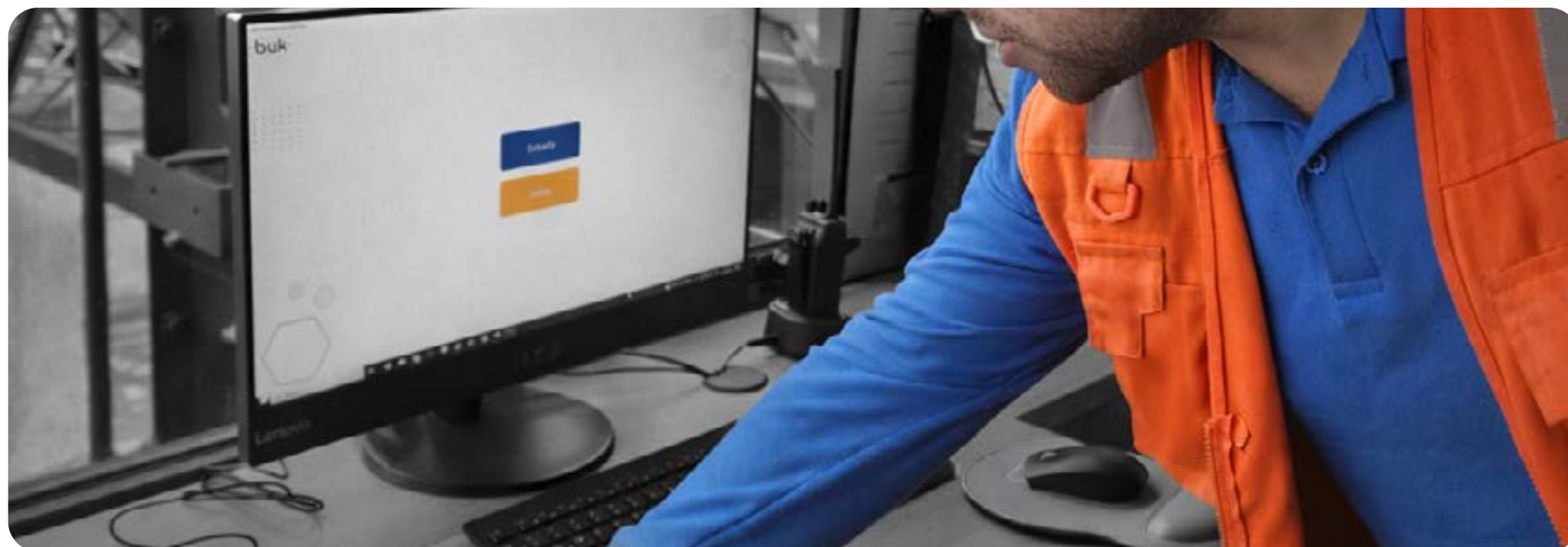
## Bienestar integral

En forma paralela, durante el ejercicio el área se posicionó como un aliado estratégico en los Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) apoyando la gestión de riesgos y bienestar de la dotación, y reforzando el vínculo con jefaturas, comités y distintas áreas de la organización.

**Programa preventivo de alcohol y drogas:** En 2025 se aumentó la cobertura de test aleatorios hasta el 50% de la dotación, con dos aplicaciones anuales. Esta medida reforzó los controles preventivos y el cumplimiento de los estándares corporativos de seguridad, complementándose con capacitaciones y comunicación interna en prevención, autocuidado y seguridad.

**Pausas activas:** Iniciativa orientada a promover el equilibrio físico y mental, fortaleciendo el autocuidado, la prevención de riesgos y el clima laboral, con una alta valoración por parte de los equipos y un impacto positivo en el desempeño.

Asimismo, durante este ejercicio la Sociedad expandió su modelo de bienestar integral hacia las dimensiones emocional y financiera, contribuyendo al crecimiento individual y al equilibrio entre la vida laboral y familiar. Estas acciones impactaron positivamente en el clima organizacional y en los resultados de la encuesta psicolaboral y de satisfacción interna.





Nuestra gente

# Perfil de nuestro equipo

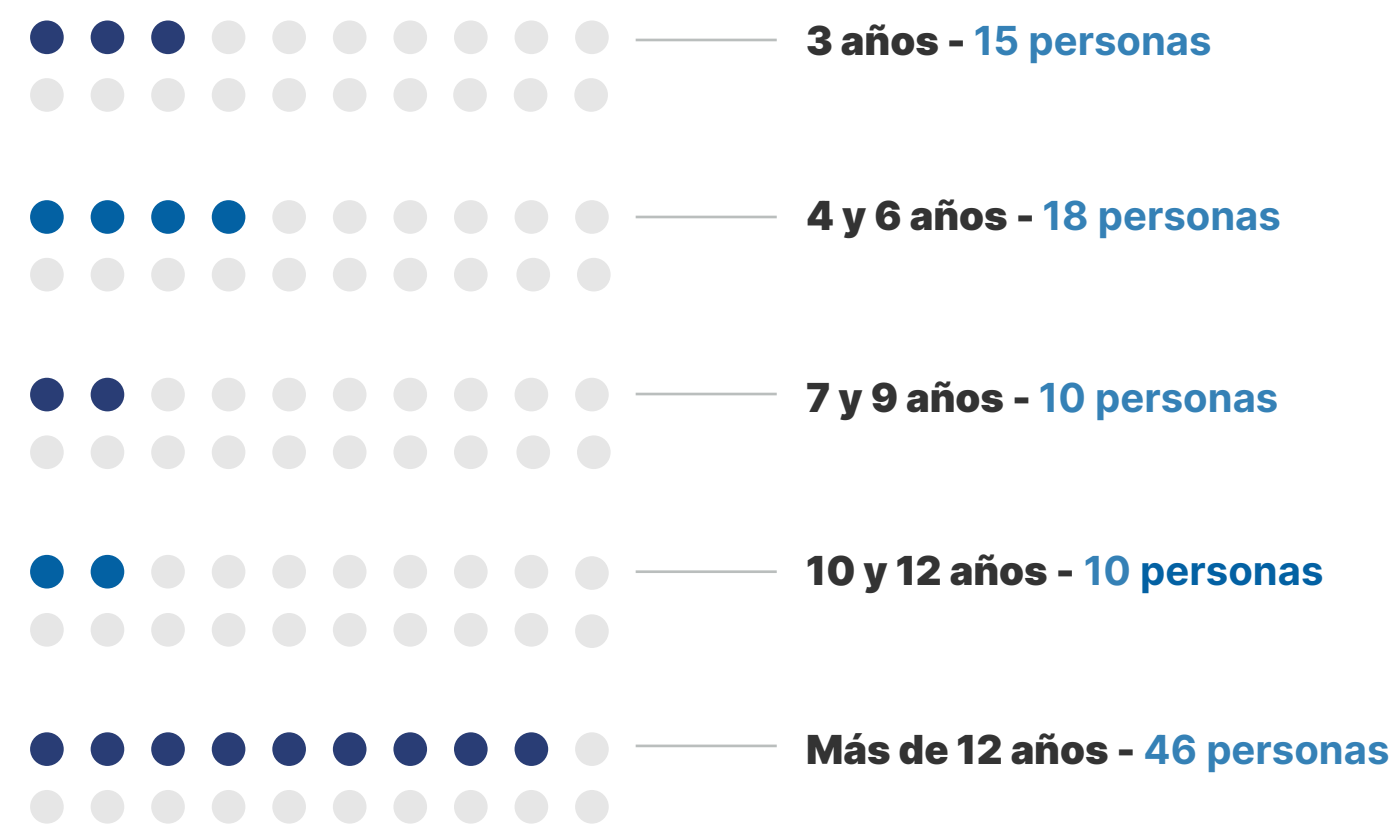
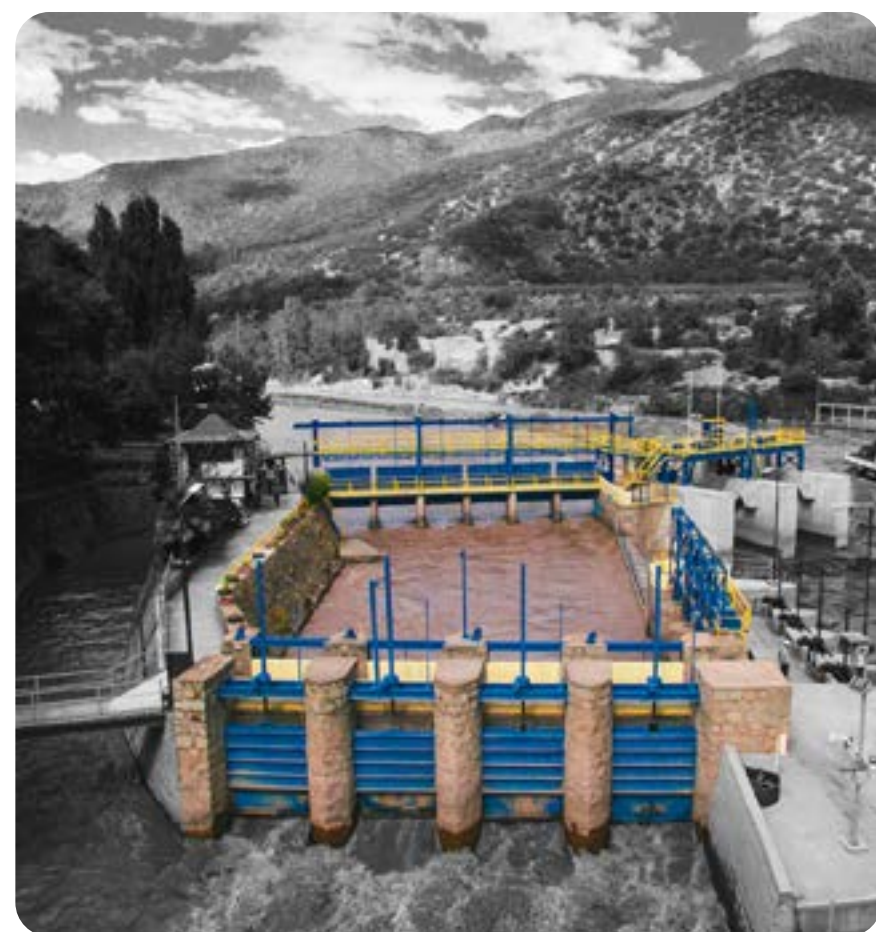
## Rango de edad



## Distribución por género



## Rango de antigüedad



## Nacionalidad





Nuestra gente

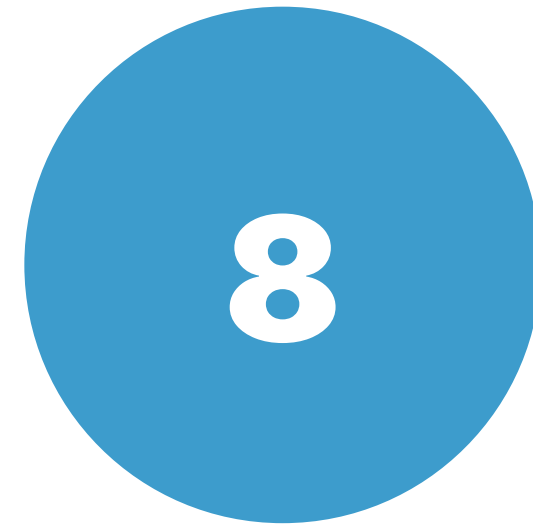
## Distribución por cargo



Alta Dirección



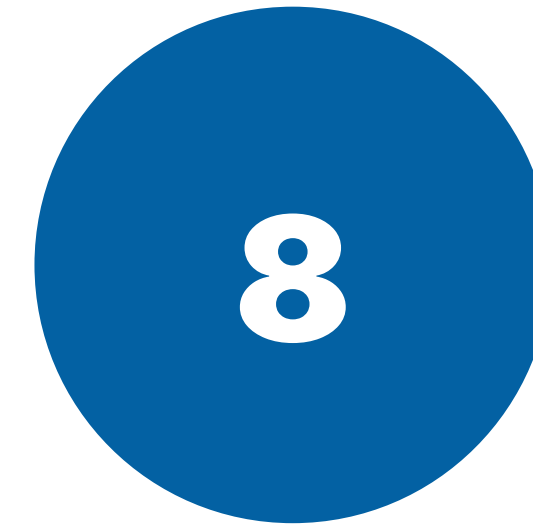
Jefaturas



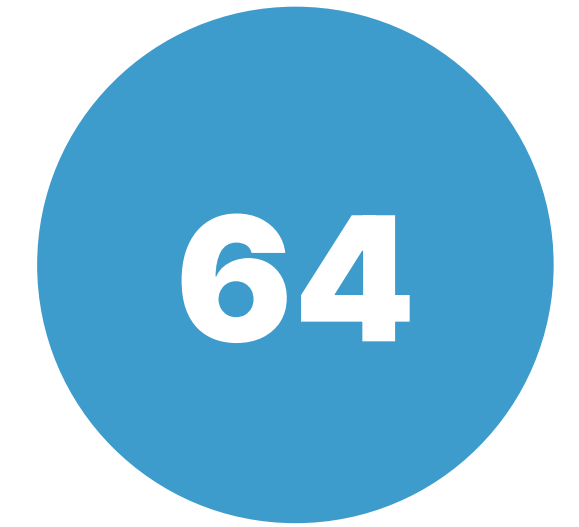
Profesionales



Mandos medios



Administrativos



Personal calificado





Nuestra gente

# Capacitación

El fortalecimiento de las competencias técnicas que sustentan la actividad operacional constituyó el eje central del área de Capacitación durante el periodo 2025. Este proceso contó con un rol activo de las jefaturas, quienes lideraron la identificación de brechas y la definición de las prioridades formativas de sus equipos.

Respecto de las metodologías de aprendizaje, el área operativa mantuvo una clara preferencia por la modalidad presencial, privilegiando el aprendizaje experiencial y práctico. En paralelo, se registró un aumento en la participación en cursos e-learning, valorados por su accesibilidad y la flexibilidad para compatibilizar la formación con las responsabilidades laborales.

## Ejes de formación

**Desarrollo personal:** Talleres y actividades diseñadas para potenciar competencias clave como la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y el liderazgo.

**Cumplimiento normativo:** Coordinación y ejecución de cursos asociados a la normativa vigente, con el fin de apoyar la labor de las áreas responsables del cumplimiento legal.

## Cultura preventiva:

- **Formación de nuevos líderes de Comités Paritarios:** Preparación de los representantes para ejercer un liderazgo efectivo en la gestión preventiva.
- **Inducción a nuevos integrantes de Comités Paritarios:** Integración eficiente de los nuevos miembros en su rol preventivo.
- **Capacitación obligatoria asociada al Decreto Supremo N°44:** Ejecución de cursos esenciales para reforzar competencias en seguridad y salud laboral.
- **Incorporación de la cultura preventiva en inducciones:** Asegurando que todo el personal nuevo adopte tempranamente los estándares de seguridad establecidos.

## Gestión de requerimientos formativos extraordinarios

Las necesidades formativas no consideradas en el plan anual se evalúan según los criterios establecidos en la Política de Capacitación, gestionando su ejecución según:

- Pertinencia
- Urgencia
- Impacto operativo
- Disponibilidad presupuestaria

**M\$ 20.952,4**

Utilización franquicia tributaria  
Financiamiento Sence

**M\$ 13.882,1**

Utilización presupuesto 2025  
Financiamiento empresa

**M\$ 34.834,5**

Inversión total en capacitación

**35,8**  
horas

de capacitación  
promedio por  
trabajador de manera  
presencial o remota

**3.542**  
horas

Total horas de  
capacitación

**100%**

de los trabajadores  
recibe capacitación al  
menos una vez al año.



### Nuestra gente

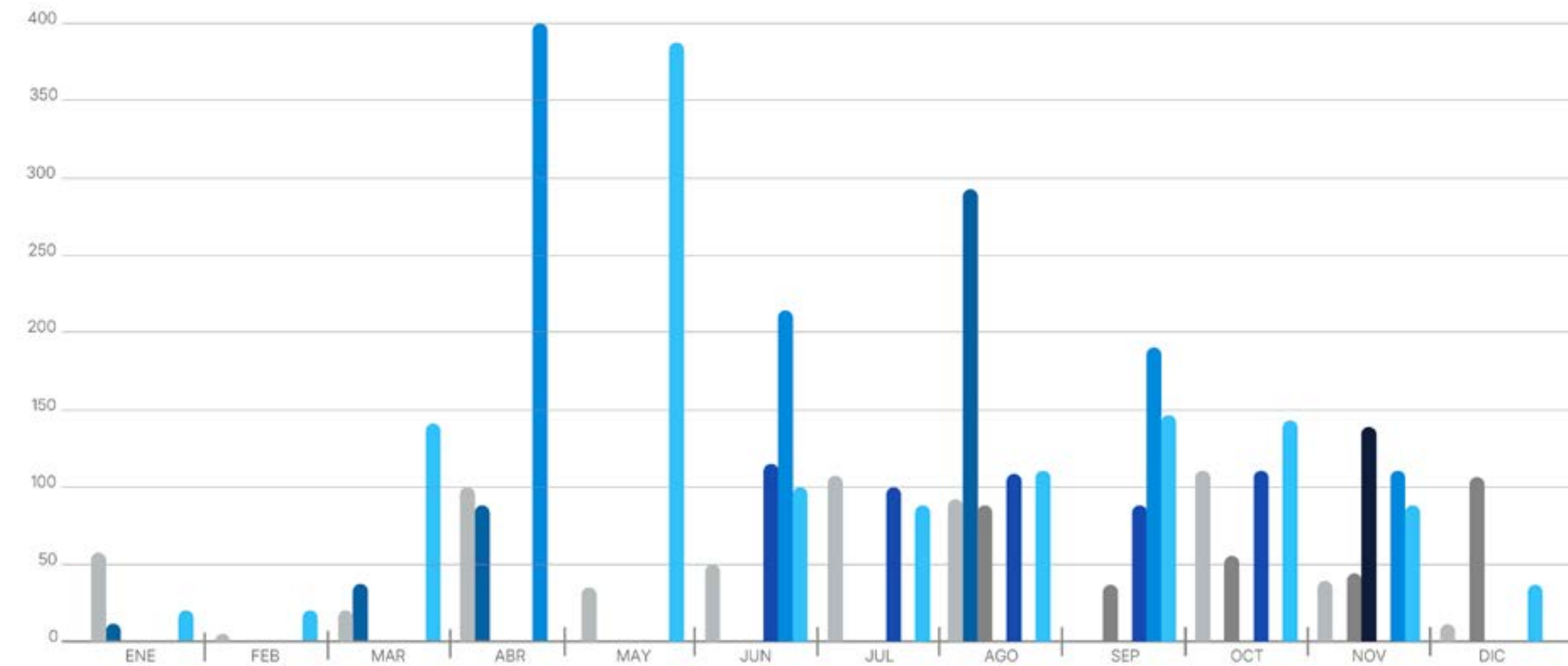
## Principales capacitaciones

Temáticas	Horas
Técnicas y competencias específicas del cargo	566
Cumplimiento normativo	412
Desarrollo de competencias digitales	202
Gestión y liderazgo	88
Habilidades blandas	360
Desarrollo personal	850
Seguridad y salud en el trabajo	1.064
<b>Total</b>	<b>3.542</b>



Técnicas y competencias específicas del cargo	16%
Cumplimiento normativo	12%
Desarrollo de competencias digitales	6%
Gestión y liderazgo	2%
Habilidades blandas	10%
Desarrollo personal	24%
Seguridad y salud en el trabajo	30%

## Distribución horas de capacitación por mes



Técnica y competencias específicas en el cargo	Cumplimiento normativo	Desarrollo de competencias digitales
Gestión y liderazgo	Habilidades blandas	Desarrollo personal
		Seguridad y salud en el trabajo



Nuestra gente

## Momentos de conexión y cultura



### Casi dos siglos de existencia:

La Sociedad conmemoró sus 198 años de historia, instancia utilizada para reconocer la trayectoria laboral de sus trabajadores.



### Espacios de distensión:

Se crearon espacios para reunir a los equipos y fortalecer la comunicación, celebrar los cumpleaños del mes y fomentar un clima laboral colaborativo.



### Jornada de desarrollo personal con enfoque preventivo:

Espacio de diálogo y dinámicas centradas en la inclusión, diversidad, integración y respeto.



### Fiestas Patrias:

Como es tradición anual, la organización se reunió en Central Florida para celebrar el 18 de septiembre.





Nuestra gente

## Jornadas recreativas familiares



### Vacaciones de verano:

La actividad incluyó una capacitación práctica en RCP y primeros auxilios.



### Vacaciones de invierno:

Las familias disfrutaron de talleres de arte, ciencia y huerto.



### Evento cierre de año:

Jornada que contó con espacios de recreación, zonas de relajación y diversas estaciones de actividades.



Nuestra gente



## Prevención de riesgos

El área de Prevención de Riesgos de la Sociedad se enfoca en la ejecución del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuyo objetivo es prevenir accidentes, enfermedades y lesiones mediante la creación de ambientes laborales seguros y saludables.

Durante 2025 se consolidó una cultura de cercanía y retroalimentación constante, logrando integrar activamente a los trabajadores en la planificación de las medidas de seguridad. Este enfoque permitió equilibrar la normativa con la realidad operativa del personal en terreno.

### Los dos pilares base de nuestra gestión

#### Cumplimiento del marco legal:

- Política integrada de medio ambiente, seguridad y salud.
- Cultura preventiva ante lesiones y enfermedades laborales.
- Comunicación efectiva, actividades de sensibilización y capacitaciones.

#### Identificación de peligros y evaluación de los riesgos:

- Levantamiento de información para analizar el ambiente de trabajo.
- Medidas preventivas según cargo y función.
- Cuantificación de riesgos.
- Planes de acción.



Nuestra gente

## Indicadores de seguridad laboral

El ejercicio 2025 finalizó con indicadores que invitan al análisis y la acción preventiva. Durante este periodo se registraron dos accidentes con tiempo perdido -causados por un impacto con manguera de alta presión y una caída en bicicleta-, los cuales derivaron en 188 días de licencia médica. Si bien se constató una disminución en la frecuencia de siniestros respecto al año anterior, ambos requirieron procesos de recuperación más complejos.



### Tasa de accidentabilidad y siniestralidad:

	2025	2024
Tasa de accidentabilidad	2%	6.1%
Tasa de siniestralidad	191.8%	14.1%

### Tasa de cotización adicional (TCA):

Tras la evaluación de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) bajo el marco del DS N°67, la Sociedad del Canal de Maipo mantendrá su TCA en 0,34% para el periodo 2026-2027.

Esta tasa, calculada según los días perdidos por accidentes laborales y enfermedades profesionales, ratifica el compromiso institucional con la seguridad y el bienestar de los trabajadores.

## Total de días continuos sin accidentes por sector



## Estrategia de gestión 2026

Para 2026, el objetivo es capitalizar la experiencia para fortalecer la eficiencia y la seguridad mediante una acción preventiva sólida, herramientas avanzadas y mayor conciencia operativa.

Los ejes de acción son:

- Capacitación operativa:** Enfoque en la ejecución técnica y práctica en terreno.
- Reporte proactivo:** Detección temprana de condiciones inseguras.
- Análisis de tareas críticas:** Evaluación rigurosa de labores con alto potencial de riesgo.
- Seguridad en la decisión:** Integración de la prevención en cada acción y proceso cotidiano.



Nuestra gente

## Comités Paritarios de Higiene y Seguridad

La Sociedad mantiene operativos dos Comités Paritarios (Centro Norte y Centro Sur). En 2025 la gestión se centró en la renovación de los representantes de los trabajadores mediante elecciones.

### Objetivo estratégico 2026

Obtener la recertificación de gestión ante la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) para validar y reafirmar el compromiso conjunto entre la organización y los trabajadores con los más altos estándares de seguridad ocupacional.

La labor de los comités se estructura en tres comisiones especializadas que materializan los acuerdos de las reuniones mensuales en acciones concretas y trazables.



### Investigación:

Análisis de incidentes orientados a mitigar la ocurrencia de eventos.



### Inspección:

Observaciones en terreno para identificar condiciones subestándares.



### Capacitación:

Programas de difusión y formación continua para el personal.

### Infografía del ciclo de mejora



Estas actividades contaron con el apoyo técnico y la supervisión de Prevención de Riesgos.



Inspección con traje apícola para identificar y eliminar nidos de abejas y avispas, evitando picaduras y alergias.



Reparación del puente en recinto Las Vizcachas.

### Avances del Sistema SST

SCM mantiene un programa alineado con el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) en todos sus centros, con la finalidad de prevenir y controlar los riesgos para las personas y los bienes de la organización, junto con reaccionar efectivamente ante emergencias.

Las acciones de esta iniciativa sumaron:

**1.016**  
actividades realizadas

**98%**  
de cumplimiento

### Auditoría interna

En octubre y noviembre se realizó la Auditoría Interna de Seguridad y Salud en el Trabajo para evaluar el Sistema de Gestión, con la participación de 14 auditores y resultados satisfactorios al no registrarse no conformidades.



Nuestra gente

## Cultura preventiva, nuestro compromiso

**Curso de seguridad vial (6 hrs.):** Capacitación a jefes y operarios de cuadrilla para prevenir accidentes de tránsito y promover una convivencia vial segura.

**Curso de espacios confinados (8 hrs.):** Preparación y actuación en rescates en espacios confinados. Incluyen maniobras con equipamiento especializado, evaluación previa de peligros, verificación de atmósferas riesgosas, sistemas de ventilación y factores humanos que pueden incidir en un accidente.

**Curso de orientación en prevención de riesgos - DS N°44 (8 hrs.):** Formación a integrantes del Comité Paritario para dar cumplimiento al nuevo Decreto Supremo N°44.

**Formación de integrantes del CPHS - DS N°44 (20 hrs.):** Capacitación en gestión de seguridad y salud ocupacional, conforme a la Ley de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

### Campañas

Las campañas son parte de la estrategia para sensibilizar al personal. En 2025 se abordaron las siguientes temáticas:

- Uso inadecuado del celular.
- Excesos en Fiestas Patrias.
- Uso y abuso de alcohol y drogas.
- Toma de conciencia en las celebraciones de fin de año.
- Piensa antes de actuar.
- Primero estás tú.
- Efectos y medidas de protección contra la radiación UV.

### Otras acciones destacadas en Prevención de Riesgos:

- Simulacro de incendio, evacuación, caída de hombre al agua y reanimación cardiopulmonar.
- Más de 500 inspecciones y observaciones planeadas.
- 83 horas de "charlas de 5 minutos" para reforzar diariamente los protocolos de seguridad, con una participación promedio de 76 trabajadores.
- 346 trabajadores de empresas contratistas asistieron a charlas de seguridad del Departamento de Prevención de Riesgos.
- Los operarios analizaron peligros y riesgos antes de iniciar las labores para establecer medidas de control y minimizar errores humanos en las obras.





Nuestra gente

# Transformación digital y continuidad operacional

El equipo de Tecnologías de la Información (TI) ofrece el soporte necesario para que la Sociedad opere de manera segura, continua y eficiente, optimizando procesos, manteniendo actualizados los sistemas tecnológicos y fortaleciendo la comunicación entre las distintas centrales y sectores.

Durante 2025, TI lideró importantes iniciativas que fortalecieron la infraestructura tecnológica y la operación de la organización:

## Gestión tecnológica

**Renovación de equipamiento de seguridad perimetral:** Para SCADA e internet, incorporando firewalls de última generación y herramientas de ciberinteligencia con IA.

**Digitalización de formularios:** Se implementó un sistema web para administrar formularios del área de Seguridad y Salud del Trabajo (SST), mejorando el control, trazabilidad y gestión de las inspecciones.

**Optimización de SAP Business One:** Mejoras en eficiencia operativa, control de accesos, calidad de datos y calidad de la

información, con ajustes en la gestión de usuarios y licencias, corrección de incidencias, actualización de componentes, depuración de datos maestros y el desarrollo de nueva reportería para control y análisis.

**Intercambio seguro de archivos:** Se habilitó Nextcloud como Data Room corporativo, garantizando altos estándares de trazabilidad y control de accesos externos.

**Monitoreo GPS de flota:** Plataforma Entel OnWay habilitada con alertas y reportes para control operativo y de velocidad.

## Ciberseguridad

**Monitoreo centralizado (SIEM):** Implementación de un sistema que registra accesos y actividades críticas, detectando tempranamente eventos de seguridad y patrones de conexión, incluyendo accesos remotos y origen geográfico.

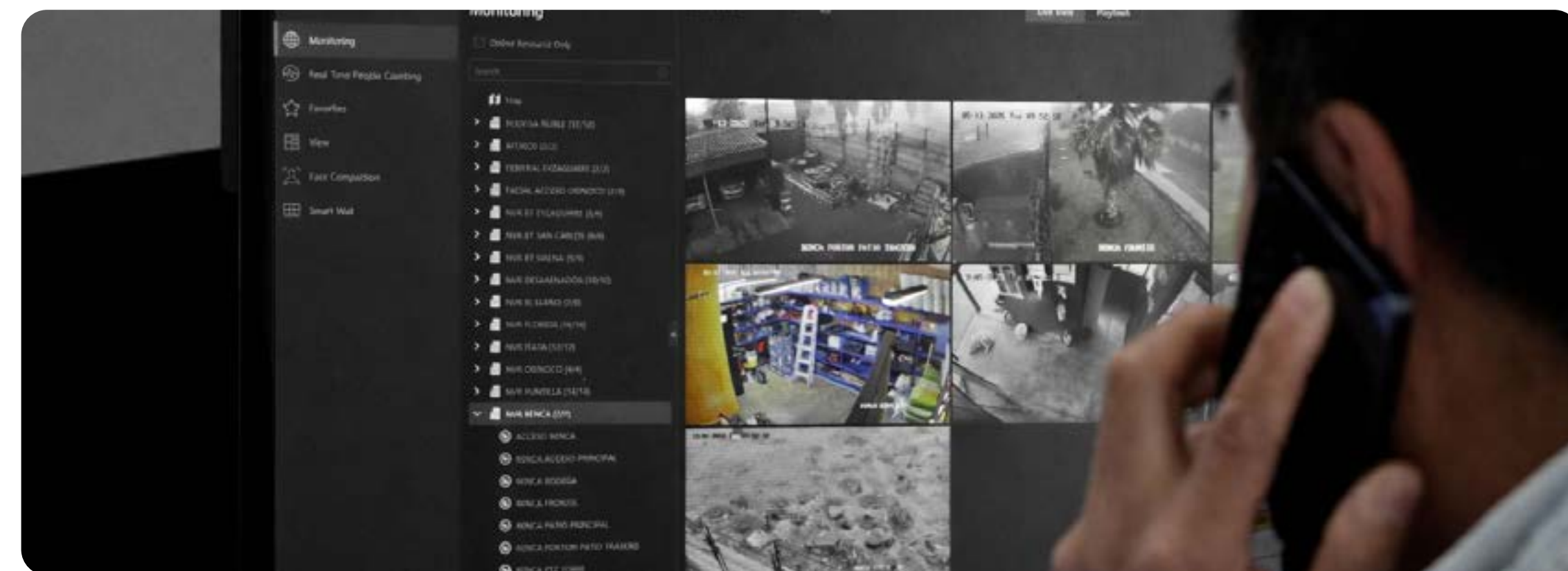
**Seguridad del trabajo remoto:** Se fortaleció con doble factor de autenticación en VPN, aumentando la protección frente a accesos no autorizados.

**Capacitación en ciberataques:** Programa Sophos Phish Threat con simulaciones de phishing, formación continua y métricas de seguimiento para usuarios.

**Evaluación de vulnerabilidades (Ethical Hacking):** Pruebas en aplicaciones web y plataformas críticas bajo metodologías avanzadas de ciberinteligencia, identificando brechas desde la perspectiva de un atacante real.

**Cumplimiento normativo del Sistema Eléctrico Nacional (SEN):** Verificación anual del estándar de ciberseguridad del organismo, confirmando que se cumplieron los requisitos establecidos. Su ejecución fortalece la resiliencia y la continuidad operacional de la infraestructura crítica eléctrica.

**Actualización del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI):** Alcanzó una evaluación de 3,89 en una escala de 1 a 5, reflejando un nivel de madurez consistente con los desafíos actuales de la organización.





## Nuestra gente

### Conectividad y soporte operativo

**Actualización del WiFi corporativo:** Se instaló un controlador central y 26 antenas, asegurando una red segura, de alta disponibilidad y alto desempeño.



**Conectividad satelital:** Se implementó la tecnología Starlink en diversas ubicaciones estratégicas como Bocatoma El Carmen, Bocatoma La Punta y oficinas Centro Norte.

**Remodelación de la sala de capacitación Vizcachas:** Habilitación de red, sistema multimedia y videoconferencia tras su remodelación.

**Central Eyzaguirre:** Se rehabilitó y mejoró la red de comunicaciones al retomar operaciones e incorporó un nuevo sistema de cámaras de videovigilancia.

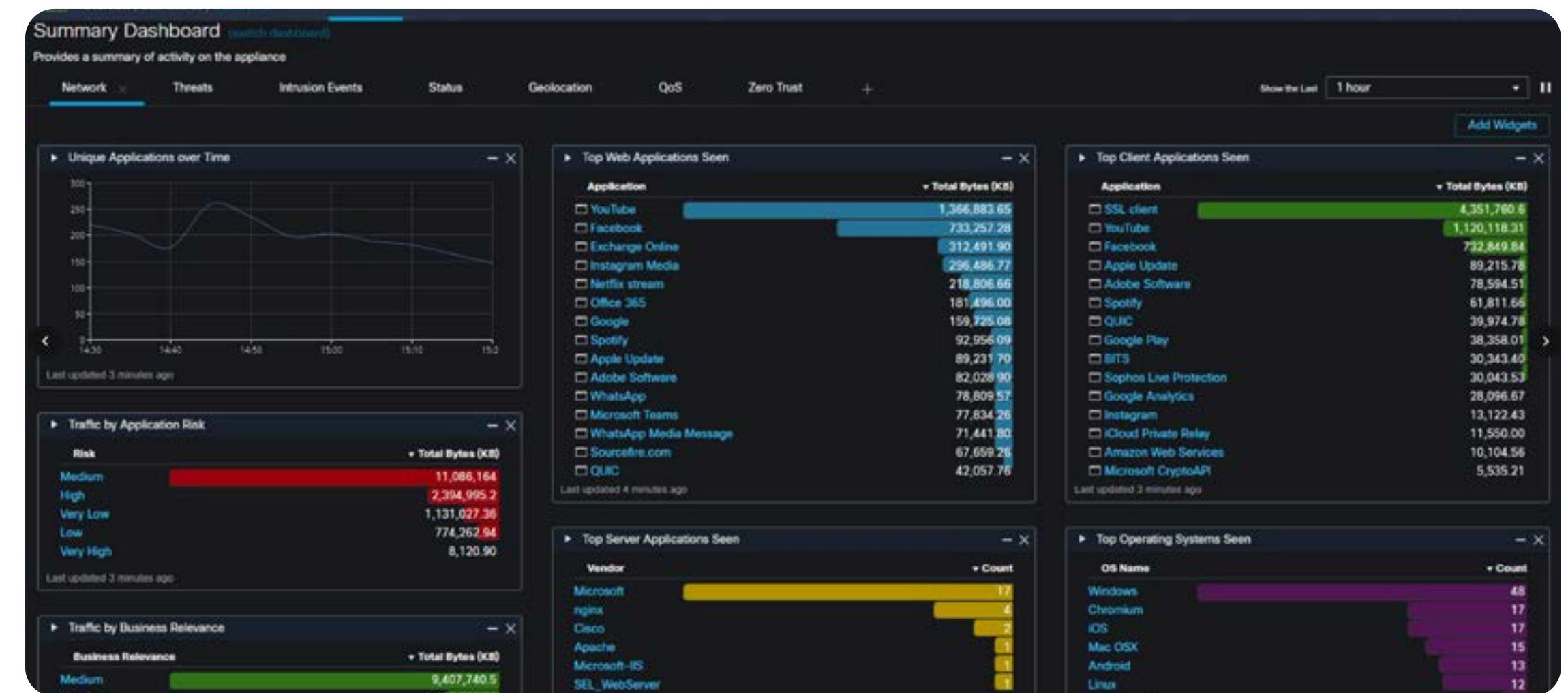


**Traslado de torre de comunicaciones:** En el contexto del proyecto Teleférico (MOP), la torre de la Bocatoma El Carmen se trasladó y reinstaló en las oficinas de Centro Norte.

**Cámaras autónomas con energía solar:** Se implementaron en el marco-partidor N°13 del Canal Batuco, junto con nuevas instalaciones de cámaras operativas y de seguridad en Renca y el Desarenador.

**Nuevo enlace de comunicaciones:** Habilitado entre la Bocatoma San Carlos y Vertientes.

**Apoyo a gestión societaria:** Se generó documentación para la Junta de Accionistas y se consolidó la nómina anual de accionistas-regantes requerida por la Dirección General de Aguas (DGA).





Futuro sustentable



# Futuro sustentable

Una cultura de gestión y vanguardia ambiental	37
Relacionamiento con la comunidad y entorno	38
Compromiso social y circularidad	38
Santuario de la Naturaleza de Laguna de Batuco	39



# Una cultura de gestión y vanguardia ambiental

De acuerdo con sus valores institucionales, la Sociedad ejecuta sus actividades bajo un compromiso estricto con la preservación del planeta y sus recursos naturales.

En un contexto regulatorio en permanente evolución, el área de Sustentabilidad y Medio Ambiente mantiene una vigilancia activa de la normativa ambiental aplicable a sus operaciones mediante plataformas de seguimiento legislativo que permiten anticipar cambios regulatorios y adoptar medidas de cumplimiento de forma oportuna.

En materia de supervisión ambiental de contratistas, durante las faenas de mantenimiento anual de la red de canales el área realiza inspecciones en terreno orientadas a verificar el cumplimiento de las condiciones de manejo de residuos sólidos, sustancias peligrosas y las exigencias en higiene y seguridad ocupacional establecidas en la norma. Esta supervisión directa ha permitido elevar los estándares de desempeño ambiental exigidos.

El área también participa activamente en procesos de evaluación

ambiental, de forma coordinada con las gerencias de Operaciones y Legal para ingresar observaciones técnicas fundamentadas a través de los mecanismos de Participación Ciudadana del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). Esto aplica a proyectos de infraestructura de terceros —como obras de Metro, vialidad u otros desarrollos urbanos— cuyas trazas o intervenciones pudieran afectar la integridad, seguridad o continuidad operacional de la red de canales bajo administración de SCM. De igual forma, el área revisa los procesos de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) asociados a modificaciones de Planes Reguladores Comunales, con el objeto de anticipar riesgos territoriales sobre los sistemas hídricos que administra.

En cuanto a la gestión y trazabilidad de residuos, la Sociedad asegura el retiro, transporte y disposición final de residuos peligrosos y no peligrosos en instalaciones autorizadas, reportando anualmente al Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) del Ministerio del Medio Ambiente, incluyendo también las emisiones atmosféricas asociadas al uso de grupos electrógenos en sus instalaciones.

## Logros destacados:

- Autorización definitiva del sistema de tratamiento de aguas servidas de la planta Florida, lo que fomenta el compromiso con la calidad del agua en el sector.
- Monitoreo sistemático de la calidad del agua de la red de canales.

Incremento en la supervisión de trabajos de contratistas asociados a la red de canales y de las exigencias a nivel de contrato.

## Residuos retirados y dispuestos en sitios autorizados

### Retiro de residuos peligrosos (Incluye a la filial Eléctrica Puntilla S.A.)

	Central Puntilla	150 kg
	Central Itata	550 kg
	Central Florida	1.830 kg
	Taller Maquinaria	2.860 kg
	Centro Norte	330 kg



### Retiro y disposición de residuos no peligrosos (Incluye a la filial Eléctrica Puntilla S.A.)

	Central Puntilla (EPSA)	54.811 kg
	Central Itata (EPSA)	11.470 kg
	Central Florida (EPSA)	29.170 kg
	Centro Norte (SCM)	135.940 kg
	Centro Sur (SCM)	51.850 kg





Futuro sustentable

## Relacionamiento con la comunidad y entorno

### Apertura histórica y educativa a la comunidad

Dada la relevancia histórica de Central Florida —la hidroeléctrica más antigua de Sudamérica aún operativa—, la organización mantiene un programa educativo abierto a la comunidad. Esta iniciativa permite que estudiantes de liceos, centros de formación técnica y diversas fundaciones visiten las instalaciones para conocer su trayectoria y el funcionamiento técnico de la generación hidroeléctrica. Durante 2025 se llevaron a cabo 21 visitas, las cuales contemplaron presentaciones técnico-pedagógicas junto con la entrega de material educativo especializado.



## Compromiso social y circularidad

### Alianza para reciclaje electrónico

Por tercer año consecutivo, la Sociedad participó en la Reciclación e-Waste, iniciativa de la Universidad de Chile que promueve la gestión responsable de residuos electrónicos. En total, se recolectaron 144,8 kg de dispositivos en desuso en los distintos sectores de la organización, los cuales fueron entregados a la Reciclación para su reutilización y reciclaje.



### Solidaridad mediante la economía circular

El compromiso de los trabajadores de SCM con la campaña “Junta tus tapitas” de la Fundación Damas de Café permanece firme. A través de la recolección y venta de tapas plásticas para reciclaje, la Fundación obtiene recursos para el apoyo a niños en tratamientos oncológicos, cubriendo gastos médicos, alojamiento y medicamentos para familias de escasos recursos.





Futuro sustentable

## Resguardo del Santuario de la Naturaleza Laguna de Batuco

A través de la Fundación San Carlos de Maipo — institución creada en 1997 bajo el alero de la Sociedad— se lidera la protección de uno de los ecosistemas más valiosos de la Región Metropolitana. Esta labor asegura un legado para las futuras generaciones mediante un programa de educación ambiental y el desarrollo de infraestructura ecológica.

Adquirida por la fundación en 2016, la laguna es un pilar fundamental del Humedal de Batuco, al albergar más de un tercio de las especies de aves de Chile y una vasta diversidad de flora y fauna.

En 2025, el sitio recibió a 22.884 visitantes y fortaleció la integración de la comunidad local mediante iniciativas productivas vinculadas a la conservación. Dada la relevancia ecológica del humedal, la Fundación mantiene su compromiso de ampliar la superficie del santuario bajo protección oficial del Estado.

### Acciones para gestión hidrológica de la laguna

- Monitoreo de la evolución del ecosistema y calidad del agua.
- Coordinación continua con autoridades locales y regionales.

### Comunidad

- Plan de restauración socioambiental con talleres comunitarios y plantación de especies nativas.
- Primer encuentro biocultural con participación de emprendedores locales vinculados a naturaleza y artesanía.
- Jornada de limpieza comunitaria en la laguna.
- Programa “Raíces de Bienestar” con talleres de educación ambiental junto al Centro Comunitario de Salud Familiar de Batuco.

### Infraestructura para la conservación

- Construcción de un vivero para la propagación de especies nativas.
- Instalación de señalética educativa sobre prevención de incendios, la conservación del gato colocolo y 10 gigantografías sobre aves de la Región Metropolitana.

### Fundación San Carlos de Maipo

La Fundación San Carlos de Maipo es una organización sin fines de lucro dedicada a generar soluciones sostenibles para el desarrollo social y la conservación ambiental. Su labor se centra en la protección de la infancia, la resiliencia comunitaria y la preservación de ecosistemas críticos, transformando entornos mediante la colaboración estratégica y la evidencia científica.

La Laguna de Batuco fue declarada Santuario de la Naturaleza en 2021.





Estadísticas



# Estadísticas

Equivalencia regador SCM según el caudal	41
Precipitaciones anuales de agua caída	41
Caudales medios del río Maipo en La Obra (1912-2025)	42



## Equivalencia regador SCM según caudal

QR M³/S	REGADOR L/S	QR M³/S	REGADOR L/S	QR M³/S	REGADOR L/S	QR M³/S	REGADOR L/S	QR M³/S	REGADOR L/S
20	4,17	49	10,21	78	16,25	107	22,29	136	28,33
21	4,37	50	10,42	79	16,46	108	22,50	137	28,54
22	4,58	51	10,62	80	16,66	109	22,71	138	28,75
23	4,79	52	10,83	81	16,87	110	22,91	139	28,95
24	5,00	53	11,04	82	17,08	111	23,12	140	29,16
25	5,21	54	11,25	83	17,29	112	23,33	141	29,37
26	5,42	55	11,46	84	17,50	113	23,54	142	29,58
27	5,62	56	11,67	85	17,71	114	23,75	143	29,79
28	5,83	57	11,87	86	17,91	115	23,96	144	30,00
29	6,04	58	12,08	87	18,12	116	24,16	145	30,20
30	6,25	59	12,29	88	18,33	117	24,37	146	30,41
31	6,46	60	12,50	89	18,54	118	24,58	147	30,62
32	6,67	61	12,71	90	18,75	119	24,79	148	30,83
33	6,87	62	12,92	91	18,96	120	25,00	149	31,04
34	7,08	63	13,12	92	19,16	121	25,21	150	31,25
35	7,29	64	13,33	93	19,37	122	25,41	151	31,45
36	7,50	65	13,54	94	19,58	123	25,62	152	31,66
37	7,71	66	13,75	95	19,79	124	25,83	153	31,87
38	7,92	67	13,96	96	20,00	125	26,04	154	32,08
39	8,12	68	14,16	97	20,21	126	26,25	155	32,29
40	8,33	69	14,37	98	20,41	127	26,46	156	32,50
41	8,54	70	14,58	99	20,62	128	26,66	157	32,70
42	8,75	71	14,79	100	20,83	129	26,87	158	32,91
43	8,96	72	15,00	101	21,04	130	27,08	159	33,12
44	9,17	73	15,21	102	21,25	131	27,29	160	33,33
45	9,37	74	15,41	103	21,46	132	27,50	161	33,54
46	9,58	75	15,62	104	21,66	133	27,70	162	33,75
47	9,79	76	15,83	105	21,87	134	27,91	163	33,95
48	10,00	77	16,04	106	22,08	135	28,12	164	34,00

QR: Caudal del río

## Precipitaciones anuales de agua caída

AÑO	MM	AÑO	MM	AÑO	MM	AÑO	MM	AÑO	MM	AÑO	MM		
1824	440	1853	210	1882	304	1911	170	1940	340	1969	177	1998	89
1825	260	1854	464	1883	366	1912	291	1941	672	1970	327	1999	343
1826	294	1855	547	1884	387	1913	267	1942	401	1971	284	2000	474
1827	605	1856	550	1885	397	1914	700	1943	205	1972	581	2001	312
1828	560	1857	229	1886	126	1915	235	1944	493	1973	172	2002	600
1829	640	1858	672	1887	564	1916	225	1945	247	1974	417	2003	225
1830	233	1859	324	1888	693	1917	203	1946	127	1975	184	2004	354
1831	301	1860	513	1889	230	1918	377	1947	253	1976	191	2005	498
1832	198	1861	365	1890	222	1919	649	1948	368	1977	396	2006	335
1833	808	1862	420	1891	614	1920	290	1949	324	1978	429	2007	168
1834	304	1863	181	1892	123	1921	435	1950	293	1979	213	2008	351
1835	237	1864	550	1893	238	1922	449	1951	332	1980	321	2009	277
1836	438	1865	285	1894	242	1923	306	1952	334	1981	282	2010	260
1837	576	1866	165	1895	293	1924	66	1953	583	1982	623	2011	148
1838	312	1867	239	1896	163	1925	259	1954	316	1983	365	2012	216
1839	250	1868	598	1897	355	1926	760	1955	194	1984	456	2013	165
1840	306	1869	188	1898	498	1927	406	1956	264	1985	186	2014	203
1841	626	1870	205	1899	773	1928	340	1957	309	1986	311	2015	218
1842	342	1871	301	1900	820	1929	355	1958	336	1987	712	2016	268
1843	780	1872	176	1901	384	1930	500	1959	320	1988	140	2017	278
1844	260	1873	295	1902	506	1931	320	1960	194	1989	303	2018	143
1845	834	1874	263	1903	194	1932	350	1961	261	1990	206	2019	82
1846	480	1875	239	1904	687	1933	317	1962	227	1991	380	2020	188
1847	373	1876	203	1905	616	1934	519	1963	456	1992	465	2021	114
1848	222	1877	652	1906	294	1935	253	1964	186	1993	317	2022	164
1849	317	1878	402	1907	268	1936	377	1965	414	1994	236	2023	311
1850	553	1879	166	1908	203	1937	346	1966	364	1995	173	2024	395
1851	360	1880	653	1909	184	1938	193	1967	173	1996	164	<b>2025</b>	<b>232</b>
1852	360	1881	441	1910	270	1939	323	1968	69	1997	709		



# Caudales medios del río Maipo en La Obra (1912-2025)

Año	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Prom. Anual
1912	131	115	105	61	53	58	52	55	71	113	140	200	96
1913	174	135	95	61	51	42	50	63	78	93	161	191	100
1914	163	126	76	51	41	58	80	98	124	158	199	237	118
1915	300	127	151	114	100	88	78	71	83	148	174	309	145
1916	290	195	145	81	62	47	40	40	39	83	116	141	107
1917	217	87	84	55	44	40	36	37	44	66	104	112	77
1918	105	144	90	48	45	37	39	43	56	76	102	303	91
1919	337	174	98	86	86	99	107	93	77	120	202	423	159
1920	462	295	153	115	78	78	71	59	66	95	118	233	152
1921	202	161	118	99	79	77	69	54	49	110	187	313	127
1922	250	147	103	66	49	43	45	45	76	111	161	275	114
1923	273	164	117	87	46	39	42	38	45	60	145	228	107
1924	251	155	98	54	40	36	29	26	32	44	51	92	76
1925	122	81	63	32	29	26	26	26	54	91	131	166	71

Año	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Prom. Anual
1926	176	165	97	68	44	47	50	50	71	125	154	166	101
1927	185	200	157	77	58	51	44	48	89	107	145	214	115
1928	195	148	100	60	47	41	41	32	45	83	132	192	93
1929	156	114	71	47	48	50	43	42	83	97	131	193	90
1930	128	96	62	53	45	48	68	56	63	89	124	260	91
1931	362	233	170	85	62	65	65	66	78	116	133	247	140
1932	263	173	150	107	68	53	55	57	66	87	173	218	123
1933	213	163	107	71	54	52	47	58	68	102	157	212	109
1934	239	128	85	60	48	72	49	59	66	97	155	224	107
1935	273	178	111	70	52	46	49	45	40	49	120	159	99
1936	157	111	72	43	43	46	42	42	51	79	129	202	85
1937	198	117	70	44	39	38	40	48	51	80	124	227	90
1938	186	107	71	46	43	43	41	39	39	60	85	128	74
1939	128	82	64	40	35	37	37	39	40	53	100	121	65



### Estadísticas

Año	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Prom. Anual
1940	142	75	58	36	33	40	46	49	53	92	146	227	83
1941	296	147	81	59	67	65	56	71	95	204	257	352	146
1942	294	291	107	56	46	45	46	75	70	99	182	171	124
1943	212	152	87	64	53	50	45	43	43	90	168	221	102
1944	181	156	81	63	45	38	37	65	77	108	192	287	111
1945	263	144	106	92	56	49	42	41	48	84	89	129	95
1946	135	136	87	50	36	35	36	35	42	53	113	117	73
1947	130	106	76	42	29	31	27	29	37	55	141	155	72
1948	134	107	67	38	34	29	36	43	56	128	182	340	100
1949	198	134	91	65	54	50	40	40	37	77	139	130	88
1950	119	87	75	43	35	31	28	32	39	62	87	224	72
1951	179	98	68	43	33	32	41	42	41	67	132	204	82
1952	163	115	79	48	37	35	41	35	54	70	115	185	81
1953	139	119	76	45	35	37	37	49	82	109	234	347	109
1954	272	194	133	80	60	54	43	39	45	63	145	169	108

Año	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Prom. Anual
1955	154	111	74	49	36	37	33	29	33	47	132	144	73
1956	137	113	75	50	44	38	36	41	53	60	122	124	74
1957	122	104	78	42	26	28	28	31	36	58	116	181	71
1958	171	103	75	45	32	42	37	33	55	126	140	161	85
1959	131	107	73	56	49	41	52	54	70	94	172	227	93
1960	197	119	84	55	42	44	44	41	67	82	150	192	93
1961	130	89	77	46	40	53	42	45	54	113	202	242	94
1962	178	126	88	58	46	47	44	42	44	70	143	151	86
1963	113	87	60	40	34	33	49	49	69	99	143	342	93
1964	402	200	116	75	58	45	41	35	43	55	75	84	102
1965	98	83	68	53	45	45	44	69	68	113	195	189	89
1966	258	159	106	71	55	46	48	50	64	96	154	156	105
1967	193	125	75	54	39	32	29	27	30	59	90	120	73
1968	102	90	75	44	28	21	21	20	27	31	46	41	46
1969	61	62	43	26	22	23	23	29	38	65	106	220	60



### Estadísticas

Año	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Prom. Anual
1970	134	104	70	49	42	36	43	42	47	68	91	99	69
1971	83	73	54	39	27	24	34	36	49	87	144	139	66
1972	129	87	56	42	47	53	51	44	69	95	156	405	103
1973	453	237	107	92	63	55	60	54	60	75	140	151	129
1974	168	123	88	63	61	81	61	52	67	130	199	198	108
1975	240	128	97	75	60	49	47	50	65	83	105	153	96
1976	123	89	74	48	37	41	35	63	46	57	113	123	71
1977	117	92	80	56	46	48	101	63	91	146	249	347	120
1978	169	159	102	69	58	51	107	78	73	109	221	418	135
1979	437	242	115	73	70	58	49	64	67	86	117	205	132
1980	294	165	129	143	138	106	98	84	85	116	186	386	161
1981	312	205	135	71	75	62	54	51	55	73	134	153	115
1982	154	123	71	60	54	167	144	101	146	136	274	493	160
1983	594	421	228	141	79	72	73	76	66	133	237	344	205
1984	284	227	113	68	60	55	69	59	75	129	146	202	124

Año	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Prom. Anual
1985	200	150	121	79	72	63	51	44	55	74	129	161	100
1986	132	111	87	63	53	184	58	57	72	110	126	204	105
1987	269	196	130	81	60	61	126	118	95	132	153	565	166
1988	492	222	119	89	72	54	43	48	52	85	114	113	125
1989	113	113	81	55	43	34	33	64	62	106	190	222	93
1990	147	96	73	52	45	41	41	40	46	66	114	121	74
1991	104	82	65	78	144	82	68	58	62	86	143	193	97
1992	310	173	110	66	65	57	55	51	64	105	159	204	118
1993	225	131	89	78	144	81	68	58	62	86	143	193	113
1994	192	100	79	55	49	46	65	51	62	76	173	203	96
1995	151	103	74	55	47	49	42	42	56	65	134	168	82
1996	104	83	67	46	32	29	27	24	24	30	36	44	46
1997	66	55	44	32	28	97	52	72	123	107	198	318	99
1998	387	185	110	78	58	48	40	36	34	50	68	88	99
1999	88	82	53	35	30	29	27	27	52	81	118	118	62



## Estadísticas

Año	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Prom. Anual
2000	107	86	54	46	35	72	89	55	64	131	148	340	102
2001	317	215	120	73	54	47	89	89	79	127	178	421	151
2002	218	136	97	66	73	100	64	140	104	121	229	355	142
2003	412	245	151	88	57	62	60	52	54	85	119	129	126
2004	148	113	75	59	43	40	39	41	55	58	98	131	75
2005	130	108	63	46	45	121	81	132	101	135	263	423	137
2006	538	394	160	96	61	59	101	70	73	142	228	269	183
2007	238	145	102	61	45	42	46	39	49	77	116	124	90
2008	118	88	58	43	79	93	50	84	86	110	252	284	112
2009	202	149	88	60	47	42	40	46	67	73	111	216	95
2010	217	165	105	68	49	48	42	42	43	59	76	77	83
2011	70	67	56	42	33	29	28	28	36	48	82	98	51
2012	87	71	56	38	71	46	43	34	43	49	112	117	64
2013	133	97	58	43	35	37	34	37	43	65	96	129	67
2014	96	62	47	35	32	31	30	34	34	55	78	84	52

Año	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Prom. Anual
2015	83	66	54	38	31	26	26	44	42	55	105	156	61
2016	148	109	73	109	70	69	53	51	62	63	132	165	92
2017	180	117	68	60	48	46	43	40	45	63	93	118	77
2018	86	81	50	39	32	30	31	31	36	41	67	88	51
2019	85	73	48	37	32	28	27	25	23	22	38	43	40
2020	57	49	38	15	9	6	10	12	32	58	79	78	37
2021	75	70	41	26	24	25	23	25	32	45	56	59	42
2022	62	47	35	25	22	21	21	24	27	39	70	71	39
2023	57	56	48	33	26	86	33	58	69	82	128	243	77
2024	250	169	95	62	52	55	52	54	58	98	133	141	101
<b>2025</b>	<b>117</b>	<b>92</b>	<b>67</b>	<b>53</b>	<b>47</b>	<b>42</b>	<b>36</b>	<b>39</b>	<b>47</b>	<b>64</b>	<b>83</b>	<b>80</b>	<b>64</b>
<b>Promedio</b>	<b>163</b>	<b>116</b>	<b>73</b>	<b>52</b>	<b>43</b>	<b>50</b>	<b>45</b>	<b>49</b>	<b>55</b>	<b>74</b>	<b>120</b>	<b>167</b>	<b>84</b>



Estados financieros



# Estados financieros



Estados financieros



## Certificado

Los Inspectores de Cuenta que suscriben, certifican:

Que han examinado los Estados Financieros de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2025, encontrando conforme los saldos que arrojan el Balance General, el Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo y las notas adjuntas que conforma parte integral de los Estados Financieros.

  
**Loreto Errázuriz Quiróga**

  
**Alejandro Varela Sagredo**

Santiago, 15 de Abril de 2026

## Presupuesto de entradas y egresos

### SCM Individual 2024 - 2025

(en miles de pesos históricos de cada año)

	PPTO 2025	REAL 2025	PPTO 2026
Ingresos de Actividades Ordinarias	6.111	6.442	6.449
Costo de ventas	(5.677)	(5.809)	(5.692)
Gastos de administración y Ventas	(3.948)	(4.098)	(4.619)
Depreciaciones y amortizaciones	(3.402)	(3.475)	(3.524)
<b>Resultado operacional</b>	<b>(6.916)</b>	<b>(6.940)</b>	<b>(7.386)</b>
<b>Resultado No Operacional</b>	<b>25.146</b>	<b>19.915</b>	<b>25.185</b>
<b>Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto</b>	<b>18.230</b>	<b>12.975</b>	<b>17.799</b>
<b>Resultado por Impuestos</b>	<b>(3.308)</b>	<b>2.462</b>	<b>(1.140)</b>
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>14.922</b>	<b>15.437</b>	<b>16.659</b>
<b>Comunidades de Agua</b>	<b>(851)</b>	<b>(864)</b>	<b>(862)</b>



# SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

Estados financieros consolidados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

## Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera clasificados consolidados

Estados de resultados por función consolidados

Estados de resultados integrales consolidados

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados

Estados de flujos de efectivo por método directo consolidados

Notas explicativas a los estados financieros consolidados

## Siglas utilizadas:

**\$:** Pesos chilenos

**M\$:** Miles de pesos chilenos

**MM\$:** Millones de pesos chilenos

**USD:** Dólares de los Estados Unidos de América

**UF:** Unidad de fomento

**IFRS:** International Financial Reporting Standards

**IASB:** International Accounting Standards Board

**NIC:** Normas Internacionales de Contabilidad

**NIIF:** Normas Internacionales de Información Financiera

**CINIIF:** Comité de interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera





## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE Señores Accionistas y Directores de Sociedad del Canal de Maipo

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Sociedad del Canal de Maipo y Subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025, los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Sociedad del Canal de Maipo y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2025, sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del

auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de Sociedad del Canal de Maipo y Subsidiarias de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de Énfasis – Proyecto Hidroeléctrica Ñuble

Como se explica en Nota 1, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 contienen activos vinculados a Hidroeléctrica Ñuble, cuya recuperabilidad ha sido evaluada por la Administración de la filial Eléctrica Puntilla a través de un plan de negocios desarrollado para dicho proyecto. La recuperación de dichos saldos dependerá de la materialización de los planes de negocio de dicho Proyecto. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados ad-

juntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Sociedad del Canal de Maipo y Subsidiarias de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar Sociedad del Canal de Maipo y Subsidiarias o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo. Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de Sociedad del Canal de Maipo y Subsidiarias. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Au-

ditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionalmente erróneas o el caso omiso del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría



## Estados financieros

que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Sociedad del Canal de Maipo y Subsidiarias.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Sociedad del Canal de Maipo y Subsidiarias para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Sociedad del Canal de Maipo y Subsidiarias deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el conte-

nido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación.

- Planificamos y llevamos a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro de Sociedad del Canal de Maipo y Subsidiarias como una base para formarnos una opinión sobre los estados financieros consolidados del grupo. Somos responsables por la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de una auditoría de Sociedad del Canal de Maipo y Subsidiarias. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten inte-

gralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025. La auditoría a los estados financieros consolidados de Sociedad del Canal de Maipo y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 10 de abril de 2025.

**Claudio Moya Arancibia**  
Socio  
RUT: 11.836.798-7



# Índice

Estados de situación financiera clasificados consolidados.....	53	k) Conversión de saldos en moneda extranjera.....	63	14. Propiedades, planta y equipo.....	79
Estados de resultados por función consolidados.....	53	l) Bases de conversión.....	63	15. Activos por derecho de uso.....	81
Estados de resultados integrales consolidados.....	54	m) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	63	16. Activos y pasivos por impuestos corrientes.....	83
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados.....	55	n) Impuesto a las ganancias.....	63	17. Impuestos a las ganancias.....	83
Estados de flujos de efectivo por método directo consolidados.....	57	o) Reconocimiento de ingresos.....	63	18. Impuestos diferidos.....	83
Notas a los estados financieros consolidados.....	58	p) Estado de flujos de efectivo.....	64	19. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.....	84
1. Actividad y Estados Financieros Consolidados.....	58	2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.....	64	20. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.....	87
2. Resumen de las principales políticas contables.....	59	2.3 Nuevos pronunciamientos contables.....	64	21. Otras provisiones corrientes y no corrientes.....	87
2.1 Bases de presentación.....	59	3. Política de gestión de riesgos.....	65	22. Provisiones por beneficio a los empleados corrientes y no corrientes.....	87
a) Bases de preparación.....	59	4. Análisis de la industria.....	68	23. Patrimonio neto.....	89
b) Bases de consolidación.....	59	5. Información por segmento.....	70	24. Ingresos de actividades ordinarias.....	89
c) Propiedades, plantas y equipos.....	60	6. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	70	25. Otras ganancias (pérdidas).....	90
d) Arrendamientos.....	60	7. Otros activos financieros, corrientes.....	71	26. Composición de costos y gastos relevantes.....	90
e) Activos intangibles.....	60	8. Otros activos no financieros.....	72	27. Garantía comprometida con terceros, otros activos, pasivos contingentes y otros.....	92
f) Deterioro del valor de los activos.....	61	9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	73	28. Sanciones.....	94
g) Instrumentos financieros.....	62	10. Saldos y transacciones con partes relacionadas.....	74	29. Distribución del personal.....	94
h) Inversiones contabilizadas por el método de participación.....	62	11. Inversiones en filiales.....	77	30. Medio ambiente.....	94
i) Provisiones.....	62	12. Otros activos financieros, no corrientes.....	77	31. Hechos posteriores.....	94
j) Beneficios a los empleados.....	62	13. Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	78		



## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Activos	Nota	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	5.216.824	4.681.029
Otros activos financieros, corrientes	7	6.541.280	4.111.360
Otros activos no financieros, corrientes	8	798.736	976.767
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9	3.090.716	2.997.392
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	10	1.415.354	361.748
Activos corrientes totales		17.062.910	13.128.296
<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	12	291.280.209	288.899.159
Otros activos no financieros, no corrientes	8	77.525	77.525
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	9	19.373.958	19.425.027
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	18.896.179	19.090.682
Propiedades, Planta y Equipo	14	95.380.895	95.630.645
Activos por derecho de uso	15	28.644	70.189
Activos por impuestos diferidos	18	46.729.272	41.870.852
Total de activos no corrientes		471.766.682	465.064.079
<b>Total de activos</b>		<b>488.829.592</b>	<b>478.192.375</b>

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Patrimonio y pasivos	Nota	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	19	5.281.508	3.899.978
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	20	5.451.644	6.179.560
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	10	-	176.076
Otras provisiones, corrientes	21	46.066	47.553
Pasivos por Impuestos, corrientes	16	388.312	243.520
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	22	406.384	394.320
Pasivos corrientes totales		11.573.914	10.941.007
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	19	9.344.267	14.223.049
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	20	1.814.260	4.024.317
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	22	41.242	37.411
Total de pasivos no corrientes		11.199.769	18.284.777
<b>Total pasivos</b>		<b>22.773.683</b>	<b>29.225.784</b>
<b>Patrimonio</b>			
Fondo de reservas patrimoniales	23	32.803.378	32.803.378
Ganancias (pérdidas) acumuladas	23	360.114.675	344.795.272
Otras reservas	23	49.204.557	49.204.557
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		442.122.610	426.803.207
Participaciones no controladoras		23.933.299	22.163.384
Patrimonio total		466.055.909	448.966.591
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>488.829.592</b>	<b>478.192.375</b>

Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de Resultados Por Función	Nota	ACUMULADO	
		01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	5 y 24	19.223.937	17.296.064
Costo de ventas	26	(13.805.128)	(13.877.777)
Ganancia bruta		5.418.809	3.418.287
Gasto de administración	26	(6.732.723)	(6.388.620)
Otros gastos, por función	26	(2.160.346)	(2.066.500)
Otras ganancias (pérdidas)	25	31.076.006	28.004.249
Ingresos financieros	26	7.754.185	7.282.797
Costos financieros	26	(751.047)	(782.258)
Diferencias de cambio	26	(22.147.645)	27.142.380
Resultados por unidades de reajuste	26	770.906	835.580
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		13.228.145	57.445.915
Ganancia (pérdida) por impuestos a las ganancias	17	3.861.173	(9.809.451)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		17.089.318	47.636.464
Ganancia (pérdida), atribuible a		17.089.318	47.636.464
Ganancia (pérdida), atribuible a la controladora		15.319.403	46.972.809
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		1.769.915	663.655
Ganancia (pérdida)		17.089.318	47.636.464

## ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de Resultados Integral	Nota	ACUMULADO	
		01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Ganancia (pérdida)		17.089.318	47.636.464
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Diferencias de cambio por conversión			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		-	-
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		-	-
Coberturas del flujo de efectivo			
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo			
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral			
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral total		17.089.318	47.636.464
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a la controladora		15.319.403	46.972.809
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		1.769.915	663.655
Resultado integral total		17.089.318	47.636.464



# ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

31-12-2025	Fondo de reservas Patrimoniales	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01-01-2025	32.803.378	-	49.204.557	49.204.557	344.795.272	426.803.207	22.163.384	448.966.591
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)					15.319.403	15.319.403	1.769.915	17.089.318
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral		-	-	-	15.319.403	15.319.403	1.769.915	17.089.318
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	15.319.403	15.319.403	1.769.915	17.089.318
Saldo Final Período Actual 31-12-2025	32.803.378	-	49.204.557	49.204.557	360.114.675	442.122.610	23.933.299	466.055.909

Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



# ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

31-12-2024	Fondo de reservas Patrimoniales	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01-01-2024	32.803.378	-	49.204.557	49.204.557	297.822.463	379.830.398	21.499.729	401.330.127
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)					46.972.809	46.972.809	663.655	47.636.464
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral		-	-	-	46.972.809	46.972.809	663.655	47.636.464
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	46.972.809	46.972.809	663.655	47.636.464
Saldo Final Período Actual 31-12-2024	32.803.378	-	49.204.557	49.204.557	344.795.272	426.803.207	22.163.384	448.966.591

Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR MÉTODO DIRECTO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de Flujo de Efectivo Directo	Nota	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		23.982.294	20.813.116
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		-	174.489
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(13.218.283)	(13.723.152)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(5.521.622)	(5.401.410)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(1.156.099)	(1.150.136)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(649.274)	(149.862)
Otras entradas (salidas) de efectivo		25.178	68.241
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		3.462.194	631.286
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		88.054	-
Pagos a entidades relacionadas	10.c	(2.336.423)	(2.058.872)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		30.000	271.287
Compras de propiedades, planta y equipo		(5.603.363)	(4.535.912)
Compras de activos intangibles		(1.936.377)	(1.950.017)
Importes procedentes de activos a largo plazo		93.329.950	361.036.337
Compras de otros activos a largo plazo		(89.175.060)	(358.099.000)
Dividendos recibidos		5.038.911	4.398.186
Intereses recibidos		2.440.429	1.761.901
Cambios en la valorización de instrumentos financieros		(18.903)	21.465
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	975.810
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		1.857.218	1.821.185

Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR MÉTODO DIRECTO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de Flujo de Efectivo Directo	Nota	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Total importes procedentes de préstamos			
Amortización de préstamos (capital)	5.e	(3.393.895)	(1.536.196)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	5.e	(129.000)	(115.456)
Intereses pagados	5.e	(1.126.920)	(753.379)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(4.649.815)	(2.405.031)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		669.597	47.440
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(133.802)	549.312
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		535.795	596.752
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	5	4.681.029	4.084.277
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5	5.216.824	4.681.029



## Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

## 1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Con el nombre de Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo ("Sociedad del Canal de Maipo"), se formó una asociación cuyo objetivo es extraer agua del río Maipo, repartirla entre sus asociados, conservar y mejorar los acueductos, y hacer uso de ellas en distintos fines. Posteriormente en el año 1997 se creó la filial Eléctrica Puntilla S.A. cuyo objetivo es la adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, distribución, venta y aprovechamiento en cualquier forma hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones, permisos y derechos de aprovechamiento respectivos y efectuar todo negocio o actividad afín con las anteriores.

La Asociación, corporación de derecho privado, sin fines de lucro, fue fundada el 5 de julio de 1827, fecha en que se firmó el pacto de unión de los asociados del canal de Maipo. Los actuales estatutos fueron aprobados por decreto del Ministerio de Industrias y Obras Públicas N°2050 del 13 de noviembre de 1909, modificados por escrituras de fecha 14 de abril de 1945, 16 de abril y 5 de septiembre de 1969, y de 9 de marzo de 1994, y juntas generales extraordinarias de accionistas de fecha 14 de abril de 2009, fecha 10 de junio y 20 de diciembre de 2010. Con fecha 28 de enero 2011 mediante el decreto N° 181 del Ministerio de Industrias y Obras Públicas, se aprobó reforma a los estatutos de Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo.

### Centrales en Operación

En 1982 la Sociedad del Canal de Maipo adquirió la Central Florida I, en el año 1993 construyó la central Florida II, en el año 2003 las centrales Florida III y Eyzaguirre, año 2007 El Rincón y la central Eyzaguirre, las que suman una potencia instalada de 31 MW y una generación media anual entre los años 2020 y 2025 de 86 GWh. (Cifra inferior a la hidrología media, debido a la sequía presentada en la mayoría de los años de la estadística).

El día 1 de mayo de 1997 se realizó el traspaso físico de la central Puntilla que fue adquirida a CMPC, e inició sus operaciones Eléctrica Puntilla S.A., con una participación del 80% para la Sociedad del Canal de Maipo y del 20% para la Fundación San Carlos de Maipo.

A esa fecha, esta Central tenía 2 unidades generadoras tipo Francis, una instalada en 1926 de 4.000 kVA de potencia instalada y la otra en 1942 de 10.000 kVA de potencia instalada. Bajo la administración de Eléctrica Puntilla S.A. se desarrollaron varias obras y mejoras y entre ellas, el suministro y montaje de una nueva unidad generadora, de 8.955 kVA de potencia instalada, incluyendo la ampliación de la casa de máquinas para la incorporación del generador LDW y de la turbina Kössler, las que entraron en operación en octubre de 2006.

Hoy la Central Puntilla cuenta con una potencia instalada total de 22.955 kVA y una generación media anual de 93,3 GWh entre los años 2020 y 2025, cifra inferior a la hidrología media.

Durante el cuarto trimestre de 2013 se puso en operación la central Las Vertientes (de 2 MW de potencia y 6,6 GWh de generación promedio anual entre 2020 y 2025) que está ubicada en el curso del Canal Sirena y restituye sus aguas al río Maipo inmediatamente aguas arriba de la bocatoma de la Sociedad del Canal de Maipo, y la central El Llano (de 2 MW de potencia y 2,3 GWh de generación promedio anual entre 2020 y 2025) que está ubicada en el curso del caudal de riego de la Asociación de Canalistas del canal de Pirque.

Adicionalmente, Eléctrica Puntilla es propietaria de la central Itata en el homónimo río, en la comuna de Yungay, Región de Ñuble. Es una central de pasada que tiene una potencia de generación de 20 MW y representó una inversión de US\$ 54 millones. Su generación media anual, considerando las restricciones operativas impuestas en su Resolución de Calificación Ambiental, es de 53,4 GWh anuales, para el período 2020 – 2025.

### Proyectos en construcción

En 2014 la Sociedad inició, a través de su filial Hidroeléctrica Ñuble SpA, en adelante indistintamente "Hidroñuble" o "HÑ", la construcción de una central hidroeléctrica denominada "Central Ñuble de Pasada". Se trata de una central de pasada ubicada en el río Ñuble, Región de Ñuble, cuya capacidad instalada es de 136 MW, que representa una inversión total aproximada de US\$ 500 millones, y que cuenta con un derecho de conexión a la línea de transmisión "San Fabián Ancoa 2x220kV", cuyo propietario es la sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A..

Por diferentes circunstancias, posterior a la adquisición del Proyecto por parte de Hidroñuble, el mercado eléctrico experimentó importantes modificaciones en su regulación y una baja sustancial en los precios de la energía, lo que significó terminar anticipadamente el contrato de financiamiento bancario que se había obtenido inicialmente para la construcción de la Central, y consecuentemente, forzó a dicha sociedad a suspender temporalmente su ejecución hasta no encontrar el financiamiento necesario para reiniciar las obras. En el intertanto, y con el objeto de optimizar el funcionamiento de dicho Proyecto, HÑ procedió, a contar de 2017, a ajustar el diseño de sus obras hidráulicas, sometiendo dichas adaptaciones a los procedimientos autorizatorios pertinentes, y cuya resolución por parte de la Dirección General de Aguas se obtuvo recién en el mes de septiembre del año 2025. Así, no obstante encontrarse aún pendiente la obtención del financiamiento necesario para retomar la construcción del Proyecto, Hidroñuble ha mantenido al día todas las obligaciones ambientales del Proyecto consagradas en su Resolución de Calificación Ambiental.

Por último, el Directorio de la Sociedad ha analizado en diferentes oportunidades las condiciones del mercado eléctrico y ha informado a través de un hecho esencial de fecha 28 de marzo de 2024, que Hidroeléctrica Ñuble SpA presentó una nueva estimación de fecha de puesta en marcha del proyecto Central Ñuble de Pasada, para el segundo semestre del año 2029.

Los presentes estados financieros consolidados están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados Integrales por Función, el Estado de Flujos de Efectivo Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos estados financieros consolidados.

*Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.*



## Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

## 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### 2.1 Bases de presentación

Los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad del Canal de Maipo y filiales al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa). El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad, por ser aquella la moneda del entorno económico principal en el que esta opera.

Conforme a las NIIF, la Administración ha debido efectuar ciertas estimaciones contables a su mejor entender, tanto de la normativa, como de las materias propias de los negocios de la Sociedad. Las áreas en las que la Administración ha aplicado un mayor grado de juicio y efectuado estimaciones que son significativas para los estados financieros consolidados, son principalmente, las depreciaciones y deterioro de propiedades, planta y equipo y la energía suministrada a clientes - generadores mediante contratos de respaldo y al mercado spot - y no facturada al cierre de cada ejercicio.

Para efecto de comparación, los Estados de Situación Financiera y las Notas Complementarias respectivas se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Resultados por Función, el Estado de Resultados Integrales y el Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos estados financieros consolidados reflejan la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado a dicha fecha. Estos estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión extraordinaria celebrada con fecha 26 de marzo de 2026.

Al 31 de diciembre de 2024, se han realizado reclasificaciones de saldos emitidos, con la finalidad de mejorar la presentación de los estados financieros consolidados. Los saldos en los cuales se realizaron reclasificaciones son los siguientes:

	Saldos previamente informados 31/12/2024 M\$	Reclasificaciones M\$	Saldos Reestructurados 31/12/2024 M\$
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo <sup>(1)</sup>	13.861.893	(9.180.864)	4.681.029
Otros activos financieros, corrientes <sup>(1)</sup>	-	4.111.360	4.111.360
Otros activos financieros, no corrientes <sup>(1)</sup>	283.829.655	5.069.504	288.899.159
<b>Total reclasificaciones netas de Activos</b>		-	
<b>Estado de Resultados</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	17.214.319	81.745	17.296.064
Otras ganancias (pérdidas)	28.085.994	(81.745)	28.004.249
<b>Total reclasificaciones netas de estado de Resultados</b>		-	

<sup>(1)</sup> Reasignación de instrumentos financieros clasificados originalmente como Efectivo y equivalentes al efectivo. En consistencia con esta reclasificación, se efectuaron reclasificaciones en el Estado de Flujo de Efectivo en el año 2024, principalmente en los ítems "Importes procedentes de activos a largo plazo" y "Compras de otros activos a largo plazo" de los flujos de inversión.

<sup>(2)</sup> Reasignación de ingresos por transporte de agua.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

#### a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

#### b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad Matriz y las sociedades controladas por la compañía.

Se establece el control como la base para determinar qué entidades se consolidan en los estados financieros consolidados.

Las sociedades filiales son aquellas en las que la Sociedad del Canal de Maipo está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y en las que tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre éstas. En el caso de la Sociedad, en general, el control es alcanzado cuando se tiene la mayoría de los derechos de voto.

Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

El detalle de las Filiales se describe en el siguiente cuadro:

Sociedades Consolidadas	País	Moneda funcional	RUT	Porcentaje de participación al			
				Directo	Indirecto	Total	Total
Eléctrica Puntilla S.A. y filiales	Chile	Peso Chileno	96.817.230-1	59,94	-	59,94	59,94
Hidroeléctrica Ñuble SpA.	Chile	Peso Chileno	76.326.509-9	-	59,94	59,94	59,94
Eléctrica El Baúl SpA	Chile	Peso Chileno	77.285.265-7	-	59,94	59,94	59,94
Inversiones don Domingo SpA	Chile	Peso Chileno	76.256.619-2	100,00	-	100,00	100,00
Inversiones Puntilla Ltda.	Chile	Peso Chileno	76.253.426-6	49,90	50,10	100,00	100,00

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, las cuales están incorporadas en forma separada en el patrimonio consolidado.

### c) Propiedades, plantas y equipos

Los elementos de propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición, incluidos los costos originados hasta la puesta en marcha del bien, menos la depreciación acumulada. Si correspondiere, la Sociedad también reconoce con cargo a resultados las pérdidas por deterioro en el valor de éstos que pudieran haberse originado.

Las construcciones en curso incluyen, entre otros conceptos, los siguientes gastos capitalizados únicamente durante el periodo de construcción:

- Los gastos financieros relativos a la financiación que sean directamente atribuibles a las construcciones.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

El valor de las Propiedades, Plantas y Equipos, neto del valor residual de los mismos, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que los componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil estimada y valor residual se revisan periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las siguientes son las principales clases de Propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipo (vida)	Explicación de la tasa	Vida mínima años	Vida máxima años
Instalaciones	Vida	10	80
Obras Hidráulicas	Vida	10	140
Plantas y equipos	Vida	3	47
Vehículos	Vida	3	8
Equipamiento de tecnología de la información	Vida	3	6
Instalaciones fijas y accesorios	Vida	3	10
Activos por derechos de uso	Vida	2	20

Los criterios de las vidas útiles utilizados por la Sociedad son revisados anualmente en conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

### d) Arrendamientos

La determinación respecto de si un contrato es o no un arrendamiento, implica evaluar si transfiere el control del uso de un activo por un período a cambio de una contraprestación. El control incluye el derecho a obtener beneficios económicos y dirigir el uso del activo. Como arrendatario, al inicio se registra un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El activo se mide inicialmente al costo, que incluye el pasivo por arrendamiento, pagos hasta la fecha de inicio, costos iniciales y estimación de desmantelamiento. Luego, se ajusta por depreciación y pérdidas de valor. Si se espera adquirir el activo, se deprecia como otros activos similares; de lo contrario, se usa el plazo más corto entre la vida útil y el arrendamiento. El pasivo se mide al valor presente de los pagos, utilizando la tasa implícita o incremental del arrendatario. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 2.1 f.

Los cambios en el arrendamiento generan un recalcu en el pasivo, que se ajusta al activo. Los costos financieros se distribuyen a lo largo del período de arrendamiento. Los arrendamientos cortos o de bajo valor se reconocen como gastos lineales. Para los arrendadores, la clasificación entre operativos y financieros sigue la esencia de la transacción. Los operativos reconocen los pagos como ingresos lineales, salvo un método más representativo.

### e) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles distintos de la plusvalía se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y en el caso de los que tienen vigencia indefinida no se amortizan. Para el caso de los que tienen fecha de expiración se amortizan linealmente en función del plazo remanente.

Adicionalmente a los derechos no consuntivos disponibles en el Canal Sirena para la generación de la Central Puntilla y Central Las Vertientes, los derechos de agua asociados a la Central Itata y los del proyecto Central Ñuble, se incluyen también el valor presente

Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

del derecho para generar con las aguas dentro de la red de canales de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, en los puntos donde se encuentran las centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón.

El concepto de fuerza motriz es la capacidad de mover o producir movimiento. En el caso particular del agua, se logra por el aprovechamiento de la diferencia de altura en el curso de agua utilizando la fuerza de la gravedad para generar movimiento en una turbina.

Al cierre de cada ejercicio se comprueba el deterioro del valor de un activo intangible con una vida útil indefinida, mediante la comparación de su importe en libros con su importe recuperable, con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor. En el caso de que el activo intangible no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de aquellos flujos que provienen de otros activos o grupos de activos, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Vidas útiles estimadas o Tasas de Amortización Utilizadas	Vida Mínima	Vida Máxima
Derechos de agua no consuntivos	Indefinida	Indefinida
Programas computacionales	3	8
Servidumbre	Indefinida	Indefinida
Derecho sobre fuerza motriz del agua	89	89
Derechos sobre inmuebles	Indefinida	Indefinida

### f) Deterioro del valor de los activos

Al 31 de diciembre de 2025, todas las partes y piezas sujetas a desgaste en los distintos componentes de las unidades de generación de nuestras centrales en operación, fueron reparados o sustituidos, con lo cual las condiciones hidráulicas y/o electromecánicas de cada unidad mantuvieron sus índices de rendimiento y eficiencia en su capacidad técnica. No hubo indicios de deterioro durante el período en ninguna unidad que no hubiese sido reparado o mantenido según su estándar técnico. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable de los activos es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros medidos a valor razonable", del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando o disminuyendo el valor del activo con abono o cargo según corresponda a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

En ejercicios anteriores al año 2020 Hidroeléctrica Ñuble registró deterioros acumulados por M\$ 84.042.660.

Durante el ejercicio 2020, la sociedad actualizó el test de deterioro del proyecto Central Ñuble de Pasada, producto de cambios en las expectativas de precio de venta de la energía, reconociéndose un deterioro adicional por M\$ 6.722.449 (equivalente a US\$ 8,19 millones).

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2022 se realizaron nuevos test de deterioro, los cuales no evidenciaron la existencia de deterioros adicionales a dichas fechas.

Sin embargo, al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad realizó un nuevo test de deterioro del proyecto Central Ñuble de Pasada, para lo cual contó con el apoyo de asesores externos que evaluaron el valor asignado al proyecto. Como resultado, se reconoció un deterioro adicional por M\$ 75.716.709 (equivalente a US\$ 86,32 millones), alcanzando un deterioro acumulado de M\$ 166.481.818. En consecuencia, el valor libro de los activos asociados al proyecto se redujo hasta su importe recuperable.

Respecto de las transacciones de energía, históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento sería una causal de término de contrato. Respecto a las cuentas por cobrar, la Sociedad vende parte de su energía a costo marginal en el mercado spot a todos los generadores deficitarios del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), los cuales han tenido un aumento significativo durante los últimos años, acrecentando el riesgo de impagos por estas transacciones. Sin embargo, la regulación del sector ha mitigado dicho riesgo mediante un mecanismo de entrega de boletas de garantía por parte de los coordinados con contratos de suministro vigente con clientes finales (libres o regulados), calculadas en base a una metodología que incluye escenarios hidrológicos, generación esperada y compromisos de venta de energía.

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, la Sociedad aplica un modelo de deterioro de valor basado en la determinación de pérdidas crediticias, en función al historial de mora de las cuentas por cobrar y las condiciones de mercado existentes. Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad aplica un método simplificado de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales según lo establecido en NIIF 9.

La Sociedad determina las pérdidas crediticias sobre la base del mercado de referencia y en la industria en la cual nuestros clientes están insertos, así como las expectativas de recuperación de las cuentas por cobrar después de 120 días de vencimiento. Asimismo, se consideran evaluaciones específicas considerando información cualitativa para reflejar posibles eventos futuros y escenarios macroeconómicos, que pueden afectar al riesgo de la cartera.

Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

### g) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

#### g.1) Activos financieros, no derivados

La Sociedad del Canal de Maipo y Filiales clasifica sus inversiones financieras, en las siguientes categorías:

- Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Se registran inicialmente al valor razonable y en forma posterior al costo amortizado de acuerdo a las condiciones establecidas en NIIF 9.
- Otros activos financieros registrados a valor de mercado con cambios en resultados: Incluye acciones locales, ETF's (Exchange Traded Funds), Treasury bills, Treasury notes, Activos Alternativos, bonos y depósitos a plazo que dispone la Sociedad al cierre de los Estados Financieros Consolidados valorados a la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

#### g.2) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, saldos en cuentas corrientes bancarias, fondos mutuos Money Market de renta fija y Pactos, que se valorizan a valores de mercado, las que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambio de su valor.

#### g.3) Otros activos financieros

Los otros activos financieros son registrados a valor de mercado con cambios en resultados: Incluye acciones locales, ETF's (Exchange Traded Funds), Treasury bills, Treasury notes, Activos Alternativos, bonos y depósitos a plazo que dispone la Sociedad al cierre de los Estados Financieros Consolidados valorados a valor de mercado a la fecha de cierre y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

#### g.4) Pasivos financieros, no derivados

Los pasivos financieros se registran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, el cual no difiere del valor nominal de las obligaciones al no existir costos transaccionales incrementales.

### h) Inversiones contabilizadas por el método de participación

Las participaciones que posee la Sociedad en asociadas se registran siguiendo el método de participación.

Según el método de participación, la inversión en una asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, se registra la inversión en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio total que representa la participación

de la Sociedad en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con las filiales, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la Sociedad. Si el monto resultante fuera negativo, se deja la participación en cero en el estado de situación financiera, a no ser que exista la obligación presente (ya sea legal o implícita) por parte de la Sociedad de reponer la situación patrimonial de la Sociedad, en cuyo caso, se registra la provisión correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la inversión y los resultados obtenidos por las mismas conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de Asociadas contabilizadas por el método de participación".

### i) Provisiones

Las provisiones se reconocen en el estado de situación financiera consolidado cuando: la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

### j) Beneficios a los empleados

#### j.1) Vacaciones al personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

#### j.2) Provisiones por indemnizaciones a todo evento

La provisión para cubrir la obligación convenida con el personal que tiene garantizado este beneficio en sus contratos individuales de trabajo, el que, por la baja materialidad de los montos involucrados, se registra a valor actual, el cual no difiere significativamente de su valor actuarial (Ver nota 22).

#### j.3) Provisión otros beneficios

Corresponde principalmente a los beneficios otorgados a los empleados por concepto de bono de gestión, los que son provisionados al cierre de cada ejercicio y liquidados en su totalidad en el próximo período, indicando al cierre de cada trimestre el saldo pendiente de pago.

*Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.*



## Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

### k) Conversión de saldos en moneda extranjera

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados consolidado.

### l) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, euros y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de cambio	31/12/2025 \$	31/12/2024 \$
Dólar observado	907,13	996,46
Euro	1.066,58	1.035,28
Unidad de fomento	39.727,96	38.416,69

### m) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En caso de que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

### n) Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido. El impuesto corriente corresponde al monto resultante de aplicar la tasa de impuesto sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones tributarias admisibles.

El impuesto diferido se origina por la variación de los activos y pasivos por impuesto diferidos y por el reconocimiento de créditos tributarios, incluyendo pérdidas tributarias y otras deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y sus respectivas bases tributarias generan activos o pasivos por impuestos diferidos, los cuales se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes al momento en que dichos activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

### o) Reconocimiento de ingresos

En adición a la venta de la energía en el mercado de corto plazo o spot, la Sociedad puede prestar el servicio de suministro de energía y potencia a generadores (bajo la figura de contratos de respaldo), clientes libres y regulados, reconociendo los ingresos por servicio sobre la base de la entrega física de la energía y potencia de acuerdo con NIIF 15. Los servicios se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume la energía provista por la Sociedad. En consecuencia, la Sociedad reconoce los ingresos por estos contratos de servicio agrupados a lo largo del tiempo en lugar de en un punto del tiempo.

A continuación, se describen las principales políticas de reconocimiento de ingresos de la Sociedad para cada tipo de cliente:

- Clientes regulados (compañías de distribución): Los ingresos por la venta de energía eléctrica se registran sobre la base de la entrega física de la energía y potencia, en conformidad con contratos a largo plazo a un precio licitado, reducido por cualquier descuento obligatorio o impuesto relacionado. La Sociedad no mantiene en la actualidad contratos de venta de energía con distribuidoras.

- Clientes libres o no sujetos a regulación de precios: Los ingresos de las ventas de energía eléctrica para estos clientes se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a las tarifas especificadas en los contratos respectivos.

- Clientes generadores vía contratos de respaldo: Acuerdo bilateral de suministro de energía eléctrica celebrado entre empresas generadoras, coordinado por el Coordinador Eléctrico Nacional. El contrato establece la transferencia de bloques de energía a precios acordados entre las partes, complementando las transacciones al costo marginal del sistema. Las obligaciones contractuales incluyen la entrega física de energía, facturación según precios pactados, y cumplimiento de las normativas técnicas y comerciales vigentes. Este instrumento permite optimizar la gestión comercial y financiera de ambas partes mediante la mitigación de riesgos de mercado asociados a la volatilidad de precios spot.

- Clientes mercado spot: Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a otras compañías generadoras sin que medie un contrato como tal entre las partes, al costo marginal de la energía y potencia. El mercado spot se encuentra regulado por ley y su funcionamiento es coordinado por el Coordinador Eléctrico Nacional "CEN", siendo el espacio donde se comercializan los superávits de energía y potencia eléctrica. Los superávits se registran como ingresos y los déficits se registran como gastos dentro del estado de resultado integral consolidado.

Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

### p) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, saldos en cuentas corrientes bancarias, fondos mutuos Money Market de renta fija y Pactos, todo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

## 2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

### La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.

El valor de los activos se evalúa al final de cada año, o en la fecha que se considere necesario, para ver si existe alguna evidencia de que los activos hayan experimentado una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe necesario para su corrección. La estimación del valor en uso se basa en el valor presente de las proyecciones de flujos de efectivo descontados a una tasa de descuento que refleje las evaluaciones actuales del mercado y los riesgos asociados con el activo o unidad generadora de efectivo.

### La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver Nota 2.c y 2.e).

La vida útil de las propiedades, plantas y equipos se detalla en el 2c). Respecto a los intangibles, fundamentalmente los derechos de agua y servidumbres, si son indefinidos no se amortizan y si tiene fecha de caducidad se amortizan linealmente durante su vigencia. Los intangibles incluidos en el contrato de arrendamiento se deprecian linealmente durante la vigencia del contrato.

Durante el ejercicio la Sociedad ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en el período presentado para las propiedades, planta y equipo y activos intangibles distintos de la plusvalía de vida útil definida.

### La energía suministrada a clientes y no facturada al cierre de cada ejercicio.

El reconocimiento de los ingresos se realiza dentro del ejercicio en que la energía ha sido generada, y en el mercado eléctrico hay poca morosidad, atendida la seriedad y la regulación de la autoridad vigente sobre todos los actores del mercado.

## 2.3 Nuevos pronunciamientos contables

### a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

La aplicación de esta enmienda no ha tenido efectos en los montos reportados en estos estados financieros consolidados.

### b) Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Revelaciones de Incertidumbres en los Estados Financieros (Ejemplos Ilustrativos)	Sin fecha de aplicación obligatoria
Enmiendas a las Revelaciones de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (enmiendas a NIIF S2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.

Durante el ejercicio la Administración evaluará el potencial impacto que tendrá la aplicación de estas nuevas NIIF y enmiendas a NIIF.

Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

### 3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad y sus filiales están expuestas a determinados riesgos inherentes al desarrollo de sus actividades, los que se describen según se indica más adelante.

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Sociedad.

Gestionar estos riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas áreas de la Sociedad, así como también realizar un seguimiento y control en el tiempo.

#### Descripción de los Factores de Riesgo

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Eléctrico, Riesgos Financieros y Riesgos de Construcción de Proyectos.

#### Riesgos del Negocio Eléctrico

Son los riesgos de carácter estratégico, debido a factores externos e internos de la Sociedad, siendo los principales la variabilidad hidrológica, el costo de la energía, los cambios regulatorios, y la oferta y demanda de mediano y largo plazo.

#### a) Variabilidad hidrológica

El 100% de la capacidad de generación de Eléctrica Puntilla S.A. corresponde a centrales hidroeléctricas de pasada, las que permiten generar energía con bajos costos operativos y un menor riesgo de fallas.

Habida consideración al cambio climático y la sequía que afectó al país entre los años 2011 a 2022, la Sociedad resolvió hace algunos años bajar su nivel de riesgos y no suscribir contratos de suministro con otros generadores, clientes industriales y/o distribuidoras optando por mantenerse en el mercado spot, ante la dificultad de asegurar un volumen mínimo de generación y el riesgo que implica tener que comprar energía a otras generadoras para cumplir compromisos contraídos que excedan nuestra generación. Hasta el año 2022 esta fue una política más que conveniente, pues el promedio de costos marginales en los últimos años fue cercano a US\$100/MWh, en circunstancias que los contratos de venta de energía suscritos en los últimos años han estado en el entorno de los US\$50/MWh, con lo cual se pudo compensar la menor generación producto de las menores lluvias en la región. Sin embargo, durante la segunda mitad del año 2023 y particularmente durante la totalidad del año 2024, se observó una baja en el precio spot promedio respecto de los años secos anteriores. Si bien para dicho año se pronosticaba el posible ingreso de un nuevo ciclo del fenómeno de La Niña, éste no se manifestó como se esperaba, con la consecuente mayor disponibilidad del recurso hídrico, lo cual sumado al aporte de energía solar y eólica, y la operación de mínimos técnicos a costo variable cero, llevó a cerrar el año 2024 con un costo marginal un 40% inferior al del año anterior (US\$80,6/MWh v/s US\$48,4/MWh). Respecto del año 2025 comparado contra el 2024, los costos marginales han presentado este año un aumento del 27% (US\$61,6/MWh v/s US\$48,4/MWh) debido a una menor disponibilidad de agua, a la indisponibilidad de algunas centrales y a un uso más racional y seguro de las líneas del Sistema Eléctrico Nacional que conectan el norte con el sur.

Asimismo, la decisión del CEN de operar centrales térmicas en horario solar fuera de orden económico por razones de seguridad,

ha influido decisivamente en el cálculo del costo marginal en horario solar, pues esas centrales operan a costo marginal cero y copan hasta casi el 30% de la demanda, lo que contribuye a mantener los costos marginales en cero durante muchas horas. Por ello la Sociedad se ha visto obligada a revisar la política comercial antes mencionada y comprometer ciertos volúmenes de energía con contratos, en la medida que ellos sean un evidente beneficio con respecto a los costos marginales esperados, sin asumir costos adicionales asociados a retiros (como por ejemplo los servicios complementarios, que se han incrementado en los últimos años). Es así, como durante diciembre del año 2024, se concretó la firma de un contrato de respaldo con otro generador del sistema, en el cual se comprometió la entrega de un bloque fijo de 50 GWh/año, iniciando en abril de 2025 y finalizando en diciembre de 2028. Adicionalmente, durante el mes de febrero de 2025, se suscribió con el mismo generador otro contrato de respaldo, en virtud del cual se comprometió el traspaso de un volumen de energía variable, con vigencia entre el día 01 de febrero de 2025 y el 31 de marzo de 2025. Los contratos antes citados aportaron un mayor ingreso a la empresa de US\$316.000 durante 2025.

#### b) Variabilidad de los precios de la energía

El principal riesgo relativo a los precios de venta de la energía producida por las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. proviene de la variabilidad de los costos marginales de energía a los que se transan los excedentes y déficits de energía en el mercado spot. Dicha variabilidad proviene no solo de incertidumbres en la disponibilidad de generación hidroeléctrica, precios internacionales de combustibles, restricciones de transmisión en el Sistema Eléctrico Nacional y cambios regulatorios, sino también en forma relevante por los criterios de operación de dicho sistema por parte del Coordinador Eléctrico Nacional, entre los que se cuentan el despacho forzado de las unidades térmicas a mínimo técnico en horario solar, que permite mantener la presencia de costos marginales cero y la pérdida de una parte relevante de la energía renovable disponible en ese horario.

En efecto, es necesario destacar que cada día son más los criterios de despacho del CEN que afectan los ingresos de la Sociedad, pues, amparado en los principios de coordinación de la operación contenidos en la Ley General de Servicios Eléctricos - entre los cuales se encuentra preservar la seguridad del sistema eléctrico y garantizar la operación más económica del mismo - este dispone, entre otras medidas, el despacho de unidades fuera del orden de mérito económico, provocando con ello una disminución del costo marginal al que se vende la energía en el Sistema Eléctrico Nacional. Se agrega a lo anterior el hecho que estas unidades despachadas fuera del orden económico, las cuales a su vez cuentan con inflexibilidades reportadas por sus propietarios, en cierta forma influyen en la saturación de las líneas de transmisión troncal, produciéndose en un gran porcentaje de las horas del día vertimientos de energías renovables, afectando con ello en muchos casos la viabilidad económica de algunos generadores, especialmente aquellos que operan en base a tecnología solar. La Sociedad también se ha visto muy afectada por esta situación estimándose un menor ingreso por costos marginales cero que supera los US\$1,72 millones al término de 2025.

La obligación del CEN es programar la operación de las centrales al mínimo costo variable de producción, pero en la práctica no demuestra que ésta sea la forma más adecuada de operación. Tampoco ha hecho un documento explicando los criterios utilizados que dejan a las renovables sin ingresos en un gran porcentaje del tiempo.

La situación descrita ha hecho crisis, porque en la actualidad prácticamente todos los días en horario solar el costo marginal es cero, básicamente porque las centrales térmicas copan hasta cerca del 30% de la demanda, con el agravante que el costo de operación a mínimo técnico de esas centrales lo pagan los consumidores. Si bien la energía renovable puede en algunas horas abastecer el 100% de la demanda, en muchas horas del día esto podría ser diferente.

En otro orden de ideas, para el caso en que la Sociedad mantuviese contratos de suministro con clientes libres o regulados - situación que no se verifica a la fecha - esta podría verse obligada al pago de los sobrecostos operacionales del Sistema, entre los que

*Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.*



## Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

se encuentran, a título ejemplar, los pagos por mínimos técnicos, por servicios complementarios y por compensaciones por precio estabilizado de los PMGDs. Para ilustrar los impactos que dichos sobrecostos tuvieron durante 2025, mencionamos que el costo del combustible despachado fuera de orden económico, y que debe ser solventado por quienes mantengan contratos de suministro con clientes libres o regulados, como asimismo por dichos consumidores, alcanzó aproximadamente los US\$ 296 millones durante el ejercicio. En 2024 los sobrecostos referidos fueron superiores a los US\$800 millones; mientras que para el 2025, el monto alcanzó los US\$808 millones, constituyéndose en un factor que ha ido aumentando su impacto en el devenir de la economía del país. Por su parte, al término de 2025 se acumulan más de US\$198 millones por concepto de pagos por servicios complementarios, cifras que están siendo cada vez más reclamadas por los grandes consumidores, quienes consideran a dichos pagos como un subsidio a quienes proveen de dichos servicios.

Cada vez que el CEN pone centrales térmicas a costo cero durante el día establece una suerte de impuesto a los consumidores que puede fácilmente superar, directa e indirectamente, un costo anual por sobre los USD800 millones, algo perfectamente evitable con otros criterios de operación.

### c) Cambios regulatorios

El mercado eléctrico chileno ha observado estos últimos años importantes cambios en su regulación, derivados principalmente del desarrollo e incorporación de nuevas tecnologías de generación eléctrica, la descarbonización y mayores exigencias sociales y ambientales. A este proceso se le ha denominado comúnmente como "Transición Energética", el cual se consagró con la publicación de la Ley N°21.721 el 27 de diciembre de 2024. A esto se suman cambios regulatorios en la forma de calcular los costos marginales de energía, los que representan un riesgo adicional al igual que los regímenes de excepción que han sido aceptados por la autoridad y el CEN entre los que se cuentan declaraciones de gas inflexible, gas gestionable, inflexibilidad de partidas/paradas, quema acelerada de stock de carbón y mínimos técnicos, entre otros. La aceptación de estos regímenes de excepción ha provocado, y seguirá provocando, distorsiones relevantes en el cálculo de los ingresos esperados tanto de las centrales actualmente operativas como de los futuros proyectos de generación, tal como se ha descrito en párrafos anteriores.

Es por lo anterior que la Sociedad, unida a otros generadores de energía renovable, están insistiendo ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia que se pronuncie respecto de la legalidad de la condición de gas inflexible incorporada en la norma técnica correspondiente, circunstancia que distorsiona el costo marginal o precio al que se vende la energía eléctrica, en perjuicio tanto de la Sociedad como del resto de los generadores del sistema.

Durante los últimos años, hemos sido testigos de una errática política de modificaciones por parte del Ministerio de Energía, la cual ha producido una paralización de las inversiones en el sector, desconfianza en los inversionistas y ahuyentado el crédito bancario destinado a proyectos de energía renovable. Es de esperar que el nuevo Gobierno establezca nuevamente normas que den la debida certeza jurídica a los inversionistas y que los criterios y supuestos regulatorios mantengan la estabilidad de la regulación.

Las necesidades de energía para bombeo de agua de mar para abastecer de agua potable a la comunidades y desarrollos mineros, como asimismo el desarrollo de la IA mediante data centers, hacen indispensable mantener una política coherente alejada de las presiones de los grandes generadores que hoy influyen significativamente en las normas de operación del sistema.

### d) Oferta y demanda de mediano y largo plazo.

Finalmente, respecto del equilibrio de largo plazo entre la oferta y demanda de energía eléctrica, desde el año 2015 en adelante se ha observado un mayor crecimiento de la oferta que la necesaria para cubrir la demanda eléctrica, debido a que el desarrollo de proyectos de energía solar y eólica son sustancialmente más baratos que los proyectos en base a otras tecnologías.

Dicho crecimiento explosivo de la oferta se explica principalmente por la entrada de generación en base a energías renovables no convencionales ("ERNCC"), principalmente solar y eólica, particularmente a través de los denominados "Pequeños Medios de Generación Distribuidos" o "PMGD", que son centrales cuya capacidad es inferior a 9 MW, y que inyectan su energía a las líneas de las empresas de distribución eléctrica. Los PMGD reciben una tarifa más estable en el tiempo, lo que ha permitido que la banca haya financiado su desarrollo sin la necesidad de contratos de venta a clientes industriales o regulados. Sin perjuicio de lo anterior, si bien la entrada de energía solar y eólica ha producido un superávit de energía durante las horas diurnas, este mismo superávit ha afectado el despacho de unidades térmicas lo cual produce un importante desequilibrio en la seguridad y capacidad del sistema.

Es posible que el actual desequilibrio entre oferta y demanda de energía eléctrica se mitigue en pocos años o incluso se solucione completamente, con la introducción de las baterías en la zona norte y sur considerando que la demanda total del sistema durante el año 2025 no presentó crecimiento respecto del año anterior.

Es importante señalar que una razón que justifica el que la demanda no crezca está relacionada tanto a la menor actividad económica, como a la introducción de paneles solares en los techos de casas y bodegas.

El que la demanda no crezca y que haya superávit de producción tiene a su vez implicancias relevantes, pues se hace innecesario la construcción de líneas de alta tensión desde el norte del país. La zona central del país, con la línea desde el norte ya existente, tiene suficiente capacidad de generación (renovable + GNL) para abastecer la demanda, por lo cual la nueva línea Kimal- Lo Aguirre que ha obtenido su RCA favorable y se encuentra obteniendo derechos de paso, sea completamente innecesaria. Está línea que le costará a los consumidores cerca de USD2.000 millones, puede ser reemplazada por baterías y generación local a un costo muy inferior, con menos riesgos de abastecimiento. Está demostrado que la generación local es más económica que traer energía producida a 2.000 kms. de distancia.

## Riesgos Financieros

### a) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de tipo de cambio principalmente por sus inversiones denominadas en dólares estadounidenses, las cuales son mantenidas con un enfoque de largo plazo, orientado a la preservación y crecimiento del patrimonio.

Si bien dichas inversiones pueden ser parcialmente liquidadas para cubrir eventuales necesidades de caja en moneda local, este no constituye su objetivo principal. En dichos casos, la Sociedad podría verse expuesta al riesgo de tipo de cambio al momento de la conversión a pesos, en función de las condiciones de mercado vigente.

En este contexto, las variaciones en el tipo de cambio pueden afectar el valor en pesos de estos activos y, por ende, los resultados

*Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.*



## Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

del período, considerando que la Sociedad mantiene su contabilidad en moneda local.

Adicionalmente, a nivel consolidado, existen pasivos financieros denominados en dólares estadounidenses en filiales de la Sociedad, lo que podría generar descalces entre activos y pasivos en distintas monedas. En particular, Eléctrica Puntilla S.A mantiene una gestión de sus activos y pasivos en dólares estadounidenses, procurando calzar sus flujos en dicha moneda, con el objeto de minimizar descalces y mitigar el riesgo de tipo de cambio.

En este contexto, las variaciones en el tipo de cambio pueden afectar tanto el valor en pesos de los activos como el de los pasivos denominados en moneda extranjera y, por ende, los resultados del período, considerando que la Sociedad mantiene su contabilidad en moneda local.

No obstante lo anterior, la Administración monitorea estos descalces a nivel consolidado, estimando que la exposición al riesgo de tipo de cambio se mantiene acotada.

### b) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés se relaciona con la posibilidad de variaciones en los flujos de efectivo y en los resultados de la Sociedad derivados de cambios en las tasas de interés de mercado.

En el caso de la Sociedad del Canal de Maipo, este riesgo se origina principalmente en sus inversiones financieras, cuya rentabilidad está sujeta a las condiciones de mercado. En este sentido, la Sociedad enfrenta riesgo de tasa de interés principalmente al momento de la reinversión de dichos instrumentos, lo que puede afectar los retornos futuros.

Actualmente Sociedad del Canal de Maipo y Filiales mantiene un único crédito a tasa variable (TAB UF180 + 1%), con vencimiento en abril 2026 el cual representa el 1,51% del total de la deuda financiera. En consecuencia, la sociedad estima que la exposición al riesgo de tasa de interés no es significativa.

A nivel consolidado, este riesgo también se encuentra presente en los pasivos financieros de sus filiales. En particular Eléctrica Puntilla S.A. mantiene un único crédito a tasa variable (TAB UF180 + 1%), con vencimiento en abril 2026 el cual representa el 1,51% del total de la deuda financiera consolidada.

El objetivo de la gestión de este riesgo es reducir la volatilidad que las variaciones en las tasas de interés puedan generar en los flujos de efectivo y en los resultados de la Sociedad.

Considerando lo anterior, y dada la baja proporción de deuda a tasa variable y la diversificación de las inversiones financieras, la Administración estima que la exposición al riesgo de tasa de interés no es significativa

### c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado corresponde a la posibilidad de variaciones en el valor de los activos y pasivos de la Sociedad producto de cambios en variables de mercado.

En el caso de la Sociedad, este riesgo se manifiesta principalmente en la valorización de sus inversiones financieras, cuyos valores pueden fluctuar en función de las condiciones de mercado vigentes, afectando los resultados del período.

La Sociedad mitiga este riesgo mediante la diversificación de su cartera de inversiones en distintos tipos de instrumentos y exposiciones a mercados, lo que permite reducir, en parte, la volatilidad asociada a movimientos específicos de cada activo o mercado.

### d) Riesgo de cuentas por cobrar

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales o no pague por la energía transada en el mercado spot, produciendo una pérdida económica o financiera. Este riesgo, normalmente en el sector eléctrico era muy menor pues eran pocas y muy solventes las empresas que participaban del mercado spot. Sin embargo, ahora la situación es diametralmente distinta pues son más de 1.000 las empresas propietarias de centrales generadoras que pueden retirar energía del sistema a costo marginal para vendérsela a sus clientes a los precios estipulados en sus contratos. Considerando que la Sociedad inició su contrato de suministro durante el 2T de 2025, y ya no vende la totalidad de su energía en el mercado spot, el riesgo de no pago de sus inyecciones se ha visto mitigado, aunque continúa expuesta con el resto de la energía no contratada a aquellos generadores que han hecho contratos de suministro con distribuidoras y clientes industriales a precios inferiores a los actuales costos marginales confiando en poder comprar siempre en el mercado spot a valores inferiores a los precios de sus contratos. Si a eso se agrega la saturación de las líneas troncales que impiden inyectar a muchos generadores de energías renovable y el creciente número de horas con costo marginal cero producirá, sin lugar a duda, un daño creciente en la estabilidad financiera de muchos generadores afectados.

Para mitigar este riesgo, existe una regulación que exige garantías a los compradores de energía en el mercado spot, a fin de impedir los negativos efectos que pueden producir las eventuales situaciones de insolvencia antes anunciadas. En el capítulo III del D.S. N°125 del 2019 se establece que el CEN puede exigir garantías (certificados de depósito, boletas bancarias, cartas de crédito, seguros) a las empresas generadoras con contratos vigentes para caucionar el equivalente a tres meses de mayor déficit de energía valorizada, garantías que se ejecutan si la empresa no regulariza el pago del balance de energía en el plazo requerido por el CEN. Una vez ejecutada la garantía, la empresa generadora no podrá participar del mercado spot hasta que salde la totalidad de los pagos pendientes del Balance de Transferencias y entregue una nueva boleta de garantía. Esto significa que los clientes libres del generador en falta serán desconectados del sistema eléctrico y, en el caso de clientes regulados, se aplicará la LGSE que permite cubrir déficits de suministro regulado utilizando distintas opciones.

Las garantías antes mencionadas, en las escasas oportunidades en las que han debido ser aplicadas, en su mayoría han resultado insuficientes para cancelar la totalidad de las deudas acumuladas por la compra de energía. Ante este escenario el CEN ha intentado perfeccionar la metodología de cálculo de las garantías, buscando mejorar las coberturas sobre los montos dejados de percibir fruto de dichas insolvencias.

Los efectos de las insolvencias de clientes de la Sociedad del Canal de Maipo y Filiales, informados a la fecha se indican en la nota 9 a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

*Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.*



## Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

### e) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se relaciona con la capacidad de la Sociedad para cumplir oportunamente con sus obligaciones financieras y operacionales, considerando necesidades de asociados a inversiones, gastos del negocio y vencimientos de deuda.

La Sociedad y sus filiales mantiene niveles adecuados de liquidez para atender sus requerimientos operacionales, respaldado por la generación de flujos de caja provenientes de sus centrales en operación. Adicionalmente la Sociedad renegoció en ejercicios anteriores sus obligaciones con entidades financieras, extendiendo los plazos de vencimiento y optimizando las tasas de interés (ver Nota 19), lo que contribuye a una adecuada gestión de este riesgo.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene efectivo y equivalente al efectivo por M\$ 5.216.824, invertidos principalmente en fondos mutuos de renta fija de alta liquidez y pactos (M\$ 4.681.029 al 31 de diciembre de 2024). En consecuencia, la Administración estima que la exposición al riesgo de liquidez no es significativa en el corto ni en el mediano plazo.

<sup>1</sup> Fuente: Capacidad Instalada 2024, Comisión Nacional de Energía. Sistema Eléctrico Nacional (SEN)

### Riesgos de Construcción de Proyectos

La Sociedad no tiene por ahora contemplado iniciar nuevos proyectos de generación.

Hace algunos años inició, a través de su filial Hidroeléctrica Ñuble SpA, la construcción de la Central Ñuble de 136MW ubicada en las cercanías de San Fabián de Alico en la región de Ñuble. El proyecto en su origen fue analizado en el supuesto de vender la energía a los precios de aquellos años, los cuales se movían en el entorno de los USD100/MWh, que era compatible con costos de carbón de USD100/ton y GNL a precios de USD12 a 14/MMBTU.

Sin embargo, con la masificación de la energía solar y eólica a precios muy reducidos y el aumento de los vertimientos de ERNC en las horas del día (junto con otras modificaciones regulatorias con gran incidencia en la fórmula de cálculo de los precios de la energía), se ha producido una baja de los costos marginales y por consiguiente de las tarifas que son buscadas por los clientes industriales, afectando seriamente la rentabilidad del proyecto y con ello su potencial financiamiento bancario.

El Directorio de la Sociedad, consciente de los problemas que se produjeron con el financiamiento del proyecto Ñuble, resolvió ralentizar la construcción de éste y proceder con su optimización, de forma de dar el tiempo suficiente para que los precios de la energía se recuperen y que permita la venta del proyecto en su actual situación o la entrada de terceros inversionistas interesados en la generación limpia y amigable con el medio ambiente. Según se adelantó ya, con el objeto de optimizar el funcionamiento de dicho Proyecto, HÑ procedió, a contar de 2017, a ajustar el diseño de sus obras hidráulicas, sometiendo dichas adaptaciones a los procedimientos autorizatorios pertinentes, y cuya resolución por parte de la Dirección General de Aguas se obtuvo recién en el mes de septiembre del año 2025.

Por otro lado, debido a la guerra Rusia Ucrania y a las restricciones logísticas de suministro originadas en dicho evento – muchas de las cuales permanecen aún en rigor a esta fecha – se produjo un importante aumento de precio en los combustibles fósiles debido a su escasez lo que, unido a la inflación generalizada en el mundo occidental, ha ido recreando la conciencia de los mercados energéticos en torno a la permanente dependencia de ellos, y que a su vez genera, para el caso chileno, un aumento sustancial

en la expectativa de mayores precios de generación. Lo anterior ha permitido que renazca en algunos inversionistas el interés por construir centrales de energía renovable del tipo hidroeléctrico. Sin embargo, para el caso del proyecto Central Ñuble de Pasada, es posible que la inexistencia de un PPA, los continuos cambios regulatorios y el largo periodo de construcción, sean variables que jueguen en contra de esa expectativa.

La Sociedad está empleando importantes recursos de su operación en mantener el cumplimiento de las exigencias contenidas en la Resolución de Calificación Ambiental del proyecto Central Ñuble de Pasada, con la esperanza de que un mejor ambiente de negocios y la consolidación de aspectos regulatorios aún inciertos, permitan que el mencionado proyecto se pueda reiniciar su construcción bajo un nuevo financiamiento.

## 4. ANÁLISIS DE LA INDUSTRIA

La Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo y Filiales es una empresa generadora de energía eléctrica, cuyo parque de producción alcanza una potencia instalada de aproximadamente 77 MW (46 MW de Filiales), conformada por unidades hidroeléctricas de pasada, ubicadas en distintos sectores de la cuenca del río Maipo y en el río Itata, en la comuna de Yungay, región de Ñuble. Las centrales de la Sociedad se encuentran conectadas al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), donde representan un 0,21% (0,13% las Filiales) de la potencia instalada neta total de dicho sistema (36,97 [GW] a diciembre de 2025). Al 31 de diciembre de 2025, la empresa cuenta compromisos contractuales de energía eléctrica con la comercializadora Safira Energía Chile SpA y Cinergia Chile SpA, ésta última mediante un contrato con la filial.

El objeto de este fondo de estabilización fue el repartir el enorme aumento de precios en más años de tal manera que financieramente se cumpliera con los flujos contratados, pero en un número mayor de cuotas. Es del caso destacar que este fondo de estabilización de precios proviene de solo tres contratos suscritos por las distribuidoras a precios muy superiores al precio de mercado de hoy y que su aplicación irrestricta implicaba aumentos de precios al consumidor final superiores al 50% los vigentes.

El monto máximo del fondo referido fue superado antes de la fecha prevista por la CNE, lo que dio pie a la publicación de la Ley N°21.472 en julio de 2022, estableciendo nuevos fondos para estabilizar las alzas en las tarifas reguladas, los cuales fueron nuevamente insuficientes. Esto motivó la creación de una tercera Ley, N°21.667, la cual fue publicada el 30 de abril de 2024 y que descongeló las tarifas reguladas mediante un mecanismo paulatino de aumento de los precios, sin alterar el contenido de las leyes anteriores en cuanto a las condiciones de pago a la Sociedad.

Es del caso señalar que había alternativas financieras que hubiesen mitigado el aumento extraordinario de tarifas al consumidor final y que el Ministerio no supo o no quiso implementar, pues implicaba negociar con importantes empresas multinacionales que verían nuevamente sus flujos afectados por la postergación financiera de sus ingresos.

En relación con los ingresos de las empresas generadoras en el mercado chileno, es conveniente recordar que en Chile se utiliza un procedimiento llamado “Tarificación a Costo Marginal” el que implica que la energía se transa diaria y horariamente entre generadores al menor costo posible, es decir al costo variable (marginal) de la central más cara que esté operando a esa hora.

Los generadores, mediante este procedimiento perciben un ingreso por potencia instalada que se calcula anualmente, más la venta de energía que puede provenir tanto de la venta en el mercado spot (CMg) en el cual se transa el 100% de la energía generada o

*Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.*



## Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

bien de actividades de comercialización en que generadores compran a costo marginal sus necesidades para cumplir con contratos suscritos con empresas distribuidoras o clientes libres o no sometidos a regulación de precios, estando éstos últimos acogidos a la modificación realizada por el Ministerio de Energía mediante la Resolución Exenta N°58, del 9 de diciembre de 2024, la cual reduce el límite de potencia conectada para optar al régimen de cliente libre, pasando de 500 a 300 kW. Esta modificación hace esperar una gran migración de este tipo de consumos desde el suministro mediante empresas distribuidoras, hacia contratos directos con generadores, a fin de optar a negociaciones bilaterales y, consecuentemente, a tarifas más convenientes.

En cuanto al precio del mercado spot, el enorme desarrollo de energías renovables, principalmente solar, sumado a otros factores de tipo operacional del sistema (Congestionamiento de transmisión, generación fuera de orden de mérito, etc.), ha hecho crisis en los costos marginales a ciertas horas del día, promediando para el año 2024 un 32% del tiempo con precios iguales a cero, situación que, aunque se ha visto disminuida durante el 2025, ha alcanzado el 21,4% del tiempo en promedio. Lo anterior, sumado a que los costos marginales nocturnos alcanzaron en promedio los USD80/MWh, ha implicado que aparezcan proyectos de almacenamiento de energía que mitiguen, en parte, el alza en los costos marginales de las horas de punta, con el consiguiente beneficio en la regulación de frecuencia y estabilidad del sistema, lo cual se ha visto apoyado en este último tiempo con la aprobación del proyecto de Ley de Almacenamiento en noviembre de 2022, que se suma a la modificación del Reglamento de Potencia de Suficiencia, publicado el 31 de mayo de 2024, el cual contiene diversas medidas entre las que se incluyen también incentivos específicos para las baterías.

Actualmente el marco regulatorio del sector eléctrico chileno se encuentra inmerso en un proceso de ajustes regulatorios de gran alcance, impulsados por el Ministerio de Energía y la Comisión Nacional de Energía, orientados a corregir distorsiones acumuladas y adecuar la normativa a la nueva realidad tecnológica y operativa del sistema. En este contexto, destaca la modificación al Decreto Supremo N° 125, actualmente en trámite, cuyo propósito es modernizar el marco de coordinación y despacho del Sistema Eléctrico Nacional, incorporando reglas específicas para el tratamiento de sistemas de almacenamiento de energía, generación híbrida y unidades con operación flexible. En forma complementaria, el Decreto Supremo N° 88, que regula los medios de generación de pequeña escala (PMGD y PMG), se encuentra en revisión con el fin de habilitar la participación de sistemas de almacenamiento y ajustar el esquema de valorización de energía inyectada, eliminando gradualmente el precio estabilizado. Finalmente, se avanza en la actualización de la Norma Técnica de Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico Nacional, asociada al DS 125, que busca establecer nuevos criterios de control, comunicación y gestión de congestiones, así como mecanismos más transparentes de programación y prorrato de inyecciones en condiciones de sobreoferta. Si bien estos procesos regulatorios, aún en desarrollo, son necesarios para aumentar la eficiencia y sustentabilidad del sistema, representan un cambio estructural importante, cuya implementación requiere cuidados técnicos y plazos realistas para no generar efectos adversos sobre la competencia y la seguridad del suministro. Es por ello especialmente relevante que el Coordinador mantenga una política de despacho que transparente adecuadamente los costos reales de generación de energía y termine con las situaciones especiales respecto del despacho a mínimo técnico y gas inflexible que ha caracterizado su labor en los últimos años.

Finalmente es también destacable que el extraordinario aumento de precios a nivel de distribuidoras al cliente final, ha detonado un impulso relevante para instalar energía solar domiciliaria en los techos de casas y bodegas, lo cual con certeza implicará una disminución en la demanda de las empresas distribuidoras y a nivel general en el sistema eléctrico, situación que pudo evidenciarse durante el presente año.

Como se explica anteriormente, el costo marginal depende de muchos factores difíciles de predecir por lo cual en general la banca no financia proyectos basados en ingresos a costo marginal y las empresas buscan financiamiento con contratos de venta a precio

fijo, lo que implica que, en caso de no poder generar la energía pactada, el riesgo de compra a precios superiores a los precios convenidos en el contrato es enorme. En los años anteriores muchos generadores de energía renovable minimizaron este riesgo y ofrecieron suministros a distribuidoras y clientes libres o no sujetos a regulación de precios, a precios fijos más bajos que los costos de desarrollo de la industria, sin aquilatar el riesgo que implicaba tener que comprar energía al menos en el 65% de las horas, lo que ha conducido a la insolvencia de algunas generadoras. Esta situación se ha agravado por las políticas de seguridad del CEN que han contribuido a aumentar la cantidad de CMg iguales a cero en horario solar, afectando la situación financiera de todos los generadores medianos y pequeños.

Respecto de los precios internacionales de combustibles, la situación geopolítica internacional y una escasez generalizada en Europa de GNL permitió una importante recuperación de los precios de combustibles; sin embargo, en el año 2023 se apreció una baja en los índices<sup>1</sup> situación que se mantuvo inalterada al término de 2024. Respecto de lo que va del presente año, comparando con el promedio al 31 de diciembre de 2024, los precios han presentado las siguientes variaciones: carbón -20%, gas +61% y petróleo -14%, lo que sin lugar a duda está teniendo un impacto en los precios de la energía en el país, el cual requirió de combustible fósiles para abastecer cerca del 34% de la demanda.

Coal Australian [\$/mt], Natural gas US [\$/mmbtu], Crude Oil WTI [\$/bbl], comparación promedios años 2023 y 2024.

Sin perjuicio de lo anterior, es conveniente que el CEN (Coordinador Eléctrico Nacional) cumpla con su obligación de controlar detalladamente los costos y mínimos técnicos declarados para las distintas unidades térmicas del sistema pues ellas afectan sustancialmente el costo marginal, al igual que los contratos de suministro respecto del gas inflexible, con el que se afectan los ingresos de las centrales de energía renovable, pues el costo de las obligaciones comprometidas por los dueños de esas centrales en la compra de GNL, influye directamente el costo marginal del mercado de corto plazo, deprimiéndolo. Dentro de las obligaciones del CEN está el auditar en forma periódica con auditores independientes los contratos de compra del GNL y carbón de los distintos generadores del sistema pues esos valores afectan el costo de compra de la energía a costo marginal, algo que el CEN ha hecho en forma esporádica y con información entregada por la propia empresa. Es conveniente destacar que los propietarios de esas centrales son en general los grandes compradores de energía renovable por lo cual se ven extremadamente beneficiados con la disminución de los costos marginales y la liviandad en que se han controlado esas variables en los años anteriores.

## Riesgos de la sociedad matriz

### a) Riesgos regulatorios

Podrían representar una oportunidad o riesgo para la Sociedad, modificaciones de las políticas y condiciones legales que afecten a la continuidad y sostenibilidad de la operación. Es de especial relevancia los cambios que actualmente se están discutiendo en el Congreso acerca de la reforma al Código de Aguas.

### b) Riesgo reputacional

Daños a la reputación e imagen de la Sociedad, debido a situaciones contingentes, que puedan afectar a las personas, comunidades, medio ambiente, disponibilidad y calidad del agua, entre otros.

Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

### c) Continuidad operacional

Inadecuada ejecución del plan de continuidad operacional ante eventos que puedan afectar la extracción, transporte y distribución de manera eficiente del agua para los regantes. Como, por ejemplo, fallas en la infraestructura (bocatomas, canales, compuertas), desastres naturales, accidentes, entre otros.

## 5. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

El negocio básico de la Sociedad es la generación y comercialización de energía y potencia eléctricas, mediante la operación de las centrales hidroeléctricas Puntilla, Florida I, Florida II, Florida III, Eyzaguirre, El Rincón, Las Vertientes y El Llano, todas ubicadas en la Región Metropolitana, y de la central hidroeléctrica Itata ubicada en la Octava Región. La energía producida por los activos de generación es vendida a clientes libres mediante contratos de suministro eléctrico y los excedentes de generación sobre los compromisos contractuales son vendidos en el mercado spot a otras empresas generadoras deficitarias, del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

En consecuencia, se define como el único segmento operativo para la Sociedad y Filiales a la totalidad del negocio ya señalado.

Servicios	Acumulado 31-12-2025		Acumulado 31-12-2024	
	M\$	%	M\$	%
Ventas de energía	15.379.155	80,0	14.434.093	83,5
Ventas de potencia	1.413.781	7,4	1.442.458	8,3
Cargo único nacional y zonal	312.102	1,6	505.844	2,9
Otros ingresos	2.118.899	11,0	913.669	5,3
<b>Total ventas</b>	<b>19.223.937</b>	<b>100,0</b>	<b>17.296.064</b>	<b>100,0</b>

Información sobre ventas a clientes principales	Acumulado 31-12-2025		Acumulado 31-12-2024	
	M\$	%	M\$	%
ENEL Generación Chile S.A.	4.800.140	25,0	5.926.808	34,3
Aguas Andinas S.A.	2.025.789	10,5	710.017	4,1
Engie Energía Chile S.A.	1.946.970	10,1	2.937.189	17,0
Safira Energía Chile SpA	841.883	4,4	37.606	0,2
Cinergia Chile SpA	2.637.091	13,7	32.112	0,2
GM Holdings S.A.	637.043	3,3	748.459	4,3
Acciona Energía Chile Holdings S.A.	605.487	3,1	648.425	3,7
AES Andes S.A.	385.674	2,0	632.359	3,7
Otros <sup>(1)</sup>	5.343.860	27,9	5.623.089	32,5
<b>Total ventas</b>	<b>19.223.937</b>	<b>100,0</b>	<b>17.296.064</b>	<b>100,0</b>

(1) Por la mecánica del mercado a costo marginal todo exceso de energía no comprometida por intermedio de un contrato de suministro, es vendida al mercado Spot donde se genera una venta a los comercializadores y generadores deficitarios. El Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) hace de Cámara de Compensación y asigna clientes compradores en forma proporcional a los generadores vendedores a costo marginal. Los otros clientes están compuestos por 438 clientes al 31/12/2025 y 777 clientes al 31/12/2024 asignados en la forma indicada por el CEN. Es destacable que solo dos generadores concentran más de la mitad de las compras de nuestra energía en el mercado mayorista, siendo dueños de una parte relevante de las centrales que consumen GNL y carbón cuyos precios de compra determinan en muchas horas el costo marginal del sistema. Esta situación puede extrapolarse proporcionalmente a las compras totales de energía del mercado mayorista.

La Sociedad registra ventas a Safira Energía Chile SpA y Cinergia Chile SpA que representan un 18,10% del total de las ventas al 31 de diciembre de 2025. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no registra ventas por contratos a empresas distribuidoras o clientes libres.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalente al efectivo	Saldos al	
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Efectivo en Caja	7.943	6.615
SalDOS en bancos	2.089.828	1.991.166
Fondos mutuos renta fija	2.531.557	2.580.701
Pactos	587.496	102.547
<b>Efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>5.216.824</b>	<b>4.681.029</b>

Todos los instrumentos en que se ha invertido el efectivo y equivalente al efectivo se encuentran a valor mercado.

Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

b) El detalle por tipo de moneda al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	Moneda	SalDOS al	
		31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	Pesos chilenos	3.341.778	2.826.550
	Dólar	1.592.416	1.854.354
	Otras monedas	282.630	125
<b>Total</b>		<b>5.216.824</b>	<b>4.681.029</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el efectivo y equivalentes al efectivo no tiene restricciones

a) Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldos al	Flujos de	Cambios que no representan flujo de efectivo	Reajustes	Otros	Saldos al
	31-12-24	efectivo	Intereses			
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Créditos bancarios <sup>(1)</sup>	14.157.216	(4.250.932)	407.397	341.905	-	10.655.586
Dividendos por pagar	475	-	-	-	-	475
Pasivo por arrendamiento financiero <sup>(2)</sup>	3.965.811	(398.883)	269.940	133.321	-	3.970.189
<b>Total</b>	<b>18.123.502</b>	<b>(4.649.815)</b>	<b>677.337</b>	<b>475.226</b>	<b>-</b>	<b>14.626.250</b>

<sup>(1)</sup> Los egresos por pago de créditos bancarios incluyen M\$ 3.393.895 de capital y M\$ 857.037 de intereses.

<sup>(2)</sup> Los egresos por pago por arrendamiento financiero incluyen M\$ 129.000 de capital y M\$ 269.883 de intereses.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldos al 31-12-23	Flujos de efectivo	Cambios que no representan flujo de efectivo	Reajustes	Otros	Saldos al 31-12-24
			Intereses			
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Créditos bancarios <sup>(3)</sup>	15.257.341	(2.023.091)	474.720	448.246	-	14.157.216
Dividendos por pagar	475	-	-	-	-	475
Pasivo por arrendamiento financiero <sup>(4)</sup>	3.911.181	(381.940)	266.524	170.046	-	3.965.811
<b>Total</b>	<b>19.168.997</b>	<b>(2.405.031)</b>	<b>741.244</b>	<b>618.292</b>	<b>-</b>	<b>18.123.502</b>

<sup>(3)</sup> Los egresos por pago de créditos bancarios incluyen M\$ 1.536.196 de capital y M\$ 486.895 de intereses.

<sup>(4)</sup> Los egresos por pago por arrendamiento financiero incluyen M\$ 115.456 de capital y M\$ 266.484 de intereses.

## 7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Clases de otros activos financieros, corrientes	Saldos al 31/12/2025	
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Depósitos a plazo	2.779.949	2.231.966
Instrumentos de renta fija	3.761.331	1.879.394
<b>TOTAL</b>	<b>6.541.280</b>	<b>4.111.360</b>

Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

b) Al 31 de diciembre 2025 y 2024 los perfiles de riesgo de los emisores atendiendo sus clasificaciones de riesgos son los siguientes:

Distribución de riesgo cartera consolidada	SalDOS al			
	31-12-2025		31-12-2024	
	Monto en M\$	Porcentaje %	Monto en M\$	Porcentaje %
Depósitos a Plazo en Bancos N-1+	2.368.108	36,20	2.231.966	54,29
Bonos con clasificación AA	435.871	6,66	-	-
Bonos con clasificación AA+	1.091.836	16,69	-	-
Bonos con clasificación AAA	2.645.465	40,45	1.879.394	45,71
<b>TOTAL</b>	<b>6.541.280</b>	<b>100,00</b>	<b>4.111.360</b>	<b>100,00</b>

c) El perfil de plazos de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025 y 2024 tiene el siguiente detalle:

Cartera por Duración	SalDOS al			
	31-12-2025		31-12-2024	
	Monto en M\$	Porcentaje %	Monto en M\$	Porcentaje %
Entre 1 a 90 días	3.164.698	48,38	2.445.678	59,49
Entre 91 días – 1 año	3.376.582	51,62	1.665.682	40,51
<b>TOTAL</b>	<b>6.541.280</b>	<b>100,00</b>	<b>4.111.360</b>	<b>100,00</b>

Todos estos instrumentos, son de liquidez diaria en el sistema financiero y en las bolsas de comercio y se encuentran valorados a las tasas de mercado vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

d) Las colocaciones en Instrumentos de renta fija al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Entidades	Moneda	SalDOS al	
		31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Bice Inversiones - Chile	CLP	1.699.824	309.818
Banchile Corredores de Bolsa S.A. - Chile	CLP	1.437.710	618.662
Banco Estado S.A. Corredores de Bolsa - Chile	CLP	3.403.746	3.182.880
<b>TOTAL</b>		<b>6.541.280</b>	<b>4.111.360</b>

## 8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Composición de los otros activos no financieros corrientes se detalla a continuación

Concepto	SalDOS al	
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Seguros vigentes	798.736	976.767
<b>Total otros activos no financieros, corrientes</b>	<b>798.736</b>	<b>976.767</b>

La composición de los otros activos no financieros no corrientes se detalla a continuación:

Concepto	SalDOS al	
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Obras de arte	77.525	77.525
<b>Total otros activos no financieros, no corrientes</b>	<b>77.525</b>	<b>77.525</b>

Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

### 9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Concepto	Saldos al	
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Enel Generación Chile S.A.	802.603	910.805
Engie Energía Chile S.A.	130.585	160.304
Enel Green Power Chile S.A.	13.793	25.135
AES Gener S.A.	98.150	176.007
Cerro Dominador CSP S.A.	22.475	30.105
Huemul Energía SpA	31.804	24.200
Acciona Energía Chile Holdings S.A.	67.208	72.660
GM Holdings S.A.	86.061	170.936
Alto Maipo SpA	46.040	46.361
Emoac SpA	27.255	47.420
Colbún S.A.	28.801	63.989
Ibereólica Cabo Leones II S.A.	28.226	22.551
Central Termoeléctrica Andina Spa	-	41.119
El Pelicano solar company Spa	29.801	26.277
Otros Compradores del mercado spot	585.580	432.582
Deudores comerciales	1.998.382	2.250.451
Otros Clientes	23.554	14.103
Deterioro de otros clientes	(5.038)	(5.038)
Deudores varios	212.609	189.458
Compañía General de Electricidad S.A. (Ley 21.185)	635.201	303.175
Anticipo a proveedores	226.008	245.213
Otras cuentas por cobrar	1.092.334	746.911
Total	3.090.716	2.997.392

Los saldos de clientes que derivan del negocio eléctrico en este rubro tienen un promedio de cobro de 30 días a contar de la fecha de emisión de la factura y en general no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

El detalle de los activos financieros vencidos y no pagados se presenta a continuación:

31 de diciembre 2025	Clientes no regulados N°	Cartera Bruta	Deterioro deudores comerciales	Cartera neta
Al día	108	914.337	(10.675)	903.662
1-30 días	109	1.072.288	(12.477)	1.059.811
31-60 días	10	17.666	(298)	17.368
61-90 días	8	16.641	(298)	16.343
91-120 días	23	1.222	(24)	1.198
121-150 días	5	3	(3)	-
151-180 días	-	-	-	-
181-210 días	6	12.707	(12.707)	-
211-250 días	-	-	-	-
Mayor a 250 días	72	2.704	(2.704)	-
<b>Total Deudores comerciales</b>		<b>2.037.568</b>	<b>(39.186)</b>	<b>1.998.382</b>

31 de diciembre 2024	Clientes no regulados N°	Cartera Bruta	Deterioro deudores comerciales	Cartera neta
Al día	133	1.337.182	(2.506)	1.334.676
1-30 días	144	883.528	(1.917)	881.611
31-60 días	71	31.192	(84)	31.108
61-90 días	14	1.867	(5)	1.862
91-120 días	8	1.198	(4)	1.194
121-150 días	6	509	(509)	-
151-180 días	6	301	(301)	-
181-210 días	1	108	(108)	-
211-250 días	9	45	(45)	-
Mayor a 250 días	66	1.337	(1.337)	-
<b>Total Deudores comerciales</b>		<b>2.257.267</b>	<b>(6.816)</b>	<b>2.250.451</b>

Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

b) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Concepto	Remanente IVA Crédito fiscal <sup>(2)</sup>	Compañía General de Electricidad S.A. (Ley 21.185) <sup>(1)</sup>	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	16.739.567	2.685.460	19.425.027
Movimientos en provisiones			
Reajustes	861.812	(74.668)	787.144
Otros incrementos (disminuciones)	344.854	(1.183.067)	(838.213)
<b>Total cambios</b>	<b>1.206.666</b>	<b>(1.257.735)</b>	<b>(51.069)</b>
<b>Total al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>17.946.233</b>	<b>1.427.725</b>	<b>19.373.958</b>

Concepto	Remanente IVA Crédito fiscal <sup>(2)</sup>	Compañía General de Electricidad S.A. (Ley 21.185) <sup>(1)</sup>	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	15.481.878	2.638.536	18.120.414
Movimientos en provisiones			
Reajustes	1.013.414	373.743	1.387.157
Otros incrementos (disminuciones)	244.275	(326.819)	(82.544)
<b>Total cambios</b>	<b>1.257.689</b>	<b>46.924</b>	<b>1.304.613</b>
<b>Total al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>16.739.567</b>	<b>2.685.460</b>	<b>19.425.027</b>

(1) El día 2 de noviembre de 2019, se publicó en el Diario Oficial la Ley 21.185, con vigencia inmediata, la cual creó un mecanismo de estabilización de precios de la energía eléctrica para los contratos de clientes regulados que postergó el cobro de algunos reajustes de los contratos de suministro. Dicha ley fue posteriormente modificada por las leyes 21.472 de 2022 y 21.667 de 2024 con lo cual estas acreencias se recuperarán hasta diciembre de 2027 para los montos bajo la Ley 21.185 y hasta diciembre de 2032 para los montos bajo la Ley 21.472.

(2) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo del remanente IVA Crédito fiscal corresponde al importe que se recuperará a partir de la operación del proyecto Central Ñuble.

## 10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro tanto del corto como del largo plazo, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Las transacciones entre las sociedades relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Las operaciones del giro y los servicios tienen vencimientos a 30 días y no tienen reajustabilidad.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.



## 10.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre las sociedades relacionadas son los siguientes:

### a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas							31-12-2025		31-12-2024	
R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Compensación menor generación	Chile	Menos de 12 meses	Asociada	Pesos	1.415.354	-	361.748	-
<b>Total</b>							<b>1.415.354</b>	<b>-</b>	<b>361.748</b>	<b>-</b>

### b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Cuentas por pagar a entidades relacionadas							31-12-2025		31-12-2024	
R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
73.240.700-6	Fundación San Carlos de Maipo	Aporte	Chile	Menos de 12 meses	Filial	Pesos	-	-	176.076	-
<b>Total</b>							<b>-</b>	<b>-</b>	<b>176.076</b>	<b>-</b>

### c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados.

Los efectos en el Estado de Resultados de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

Sociedad	R.U.T.	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2025		31-12-2024	
					Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono
Fundación San Carlos de Maipo	73.240.700-6	Chile	Filial	Cuotas sociales	(2.336.423)	(2.336.423)	(2.058.872)	(2.066.330)
Fundación San Carlos de Maipo	73.240.700-6	Chile	Filial	Arriendo oficina	15.039	15.039	13.285	13.285
Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	Chile	Relacionada	Compensación menor generación	2.093.101	1.915.529	754.467	634.006
Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	Chile	Relacionada	Dividendos	1.485.170	1.485.170	1.019.042	1.019.042



## Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

### 10.2 Directorio y administración superior de la Sociedad

La Sociedad del Canal de Maipo es administrada por un Directorio formado por 11 miembros titulares. El Directorio designa al Gerente General, quien ejerce todas las facultades y contrae todas las obligaciones propias de un factor de comercio y aquellas otras que contempla la ley, así como las que el Directorio le otorgue en forma expresa.

El Directorio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 está conformado por las siguientes personas:

Directorio de la Compañía	Cargo	Profesión
Emilio Cousiño Valdés	Presidente	Abogado
Pablo José Pérez Cruz	Director	Factor de Comercio
María Soledad Altamirano Barceló	Director	Abogado
Víctor Huneus Madge	Director	Factor de Comercio
José Andrés Benguria Donoso	Director	Magister en Ciencias
Enrique Ortúzar Vergara	Director	Abogado
Harry Fleege Tupper	Director	Ingeniero Agrónomo
Camilo Larraín Sánchez	Director	Abogado
Felipe Larraín Aspillaga	Director	Ingeniero
Cristián Schwerter Loyola	Director	Ingeniero Civil
Mónica Ríos Brehm	Director	Ingeniero Comercial

Con fecha 14 de marzo de 2024, se incorporó al Directorio de la Sociedad la señora Mónica Ríos Brehm, llenando el cargo que se había declarado vacante con fecha 13 de abril de 2023, producto de la renuncia del director señor don José Miguel Guzmán Lyon.

Posteriormente, en Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de abril de 2024, se procedió a la elección del Directorio de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo por un período de tres años, quedando éste conformado por las siguientes personas: Emilio Cousiño Valdés, Pablo José Pérez Cruz, Felipe Larraín Aspillaga, Mónica Ríos Brehm, María Soledad Altamirano Barceló, José Andrés Benguria Donoso, Cristián Schwerter Loyola, Harry Fleege Tupper, Víctor Huneus Madge, Enrique Ortúzar Vergara y Camilo Larraín Sánchez.

La administración superior de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 está conformada por las siguientes personas:

Administración Superior	Cargo	Profesión
Alejandro Gómez Vidal	Gerente General Matriz	Ingeniero Civil Electricista
Isadora Santelices Sanhueza <sup>1</sup>	Gerente de Finanzas	Ingeniero Comercial
Juan Carlos Berríos Torres	Gerente de Operaciones	Ingeniero Civil

Isadora Santelices asumió el cargo en mayo de 2025, manteniéndose hasta esa fecha la administración superior conforme a la estructura vigente durante el ejercicio anterior. Juan Hardessen asumió el cargo durante el ejercicio 2024 hasta abril de 2025.

### 10.3 Comité de Directores de Eléctrica Puntilla S.A.

En virtud a lo establecido en el Artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales cuenta con un Comité de Directores compuesto de 3 miembros, que tienen las facultades contempladas en dicho artículo.

El 25 de abril de 2024 en Sesión de Directorio, se designaron como integrantes del Comité de Directores a los directores Rachel Bernardin, Javier Hurtado Cicarelli, y Paula Valenzuela Peña, siendo estos dos últimos directores independientes.

### 10.4 Remuneración del Directorio.

Los directores de la Sociedad del Canal de Maipo no son remunerados por sus funciones. Los montos (\$) de las dietas pagadas a los directores de la filial Eléctrica Puntilla S.A. por asistencia a los Directorios durante los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:

Nombre del Director	SalDOS al 31-12-2025		
	Sesiones Ordinarias \$	Comité de Directores \$	Total \$
Rachel Bernardin	15.676.047	1.744.395	17.420.442
Emilio Cousiño Valdés	13.069.272	-	13.069.272
Harry Fleege Tupper	15.676.046	-	15.676.046
Víctor Huneus Madge	15.676.046	-	15.676.046
Javier Hurtado Cicarelli	14.370.488	1.744.395	16.114.883
Emilio Julio Pellegrini Ripamonti	31.352.095	-	31.352.095
Paula Valenzuela Peña	15.676.046	1.744.395	17.420.441
<b>Total General</b>	<b>121.496.040</b>	<b>5.233.185</b>	<b>126.729.225</b>

Nombre del Director	SalDOS al 31-12-2024		
	Sesiones Ordinarias \$	Comité de Directores \$	Total \$
Rachel Bernardin	13.177.251	1.873.861	15.051.112
Emilio Cousiño Valdés	9.429.721	-	9.429.721
Harry Fleege Tupper	13.177.253	-	13.177.253
Víctor Huneus Madge	13.177.251	614.945	13.792.196
Javier Hurtado Cicarelli	11.911.822	1.873.861	13.785.683
Emilio Julio Pellegrini Ripamonti	26.354.503	-	26.354.503
Paula Valenzuela Peña	11.332.417	1.258.916	12.591.333
<b>Total General</b>	<b>98.560.218</b>	<b>5.621.583</b>	<b>104.181.801</b>

Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

### 10.5 Remuneración de la administración

Las remuneraciones pagadas al equipo gerencial, incluido el de las filiales, ascienden a M\$ 680.522 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 (M\$ 538.524 al 31 de diciembre de 2024).

La Sociedad tiene establecido un plan de incentivo para sus ejecutivos, por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados con un máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

### 11. INVERSIONES EN FILIALES

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía Matriz y las sociedades controladas (ver nota 2.1b). A continuación, se incluye información detallada de las Filiales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Filiales	Saldos al 31-12-2025					
	Activos Corrientes M\$	Activos No Corrientes M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos No Corrientes M\$	Ingresos Ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
Eléctrica Puntilla S.A. y filiales	12.539.592	125.885.189	8.131.187	70.550.085	12.755.065	4.418.126
Hidroeléctrica Ñuble SpA.	21.881	93.724.266	2.124.180	144.535.117	-	(1.378.393)
Eléctrica El Baúl SpA	130	12	-	-	-	(179)
Inversiones don Domingo SpA	45.277	4.963.045	93.923	-	26.412	80.437
Inversiones Puntilla Ltda.	9	-	250	-	-	(68)

Filiales	Saldos al 31-12-2024					
	Activos Corrientes M\$	Activos No Corrientes M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos No Corrientes M\$	Ingresos Ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
Eléctrica Puntilla S.A. y filiales	9.028.059	127.490.701	6.719.662	74.473.715	10.001.125	1.656.619
Hidroeléctrica Ñuble SpA.	33.913	89.640.268	2.497.823	138.711.115	-	(3.466.749)
Eléctrica El Baúl SpA	310	11	-	-	-	(171)
Inversiones don Domingo SpA	1.553	4.908.642	76.233	-	25.092	60.118
Inversiones Puntilla Ltda.	9	-	183	-	-	(65)

Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

### 12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Sociedades por su nombre nemotécnico en bolsa	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Instrumentos de renta fija	1.414.188	5.069.504
ETF (Exchange Trade Fund) (1)	182.683.856	148.670.159
Bonos del Tesoro USA (2)	56.677.735	97.939.185
Activos Alternativos (3)	11.699.880	6.086.887
AGUAS - A	25.987.451	21.092.795
COPEC	3.616.873	3.114.302
ENELAM	128.641	204.037
ENELCHILE	1.055.646	820.376
IAM	7.823.198	5.728.763
QUILICURA	136.816	136.816
SM-CHILE A	55.925	36.335
<b>Totales</b>	<b>291.280.209</b>	<b>288.899.159</b>

(1) La Sociedad mantiene inversiones en acciones de los siguientes ETF's (Exchange Traded Funds) administrados por BlackRock y Vanguard, todos con significativas transacciones bursátiles en los Estados Unidos:

- IVV (ishares Core S&P 500 ETF) por un total de 215.200 acciones, este ETF's replica la variación del S&P500 de USA. El monto de la inversión en este instrumento al cierre del 2025 asciende a MUS\$ 147.399 (M\$ 133.710.134).
  - LQD (ishares iBoxx \$ Investment Grade Corporate Bond ETF) por un total de 227.590 acciones este ETF's replica los bonos corporativos en dólares estadounidenses con clasificación de grado de inversión. El monto de la inversión en este instrumento asciende al cierre DEL 2025 a MUS\$ 25.078 (M\$ 22.749.135)
  - IBDR (iShares iBonds Dec 2026 Term Corporate ETF) por un total de 29.590 acciones. El IBDR replica un portafolio de bonos corporativos en dólares estadounidenses, con clasificación de grado de inversión y vencimiento objetivo en 2026. El monto de la inversión en este instrumento al cierre del 2025 asciende a MUS\$ 717 (M\$ 650.381).
  - IBDS (iShares iBonds Dec 2027 Term Corporate ETF) por un total de 29.627 acciones. El IBDS replica un portafolio de bonos corporativos en dólares estadounidenses, con clasificación de grado de inversión y vencimiento objetivo en 2027. El monto de la inversión en este instrumento al cierre del 2025 asciende a MUS\$ 719 (M\$ 652.538).
  - IBDT (iShares iBonds Dec 2028 Term Corporate ETF) por un total de 68.113 acciones. El IBDT replica un portafolio de bonos corporativos en dólares estadounidenses, con clasificación de grado de inversión y vencimiento objetivo en 2028. El monto de la inversión en este instrumento al cierre del 2025 asciende a MUS\$ 1.734 (M\$ 1.573.106).
  - VT (Vanguard Total World Stock Index Fund ETF) por un total de 182.468 acciones. Este ETF replica un índice accionario global, que incluye mercados desarrollados y emergentes. El monto de la inversión en este instrumento al cierre del 2025 asciende a MUS\$ 25.739 (M\$ 23.348.561).
- (2) Treasury bills y Treasury notes americanos con vencimientos de corto y mediano plazo por MMUS\$62 (M\$ 56.677.735).
- (3) Corresponde a inversiones en Fondos Private Equity, Deuda Privada y Secundarios, los cuales la Sociedad espera mantener en el largo plazo. Estas inversiones pagan intereses o dividendos, y el retorno de capital se recuperará durante la duración de cada fondo.



## Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

En el ejercicio 2025 se enajenaron acciones de ENELAM con un efecto positivo en resultado de M\$ 6.887. En el ejercicio 2024 no hubo ventas de acciones.

### 13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La composición de este rubro, neto de amortización, es la siguiente:

Activos intangibles neto	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Derechos de regadores	4.642.440	4.642.440
Programas computacionales	35.527	49.350
Servidumbre	798.260	798.260
Derecho sobre fuerza motriz del agua	13.370.320	13.551.000
Derechos sobre inmuebles	49.632	49.632
<b>Activos intangibles neto, sin plusvalía</b>	<b>18.896.179</b>	<b>19.090.682</b>

El derecho de fuerza motriz del agua por M\$ 13.370.320 (M\$ 13.551.000 en 2024) está asociado a la generación en las Centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón.

Activos intangibles brutos	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Derechos de regadores	10.382.794	10.382.794
Programas computacionales	329.673	326.168
Servidumbre	4.681.412	4.681.412
Derecho sobre fuerza motriz del agua	21.407.120	21.587.800
Derechos sobre inmuebles	49.632	49.632
<b>Activos intangibles brutos</b>	<b>36.850.631</b>	<b>37.027.806</b>

Amortización acumulada y deterioro del valor	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Derechos de regadores	5.740.354	5.740.354
Programas computacionales	294.146	276.818
Servidumbre	3.883.152	3.883.152
Derecho sobre fuerza motriz del agua	8.036.800	8.036.800
<b>Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles</b>	<b>17.954.452</b>	<b>17.937.124</b>

La composición y movimientos del activo intangible al 31 de diciembre de 2025 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Amortización M\$	Otros incrementos (disminuciones) M\$	Total Cambios M\$	Saldo al 31-12-2025 M\$
Derechos de regadores	4.642.440	-	-	-	-	4.642.440
Programas computacionales	49.350	3.505	(17.328)	-	(13.823)	35.527
Servidumbre	798.260	-	-	-	-	798.260
Derecho sobre fuerza motriz del agua	13.551.000	-	(180.680)	-	(180.680)	13.370.320
Derechos sobre inmuebles	49.632	-	-	-	-	49.632
<b>Totales</b>	<b>19.090.682</b>	<b>3.505</b>	<b>(198.008)</b>	<b>-</b>	<b>(194.503)</b>	<b>18.896.179</b>

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2025, asciende a M\$ 198.008.



## Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

La composición y movimientos del activo intangible durante el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Amortización M\$	Otros incrementos (disminuciones) <sup>(1)</sup> M\$	Total Cambios M\$	Saldo al 31-12-2024 M\$
Derechos de regadores*		-	-	-	-	4.642.440
Programas computacionales	44.034	21.346	(16.030)	-	5.316	49.350
Servidumbre*	798.260	-	-	-	-	798.260
Derecho sobre fuerza motriz del agua		-	(180.680)	-	(180.680)	13.551.000
Derechos sobre inmuebles*	49.632	-	-	-	-	49.632
<b>Totales</b>		<b>21.346</b>	<b>(196.710)</b>	-	<b>(175.364)</b>	<b>19.090.682</b>

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2024, asciende a M\$ 196.710.

\* Los activos intangibles con vida útil indefinida no se encuentran deteriorados al 31 de diciembre de 2024.

Existen activos intangibles distintos de la plusvalía sujetos a restricciones e hipotecas detallados en la nota 19.3 <sup>(1)</sup>.

## 14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

14.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Terrenos	15.844.089	15.844.089
Plantas y equipos	10.788.996	11.440.760
Instalaciones fijas y accesorios	1.060.435	1.125.177
Vehículos	790.020	560.678
Obras en ejecución	12.585.638	11.293.518
Obras de infraestructura e hidráulicas	54.311.717	55.366.423
<b>Totales</b>	<b>95.380.895</b>	<b>95.630.645</b>

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Terrenos	15.844.089	15.844.089
Plantas y equipos	25.211.977	25.044.717
Instalaciones fijas y accesorios	4.227.080	4.144.989
Vehículos	1.655.945	1.345.026
Obras en ejecución	12.585.638	11.293.518
Obras de infraestructura e hidráulicas	93.985.612	91.499.785
<b>Totales</b>	<b>153.510.341</b>	<b>149.172.124</b>

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipos	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Plantas y equipos	14.422.981	13.603.957
Instalaciones fijas y accesorios	3.166.645	3.019.812
Vehículos	865.925	784.348
Obras de infraestructura e hidráulicas	39.673.895	36.133.362
<b>Totales</b>	<b>58.129.446</b>	<b>53.541.479</b>

Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

**14.2 La composición y movimientos del rubro propiedades, planta y equipos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2025 y 2024 se presenta a continuación:**

Detalle de movimientos	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Reclasificaciones M\$	Pérdidas por deterioro M\$	Gasto por depreciación M\$	Otros incrementos (disminuciones) M\$	Total cambios M\$	Saldo al 31-12-2025 M\$
Terrenos	15.844.089	-	-	-	-	-	-	-	15.844.089
Plantas y equipos	11.440.760	41.195	-	126.064	-	(819.023)	-	(651.764)	10.788.996
Instalaciones fijas y accesorios	1.125.177	80.070	-	2.021	-	(146.833)	-	(64.742)	1.060.435
Vehículos	560.678	370.875	(17.618)	-	-	(123.915)	-	229.342	790.020
Obras en ejecución	11.293.518	4.119.790	(78.826)	(2.748.844)	-	-	-	1.292.120	12.585.638
Obras de infraestructura e hidráulicas	55.366.423	315.847	(450.778)	2.620.759	-	(3.540.534)	-	(1.054.706)	54.311.717
<b>Totales</b>	<b>95.630.645</b>	<b>4.927.777</b>	<b>(547.222)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(4.630.305)</b>	<b>-</b>	<b>(249.750)</b>	<b>95.380.895</b>

Detalle de movimientos	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Reclasificaciones M\$	Pérdidas por deterioro M\$	Gasto por depreciación M\$	Otros incrementos (disminuciones) M\$	Total cambios M\$	Saldo al 31-12-2024 M\$
Terrenos	15.847.505	-	(3.416)	-	-	-	-	(3.416)	15.844.089
Plantas y equipos	12.030.769	165.431	(3.582)	68.629	-	(820.487)	-	(590.009)	11.440.760
Instalaciones fijas y accesorios	1.031.950	121.421	-	108.490	-	(136.684)	-	93.227	1.125.177
Vehículos	293.172	346.210	-	-	-	(78.704)	-	267.506	560.678
Obras en ejecución	9.974.960	3.304.369	(39.872)	(1.945.939)	-	-	-	1.318.558	11.293.518
Obras de infraestructura e hidráulicas	57.068.627	647.460	(655.137)	1.768.820	-	(3.463.347)	-	(1.702.204)	55.366.423
<b>Totales</b>	<b>96.246.983</b>	<b>4.584.891</b>	<b>(702.007)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(4.499.222)</b>	<b>-</b>	<b>(616.338)</b>	<b>95.630.645</b>

Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

**14.3 El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento relacionados a aquellos activos que califican.**

A partir del 1° de enero de 2010 todas las propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición.

**14.4 Los elementos de propiedades, plantas y equipos de la Sociedad no se encuentran prendados, ni en garantía, por lo que son de libre disposición por la Sociedad, salvo los activos de la Central Florida que deben constituirse en prenda para garantizar el contrato según cláusula décimo cuarto. La central Itata está en garantía a favor de Banco Estado (ver nota 19.3 (comentario 1)).**

**14.5 Al cierre de los presentes estados financieros consolidados no existen propiedades por las cuales la Sociedad perciba rentas de arrendamiento que puedan calificarse como arrendamiento financiero.**

**14.6 Al cierre de los estados financieros consolidados no existen compromisos para la adquisición de propiedades plantas y equipos.**

**14.7 Al cierre de los estados financieros consolidados no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicios.**

**14.8 Considerando las características del negocio, la Sociedad no mantiene activos relevantes que estén totalmente depreciados y que se encuentren en uso al 31 de diciembre de 2025.**

**14.9 Los bienes arrendados no son de propiedad de la Sociedad.**

**14.10 Los costos por intereses capitalizados en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:**

Concepto	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Costos por intereses capitalizados	35.133	61.644
Tasa de capitalización de costos por préstamos susceptible de capitalización	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%

## 15. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

**15.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:**

Activos por derecho de uso, Neto	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Instalaciones fijas y accesorios	28.644	70.189
<b>Totales</b>	<b>28.644</b>	<b>70.189</b>

Activos por derecho de uso, Bruto	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Instalaciones fijas y accesorios	171.197	176.468
<b>Totales</b>	<b>171.197</b>	<b>176.468</b>

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Activos por derecho de uso	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Instalaciones fijas y accesorios	142.553	106.279
<b>Totales</b>	<b>142.553</b>	<b>106.279</b>

Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

**15.2 La composición y movimientos del rubro activos por derecho de uso entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2025 y 2024 se presenta a continuación:**

Detalle de movimientos	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Reclasificaciones M\$	Pérdidas por deterioro M\$	Gasto por depreciación M\$	Otros incrementos (disminuciones) M\$	Total cambios M\$	Saldo al 31-12-2025 M\$
Instalaciones fijas y accesorios	70.189	-	-	-	-	(36.274)	(5.271)	(41.545)	28.644
<b>Totales</b>	<b>70.189</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(36.274)</b>	<b>(5.271)</b>	<b>(41.545)</b>	<b>28.644</b>

Detalle de movimientos	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Reclasificaciones M\$	Pérdidas por deterioro M\$	Gasto por depreciación M\$	Otros incre- mentos (dismi- nuciones) M\$	Total cambios M\$	Saldo al 31-12-2024 M\$
Instalaciones fijas y accesorios	94.570	-	-	-	-	(36.286)	11.905	(24.381)	70.189
<b>Totales</b>	<b>94.570</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(36.286)</b>	<b>11.905</b>	<b>(24.381)</b>	<b>70.189</b>

La Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 mantiene en sus registros arrendamientos financieros por equipos computacionales.

Las notas adjuntas números 1 a la 31,  
forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

### 16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación, se presenta el saldo de las cuentas por pagar por impuestos corrientes por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Pasivos por impuestos, corrientes	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Impuesto a la Renta	(857.593)	(421.164)
Pagos provisionales mensuales	431.238	143.140
Créditos imputables al impuesto a la renta	38.043	34.504
<b>Total</b>	<b>(388.312)</b>	<b>(243.520)</b>

El ítem Créditos imputables al impuesto a la renta corresponde a créditos por capacitación Sence y otros impuestos.

### 17. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al "Resultado Antes de Impuestos" y el gasto registrado por el citado impuesto en el Estado de Resultados correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	Acumulado 31-12-2025 M\$	Acumulado 31-12-2024 M\$
Ganancias antes de impuesto	13.228.145	57.445.915
Resultado por impuestos utilizando la tasa legal 25%	(3.307.036)	(14.361.479)
Diferencias permanentes	7.168.209	4.552.028
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	7.168.209	4.552.028
<b>Gasto (Ingreso) por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva</b>	<b>3.861.173</b>	<b>(9.809.451)</b>

Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	Acumulado 31-12-2025 M\$	Acumulado 31-12-2024 M\$
Gasto (Ingreso) por Impuestos Corrientes	(997.247)	(662.540)
Gasto (Ingreso) por Impuestos Corrientes, Neto, Total	(997.247)	(662.540)
Gasto (Ingreso) por Impuesto Diferido	4.858.420	(9.146.911)
Gasto (Ingreso) por Impuestos Diferidos, Neto, Total	4.858.420	(9.146.911)
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	3.861.173	(9.809.451)
<b>Tasa impositiva efectiva</b>	<b>29,2%</b>	<b>(17,1%)</b>

Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva:

Tasa impositiva legal	31-12-2025 %	31-12-2024 %
Tasa impositiva legal	25,0	25,0
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	4,2	(42,1)
<b>Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total</b>	<b>29,2</b>	<b>(17,1)</b>

### 18. IMPUESTOS DIFERIDOS

a) El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Propiedades, Planta y Equipo	29.699.020	35.482.109	-	-
Provisión de vacaciones	75.715	75.440	-	-
Amortizaciones	8.114.368	3.993.243	-	-
Obligaciones leasing (neto)	994.143	994.017	-	-
Pérdida Tributaria <sup>(1)</sup>	18.048.149	11.102.716	-	-
Inversiones a valor de mercado	-	-	1.386.338	1.325.924
Fuerza motriz y otros	9.942.969	6.542.030	-	-
Instrumentos financieros	-	-	18.758.754	14.992.779
<b>Total Impuestos Diferidos</b>	<b>66.874.364</b>	<b>58.189.555</b>	<b>20.145.092</b>	<b>16.318.703</b>
<b>Total Impuestos Diferidos netos</b>	<b>46.729.272</b>	<b>41.870.852</b>	-	-

Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

(1) Al 31 de diciembre de 2025, el saldo corresponde principalmente a M\$ 11.277.651 de la pérdida tributaria del proyecto Ñuble (M\$ 10.300.222 en el 2024) y M\$ 6.733.885 de la pérdida tributaria de la Sociedad de Canalistas del Maipo (M\$ 759.396 en el 2024). El aumento del saldo en el ejercicio 2025 se debe principalmente al aumento de la pérdida tributaria de la Sociedad de Canalistas del Maipo.

En los ejercicios 2025 y 2024 el activo por impuesto diferido que corresponde a la pérdida tributaria del proyecto Ñuble incluye un deterioro de M\$ 14.997.561, el que fue determinado al cierre del ejercicio 2023. En el ejercicio 2025 el saldo no se vio afectado producto del nuevo test realizado (pérdida tributaria determinada al 31 de diciembre de 2025 MM\$ 97.315.598 y al 31 de diciembre de 2024 M\$ 93.695.491).

**b) La posición neta de los impuestos diferidos para cada Sociedad es la siguiente:**

Sociedad	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Eléctrica Puntilla S.A.	4.515.918	4.431.014	2.971.898	3.008.020
Hidroeléctrica Ñuble SpA	53.716.831	51.635.000	-	-
Sociedad de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo	11.613.513	5.131.561	20.145.092	16.318.703
Subtotal	69.846.262	61.197.575	23.116.990	19.326.723
<b>Total Impuestos Diferidos netos</b>	<b>46.729.272</b>	<b>41.870.852</b>	-	-

**c) Los movimientos de los rubros de "Impuestos Diferidos" del Estado de Situación Financiera en los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024 son los siguientes:**

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$	Neto M\$
Saldo al 01 de enero de 2025	58.189.555	16.318.703	41.870.852
Incremento (decremento)	8.684.809	3.826.389	4.858.420
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>66.874.364</b>	<b>20.145.092</b>	<b>46.729.272</b>

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$	Neto M\$
Saldo al 01 de enero de 2024	60.794.124	9.776.360	51.017.764
Incremento (decremento)	(2.604.569)	6.542.343	(9.146.912)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>58.189.555</b>	<b>16.318.703</b>	<b>41.870.852</b>

**d) Los activos y pasivos por impuestos diferidos de la Sociedad del Canal de Maipo y Filiales se han compensado dado que emanan de la misma autoridad fiscal y existen derechos legales de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes.**

**e) Reverso de diferencias temporales activo y pasivo:**

El reverso de las diferencias temporales de activos y pasivos está relacionado directamente con la naturaleza, las cuentas de activo y pasivo que generan dichas diferencias.

**f) Tasa de impuesto a la renta:**

Las tasas vigentes en Chile del impuesto a la renta que afecta a la Sociedad y sus filiales van desde un 25% a un 27% al 31 de diciembre de 2025 (25% y 27% al 31 de diciembre de 2024).

**g) Impuestos diferidos no reconocidos:**

La Sociedad no posee impuestos diferidos no reconocidos a la fecha de estos estados financieros consolidados.

## 19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

### 19.1 Obligaciones con entidades financieras:

Otros pasivos financieros	31-12-2025		31-12-2024	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
BICE Vida Cía. de Seguros S.A. (leasing)	140.155	3.830.034	126.663	3.839.148
a) Préstamo Bancario Banco Estado (Proyecto Itata)	3.782.051	3.928.134	975.593	7.449.907
b) Préstamo Bancario IVA Banco Chile	220.737	-	428.482	212.318
c) Préstamo Bancario IVA Banco Estado	-	-	1.274.138	-
d) Préstamo Bancario CLP Banco Estado Fogape	474.126	660.490	456.028	1.133.372
e) Préstamo Bancario CLP Banco Estado Fogape Reactiva	664.439	925.609	639.074	1.588.304
<b>Total</b>	<b>5.281.508</b>	<b>9.344.267</b>	<b>3.899.978</b>	<b>14.223.049</b>

Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

**19.2 Resumen de préstamos bancarios por monedas y vencimientos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:**

Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No Corriente			
					Vencimiento		Saldo al 31-12-2025 M\$	Vencimiento			Saldo al 31-12-2025 M\$
					Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Más Años M\$	
UF	Mensual	7,00%	7,00%	Sin Garantía	34.155	106.000	140.155	310.430	355.411	3.164.193	3.830.034
a) UF	Semestral	2,80%	2,80%	Con Garantía (1)	5.992	3.776.059	3.782.051	3.928.134	-	-	3.928.134
b) UF	Semestral	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%	Con Garantía (2)	1.172	219.565	220.737	-	-	-	-
c) UF	Semestral	1,85%	1,85%	Con Garantía (2)	-	-	-	-	-	-	-
d) CLP	Mensual	0,33%	0,33%	Con Garantía (1)	117.693	356.433	474.126	660.490	-	-	660.490
e) CLP	Mensual	0,33%	0,33%	Con Garantía (1)	164.934	499.505	664.439	925.609	-	-	925.609
<b>Total</b>					<b>323.946</b>	<b>4.957.562</b>	<b>5.281.508</b>	<b>5.824.663</b>	<b>355.411</b>	<b>3.164.193</b>	<b>9.344.267</b>

Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No Corriente			
					Vencimiento		Saldo al 31-12-2024 M\$	Vencimiento			Saldo al 31-12-2024 M\$
					Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Más Años M\$	
UF	Mensual	7,00%	7,00%	Sin Garantía	30.867	95.796	126.663	280.545	321.196	3.237.407	3.839.148
a) UF	Semestral	2,80%	2,80%	Con Garantía (1)	7.856	967.736	975.592	3.651.426	3.798.482	-	7.449.908
b) UF	Semestral	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%	Con Garantía (2)	4.054	424.428	428.482	212.318	-	-	212.318
c) UF	Semestral	1,85%	1,85%	Con Garantía (2)	-	1.274.138	1.274.138	-	-	-	-
d) CLP	Mensual	0,33%	0,33%	Con Garantía (1)	113.980	342.048	456.028	964.933	168.439	-	1.133.372
e) CLP	Mensual	0,33%	0,33%	Con Garantía (1)	159.731	479.344	639.075	1.352.254	236.049	-	1.588.303
<b>Total</b>					<b>316.488</b>	<b>3.583.490</b>	<b>3.899.978</b>	<b>6.461.476</b>	<b>4.524.166</b>	<b>3.237.407</b>	<b>14.223.049</b>

Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

**19.3 Individualización de préstamos bancarios por deudor al 31 de diciembre de 2025 y 2024:**

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	País Entidad Acreedora	Corriente			No Corriente			
						Vencimiento		Saldo al 31-12-2025 M\$	Vencimiento			Saldo al 31-12-2025 M\$
						Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Más Años M\$	
70.009.410-3	Soc. del Canal de Maipo	Chile	96.656.410-5	Bice Vida Cía. de Seguros	Chile	34.155	106.000	140.155	310.430	355.411	3.164.193	3.830.034
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile (3)	Chile	5.992	3.776.059	3.782.051	3.928.134	-	-	3.928.134
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile (2)	Chile	1.172	219.565	220.737	-	-	-	-
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile (2)	Chile	-	-	-	-	-	-	-
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	117.693	356.433	474.126	660.490	-	-	660.490
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	164.934	499.505	664.439	925.609	-	-	925.609
<b>Total</b>						<b>323.946</b>	<b>4.957.562</b>	<b>5.281.508</b>	<b>5.824.663</b>	<b>355.411</b>	<b>3.164.193</b>	<b>9.344.267</b>

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	País Entidad Acreedora	Corriente			No Corriente			
						Vencimiento		Saldo al 31-12-2024 M\$	Vencimiento			Saldo al 31-12-2024 M\$
						Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Más Años M\$	
70.009.410-3	Soc. del Canal de Maipo	Chile	96.656.410-5	Bice Vida Cía. de Seguros	Chile	30.867	95.796	126.663	280.545	321.196	3.237.407	3.839.148
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile (3)	Chile	7.856	967.736	975.592	3.651.426	3.798.482	-	7.449.908
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile (2)	Chile	4.054	424.428	428.482	212.318	-	-	212.318
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile (2)	Chile	-	1.274.138	1.274.138	-	-	-	-
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	113.980	342.048	456.028	964.933	168.439	-	1.133.372
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	159.731	479.344	639.075	1.352.254	236.049	-	1.588.303
<b>Total</b>						<b>316.488</b>	<b>3.583.490</b>	<b>3.899.978</b>	<b>6.461.476</b>	<b>4.524.166</b>	<b>3.237.407</b>	<b>14.223.049</b>

<sup>(1)</sup> Hipoteca sobre los derechos de agua de la Central Itata y prenda sobre los activos de generación.

<sup>(2)</sup> Con fecha 2 de diciembre de 2016 se dio término al financiamiento de los créditos Senior e IVA, que originalmente fueron otorgados a Hidroeléctrica Ñuble SpA. en el año 2015 por los Bancos de Chile y Estado sucursal Nueva York en un 60% y un 40% respectivamente, procediendo Eléctrica Puntilla S.A. a novar dichos créditos vigentes a las mismas tasas, con un calendario de amortización de 10 semestres iguales, sucesivos a partir del 30 de abril de 2017. Conjuntamente los bancos acreedores han procedido al alzamiento de todas las garantías otorgadas por Hidroeléctrica Ñuble SpA.

Con fecha 06 de mayo del 2021, respecto a los pasivos con el Banco de Chile, se acordó una reprogramación que implica que los créditos vigentes con dicha entidad con vencimiento a partir de 2021, se refinanciarán en 9 cuotas semestrales a partir de abril de 2022 terminando en abril de 2026, con un interés en UF TAB+1%.

Con fecha 21 de abril del 2021, los créditos novados del Banco Estado se reprogramaron con un nuevo vencimiento bullet en diciembre 2025, con una tasa en UF de 1,85%.

Con igual fecha, la Sociedad del Canal de Maipo "SCM" se ha constituido en fiador civil, a favor de Eléctrica Puntilla S.A., con el objeto de garantizar el cumplimiento exacto, íntegro, efectivo y oportuno de todas y cada una de las obligaciones que el Nuevo Deudor tenga o llegare a tener en el futuro con los bancos acreedores, por todo el tiempo que transcurra hasta el pago completo y efectivo de lo adeudado. La Fianza de SCM garantizará las obligaciones derivadas por el saldo de los documentos del financiamiento, por un tope de hasta el 100% de lo adeudado.

<sup>(3)</sup> Con fecha 21 de abril del 2021, Eléctrica Puntilla S.A. reprogramó sus pasivos con Banco Estado, que extendió el plazo de amortización de la cuota bullet por el saldo del crédito de Itata que vencía en junio 2021, y a un programa de amortización entre 2025 y 2028, con una tasa de UF+2,8%.

Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## 20. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Cuenta	SalDOS corrientes al		SalDOS no corrientes al	
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Proveedores	3.427.644	4.000.230	-	38.477
Derecho a conexión a línea Hidroñuble por Pagar	1.814.260	1.992.920	1.814.260	3.985.840
Leyes sociales y sueldos por pagar	24.541	23.063	-	-
Impuestos de Retención por Pagar	184.457	162.088	-	-
Dividendos no cobrados por accionistas	475	475	-	-
Otros	267	784	-	-
<b>Total</b>	<b>5.451.644</b>	<b>6.179.560</b>	<b>1.814.260</b>	<b>4.024.317</b>

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

## 21. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

21.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Clase de provisiones	SalDOS corrientes al		SalDOS no corrientes al	
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Liquidaciones por potencia y energía según CEN	46.066	47.533	-	-
<b>Total</b>	<b>46.066</b>	<b>47.533</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Las liquidaciones por Potencia y Energía según CEN, incluye además los Cargos únicos nacionales, zonales y Servicios Complementarios.

## 21.2 Movimiento de las provisiones:

Detalle	SalDOS corrientes al		SalDOS no corrientes al	
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Saldo inicial	47.553	46.751	-	-
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	5.159	6.077	-	-
Provisión utilizada	(6.646)	(5.275)	-	-
Cambios en provisiones, total	(1.487)	802	-	-
<b>Total</b>	<b>46.066</b>	<b>47.553</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## 22. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

22.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Clase de provisiones	SalDOS corrientes		SalDOS no corrientes	
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Provisión vacaciones	291.636	290.320	-	-
Indemnización años de servicio	-	-	41.242	37.411
Provisión otros beneficios	114.748	104.000	-	-
<b>Total</b>	<b>406.384</b>	<b>394.320</b>	<b>41.242</b>	<b>37.411</b>

**22.2 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente por el ejercicio 2025.**

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indem. Años de servicio M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01-01-2025	290.320	-	104.000	394.320
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	210.760	-	114.748	325.508
Provisión utilizada	(209.444)	-	(104.000)	(313.444)
Cambios en provisiones, total	1.316	-	10.748	12.064
<b>Saldo Final Período Actual 31-12-2025</b>	<b>291.636</b>	<b>-</b>	<b>114.748</b>	<b>406.384</b>

**22.3 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, no corriente por el ejercicio 2025.**

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indem. Años de servicio M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01-01-2025	-	37.411	-	37.411
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	-	3.831	-	3.831
Provisión utilizada	-	-	-	-
Cambios en provisiones, total	-	3.831	-	3.831
<b>Saldo Final Período Actual 31-12-2025</b>	<b>-</b>	<b>41.242</b>	<b>-</b>	<b>41.242</b>

**22.4 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente por el ejercicio 2024.**

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indem. Años de servicio M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01-01-2024	280.195	-	101.230	381.425
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	202.082	-	-	202.082
Provisión utilizada	(191.957)	-	2.770	(189.187)
Cambios en provisiones, total	10.124	-	2.770	12.895
<b>Saldo Final Período Actual 31-12-2024</b>	<b>290.320</b>	<b>-</b>	<b>104.000</b>	<b>394.320</b>

**22.5 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, no corriente por el ejercicio 2024.**

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indem. Años de servicio M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01-01-2024	-	33.827	-	33.827
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	-	3.584	-	3.584
Provisión utilizada	-	-	-	-
Cambios en provisiones, total	-	3.584	-	3.584
<b>Saldo Final Período Actual 31-12-2024</b>	<b>-</b>	<b>37.411</b>	<b>-</b>	<b>37.411</b>

La indemnización por años de servicios corresponde a dos empleados con más de 20 años de trabajo en la Asociación de Canalistas Sociedad del canal de Maipo y que fueron trasladados a Eléctrica Puntilla S.A., cuyos contratos de trabajo tienen incluida una cláusula de indemnización a todo evento.



Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

## 23. PATRIMONIO NETO

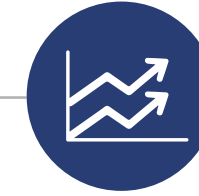
Al 31 de diciembre 2025 el movimiento patrimonial fue el siguiente:

Detalle	SalDOS al 01-01-2025	Distribución excedentes ejercicio anterior	Movimientos del Período	SalDOS al 31-12-2025
Fondo canal San Carlos	2.335.449	-	-	2.335.449
Fondo mecanización limpieza	1.108.296	-	-	1.108.296
Fondo mejora canales troncos	6.363.407	-	-	6.363.407
Fondo construcción centrales hidroeléctricas	1.838.647	-	-	1.838.647
Fondo Fundación San Carlos	6.320.954	-	-	6.320.954
Fondo Eléctrica Puntilla S.A.	14.836.625	-	-	14.836.625
<b>Total Fondo de reservas patrimoniales</b>	<b>32.803.378</b>	-	-	<b>32.803.378</b>
Fondo eventualidades	297.822.463	46.972.809	-	344.795.272
Resultado del ejercicio	46.972.809	(46.972.809)	15.319.403	15.319.403
<b>Total Ganancias (pérdidas) acumuladas</b>	<b>344.795.272</b>	-	<b>15.319.403</b>	<b>360.114.675</b>
Otras reservas (*)	49.204.557	-	-	49.204.557
Total Otras reservas	49.204.557	-	-	49.204.557
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>426.803.207</b>	-	<b>15.319.403</b>	<b>442.122.610</b>

Al 31 de diciembre 2024 el movimiento patrimonial fue el siguiente:

Detalle	SalDOS al 01-01-2024	Distribución excedentes ejercicio anterior	Movimientos del Período	SalDOS al 31-12-2024
Fondo canal San Carlos	2.335.449	-	-	2.335.449
Fondo mecanización limpieza	1.108.296	-	-	1.108.296
Fondo mejora canales troncos	6.363.407	-	-	6.363.407
Fondo construcción centrales hidroeléctricas	1.838.647	-	-	1.838.647
Fondo Fundación San Carlos	6.320.954	-	-	6.320.954
Fondo Eléctrica Puntilla S.A.	14.836.625	-	-	14.836.625
Total Fondo de reservas patrimoniales	32.803.378	-	-	32.803.378
Fondo eventualidades	298.436.585	(614.122)	-	297.822.463
Resultado del ejercicio	(614.122)	614.122	46.972.809	46.972.809
Total Ganancias (pérdidas) acumuladas	297.822.463	-	46.972.809	344.795.272
Otras reservas (*)	49.204.557	-	-	49.204.557
Total Otras reservas	49.204.557	-	-	49.204.557
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>379.830.398</b>	-	<b>46.972.809</b>	<b>426.803.207</b>

(\*) Los movimientos del período corresponden a los cambios patrimoniales de Otras Reservas reconocidos proporcionalmente sobre la filial Eléctrica Puntilla S.A.



## Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

## 24. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Ingresos ordinarios	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Ventas de energía y potencia contratos	3.300.804	36.094
Ventas de energía y potencia al mercado spot	13.492.132	15.840.457
Cargo único nacional y zonal	312.102	505.844
Otros ingresos ordinarios <sup>(1)</sup>	2.118.899	913.669
<b>Total</b>	<b>19.223.937</b>	<b>17.296.064</b>

<sup>(1)</sup> Corresponde esencialmente a compensaciones por la menor generación de energía de los traspasos de agua a Aguas Andinas S.A. para asegurar el abastecimiento de agua potable a la ciudad de Santiago.

## 25. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

El siguiente es el detalle de Otras Ganancias (pérdidas) por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Otras Ganancias (Pérdidas)	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Variación a valor mercado Treasuries	1.364.181	2.657.255
Variación a valor mercado ETFs	20.646.601	21.905.820
Variación a valor mercado de acciones en cartera	7.752.292	977.134
Variación valor razonable instrumentos financieros	(18.903)	21.465
Variación a valor mercado de activos alternativos	1.077.853	960.880
Otros ingresos (egresos)	253.982	1.481.695
<b>Total</b>	<b>31.076.006</b>	<b>28.004.249</b>

## 26. COMPOSICIÓN DE COSTOS Y GASTOS RELEVANTES

Los principales costos y gastos de operación y administración de la compañía por los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:

### 26.1 Costo de ventas

La composición del costo de ventas es la siguiente:

Concepto	SalDOS al	
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Costos del negocio eléctrico <sup>(1)</sup>	238.973	557.110
Depreciaciones	4.666.580	4.535.508
Sueldos y salarios	3.301.425	3.213.463
Limpieza y mantención de canales	1.195.310	1.146.400
Otros costos de ventas	1.477.714	1.350.648
Arriendo de maquinarias	104.248	147.575
Honorarios I.T.O. y otros	35.049	43.619
Seguros	1.151.909	1.310.010
Gastos de vigilancia	335.821	309.107
Mantención de recintos, maquinarias y equipos	1.298.099	1.264.337
<b>Costo de ventas</b>	<b>13.805.128</b>	<b>13.877.777</b>

<sup>(1)</sup> Los costos del negocio eléctrico, incluye además Cargos únicos nacionales, Cargos únicos zonales y Servicios Complementarios.



## Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

### 26.2 Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por los ejercicios 2025 y 2024:

Concepto	Saldos al	
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Sueldos y beneficios	2.743.844	2.600.675
Patentes y Contribuciones	1.838.639	1.766.364
Otros gastos administrativos	617.115	573.116
Asesorías y honorarios	936.566	912.053
Estudios y nuevos negocios	10.841	3.843
Gastos básicos	209.132	197.162
Mantenimiento de edificio y equipos	219.327	195.838
Seguros generales	78.722	77.694
Medio ambiente	78.537	61.875
<b>Gastos de administración</b>	<b>6.732.723</b>	<b>6.388.620</b>

### 26.3 Resultados financieros

Diferencias de cambio	Moneda	Acumulado	Acumulado
		31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	(828.542)	3.879.667
Otros activos financieros, no corrientes	USD	(21.707.938)	23.771.229
Diferencias de cambio activo		(22.536.480)	27.650.896
Otros pasivos financieros, corriente	USD	437.000	(888.680)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	USD	(48.165)	380.164
Diferencias de cambio pasivo		388.835	(508.516)
<b>Total diferencias de cambio</b>		<b>(22.147.645)</b>	<b>27.142.380</b>

El siguiente es el detalle del resultado financiero por los ejercicios 2025 y 2024:

Resultado por unidades de reajuste	Unidad de reajuste	Acumulado 31-12-2025 M\$	Acumulado 31-12-2024 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	UF	360.347	408.410
Otros activos no financieros, corrientes	UF	25.946	29.448
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	IPC	861.812	1.013.415
Activos por impuestos, corrientes	IPC	1.076	1.177
<b>Resultado por unidades de reajuste activo</b>		<b>1.249.181</b>	<b>1.452.450</b>
Otros pasivos financieros, corriente	UF	(18.143)	(23.401)
Otros pasivos financieros, no corriente	UF	(460.132)	(593.469)
<b>Resultado por unidades de reajuste pasivo</b>		<b>(478.275)</b>	<b>(616.870)</b>
<b>Total resultado por unidades de reajuste</b>		<b>770.906</b>	<b>835.580</b>

Resultado financiero	Saldos al	
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Instrumentos financieros	7.754.185	7.282.797
Ingresos financieros	7.754.185	7.282.797
Gastos por intereses leasing	(269.939)	(266.524)
Gastos administración cartera	(32.462)	(49.651)
Gastos por intereses	(390.240)	(428.121)
Gastos bancarios	(35.796)	(8.982)
Otros	(22.610)	(28.980)
<b>Costos financieros</b>	<b>(751.047)</b>	<b>(782.258)</b>

Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

### 26.4 Diferencias de cambio

El siguiente es el detalle del resultado por diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

### 26.5 Resultados por unidades de reajuste

El siguiente es el detalle del resultado por unidades de reajuste al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

### 26.6 Otros gastos, por función

El siguiente es el detalle del resultado por otros gastos, por función al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Otros gastos, por función	Saldos al	
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Cuotas sociales a Fundación San Carlos de Maipo	2.160.346	2.066.330
Otros	-	170
<b>Costos financieros</b>	<b>2.160.346</b>	<b>2.066.500</b>

## 27. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS

La Sociedad del Canal de Maipo y Filiales presenta los siguientes trámites o procedimientos judiciales o extrajudiciales y juicios iniciados por la Sociedad y/o contra ella, y su estado actual. (Medioambientales, Seguridad e Higiene, Impagados, Laborales, etc.), informado por nuestros abogados:

### 27.1 Existencia de trámites y procedimientos judiciales o extrajudiciales y juicios iniciados por la matriz y/o filiales o contra ellas y su estado actual.

#### a) "Lorente con Hidroeléctrica Ñuble SpA, Agrícola el Mirador Ltda. y María Luisa Julia Olmedo Riesco"

Tribunal/Organismo: 7º Juzgado Civil de Santiago

Rol: C-19021-2019.

Partes: La demandante Lorente y las demandadas Hidroeléctrica Ñuble SpA, Agrícola el Mirador Ltda y María Olmedo Riesco.

Reseña: La demanda reclama el enriquecimiento ilícito de los demandados con motivo del contrato de arrendamiento y auto-

rización de extracción de áridos suscrito entre los demandados, sin considerar los derechos del demandante, por lo que persigue el pago solidario de la suma de \$105.000.000, más reajustes e intereses.

Estado procesal: La demanda está contestada por Hidroeléctrica Ñuble SpA. Con fecha 10 de septiembre de 2024, el tribunal confirmó traslado para la réplica, el que no fue evacuado. Actualmente se encuentra archivada.

#### b) Juicio de Declaración de Extinción de Derecho Real de Servidumbre caratulado "Inversiones Santa Eliana S.A. con Hidroeléctrica Ñuble SpA".

Tribunal/Organismo: 1º Juzgado de Letras de San Carlos

Rol: C-576-2024

Partes: La demandante Inversiones Santa Eliana S.A., y la demandada Hidroeléctrica Ñuble SpA.

Cuantía: indeterminada.

Reseña: Con fecha de 23 de agosto de 2024 se interpone demanda en juicio sumario de extinción del derecho real de servidumbre del cual es actualmente titular la demandada sobre una parte del predio denominado "El Caracol", ubicado en la comuna de San Fabián de la Región de Ñuble.

La extinción del derecho de servidumbre se sustenta en las siguientes causales: a) No uso o ejercicio de la servidumbre por más de 5 años; b) Por renuncia; c) Por ser innecesaria; y d) Por imposibilidad de uso.

Con fecha 11 de abril de 2025, el tribunal dictó sentencia y rechazó en todas sus partes la demanda de Inversiones Santa Eliana S.A. contra de Hidroeléctrica Ñuble SpA. Contra la sentencia definitiva, la parte demandante interpuso un recurso de apelación con fecha 17 de abril de 2025, el cual se tuvo por interpuesto y pendiente de ser resuelto por la Iltma. Corte de Apelaciones de Chillán.

Estado Procesal: Actualmente, el recurso se encuentra a la espera de ser puesto en tabla y posteriormente alegado.

#### c) Tribunal/Organismo: Servicio Nacional de Aduanas.

Rol: N/A

Partes: Hidroeléctrica Ñuble SpA.

Cuantía: US\$12.243.555,53 más eventuales multas.

Reseña: Con fecha 20 de diciembre de 2024, Hidroeléctrica Ñuble SpA fue notificada de las Resoluciones Exentas N°2225 y 2226 del Servicio Nacional de Aduanas (en adelante, el "SNA"), mediante las cuales, junto con dar por afinado el proceso de internación de los equipos electrógenos asociados al proyecto "Central Ñuble de Pasada", el SNA resolvió emitir, en contra de dicha sociedad, cargos por derechos e impuestos dejados de percibir al momento de la legalización de cada una de las declaraciones de importación de los mencionados equipos (en adelante, "los Cargos"), así como generar denuncias por supuestas infracciones a los artículos 174 y 176 letra a) de la Ordenanza de Aduanas.

Dichos cargos, emitidos por la Dirección Regional de Aduanas de Talcahuano, fueron notificados a la sociedad mediante cartas certificadas enviadas con fechas 18, 21, 27 y 28 de noviembre de 2025, en cada caso (efectivamente notificadas a la Sociedad con fechas 19 y 24 de noviembre, y 1 de diciembre, todas de 2025).

Estado procesal: Frente a lo anterior, con fecha 5 de enero 2026, la sociedad interpuso recurso de reposición administrativa en contra de los Cargos, el cual se encuentra actualmente en etapa de tramitación ante el SNA.

Las notas adjuntas números 1 a la 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



**d) "Arnau Guerrero, Yoselin con Aseos y Servicios Full Service S.A. y Otros"**

Tribunal/Organismo: Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

Rol: O-5971-2025

Partes: La demandante Yoselin Arnau Guerrero, y la demandada por responsabilidad subsidiaria Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo.

Materia: Despido indirecto, nulidad del despido y cobro de prestaciones.

Cuantía: \$5.014.872 más cotizaciones previsionales y de salud supuestamente adeudadas y remuneraciones que se devenguen desde la fecha del despido hasta el pago de sus cotizaciones supuestamente adeudadas (sanción de nulidad del despido).

Reseña: Juicio por despido indirecto, nulidad del despido y cobro de prestaciones deducido por ex trabajadora de Aseos y Servicios Full Service S.A. en contra de su ex empleadora y, subsidiariamente, en contra de la Sociedad y otras dos codemandadas, quién habría prestado servicios bajo régimen de subcontratación para la Sociedad entre el 6 y el 31 de octubre de 2023.

Alega una serie de supuestos incumplimientos de contrato por parte de su ex empleadora por los cuales determinó autodespedirse el 24 de junio de 2025, reclamando el pago de la suma total de \$5.014.872.- por concepto de indemnización sustitutiva de aviso previo, indemnización por años de servicio, recargo legal, feriado, diferencia de bono y horas extraordinarias supuestamente adeudadas, a lo que habría que agregar las remuneraciones que eventualmente se devengasen entre el despido y el pago de cotizaciones supuestamente adeudadas (nulidad del despido), todo más intereses, reajustes y costas.

Estado procesal: Pendiente: La audiencia preparatoria se encuentra programada para el 24 de febrero de 2026, por lo que el plazo para contestar la demanda vencerá el 17 de febrero anterior.

## 27.2 Confirmación de actos ilegales.

No tenemos conocimiento ni información al 31 de diciembre de 2025, ni desde entonces a esta fecha, de la existencia de la ocurrencia de actos ilegales cometidos por la Asociación ni por sus agentes o empleados.

## 27.3 Juicios arbitrales.

No tenemos conocimiento ni información al 31 de diciembre de 2025, ni desde entonces a esta fecha, de la existencia de juicios arbitrales relacionados con la Asociación.



## Estados financieros

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

### 27.4 Otras materias.

Al 31 de diciembre de 2025 existen garantías bancarias descritas en Nota 19.2 y otras que se detallan en el siguiente recuadro:

R.U.T. Emisor	Emisor	R.U.T. Beneficiario	Beneficiario	Detalle	Fecha de vencimiento	Moneda	Monto <sup>(1)</sup>
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de permanencia entre Aguas Andinas y SCM	28-08-2026	UF	100.000,00
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de permanencia entre Aguas Andinas y SCM	28-08-2026	UF	100.000,00
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de permanencia entre Aguas Andinas y SCM	28-08-2026	UF	72.469,49
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de permanencia entre Aguas Manquehue y SCM	28-08-2026	UF	44.703,27
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de permanencia entre Aguas Cordillera y SCM	28-08-2026	UF	34.529,54
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de permanencia entre Aguas Andinas y SCM	28-08-2026	UF	8.493,89
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de permanencia entre Aguas Manquehue y SCM	28-08-2026	UF	7.636,00
77.415.550-3	Asesoría Forestal Integral Ltda.	76.326.509-9	Hidroeléctrica Ñuble SPA	Para garantizar fiel cumplimiento del contrato MA-069	26/01/2026	UF	180,42
77.415.550-3	Asesoría Forestal Integral Ltda.	76.326.509-9	Hidroeléctrica Ñuble SPA	Para garantizar fiel cumplimiento del contrato MA-068	26/01/2026	UF	738,67
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	61.202.000-0	Ministerio de Obras Públicas, Dirección General de Aguas	Garantiza el abandono anticipado durante la construcción de las obras de la central Hidroeléctrica Ñuble SpA.	16/03/2027	UF	48.212,0

(1) Las garantías detalladas en recuadro tienen un alcance superior al 90% del total.



SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

## 28. SANCIONES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, Sociedad del Canal de Maipo y Filiales, sus Directores y Administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas.

## 29. DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL

La distribución de personal de la Sociedad y filiales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Ubicación	31-12-2025			31-12-2024		
	Gerentes y Ejecutivos	Trabajadores y Otros	Total	Gerentes y Ejecutivos	Trabajadores y Otros	Total
Administración Central	3	28	31	3	28	31
Vizcachas	-	38	38	-	39	39
Renca	-	28	28	-	27	27
Desarenador	-	2	2	-	2	2
Taller y bodega	-	9	9	-	9	9
Central Puntilla	-	18	18	-	18	18
Central Florida	-	27	27	-	28	28
Proyecto Central Itata	-	6	6	-	6	6
Proyecto Central Ñuble	-	2	2	-	2	2
<b>Totales</b>	<b>3</b>	<b>158</b>	<b>161</b>	<b>3</b>	<b>159</b>	<b>162</b>

## 30. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad ha efectuado desembolsos por concepto de gestión ambiental al 31 de diciembre de 2025 por M\$ 151.616 (M\$ 148.813 al 31 de diciembre de 2024).

## 31. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados financieros consolidados, que pudieren afectar significativamente la situación financiera y/o resultados consolidados de la Sociedad y sus filiales al 31 de diciembre de 2025.



*Sociedad del Canal<sup>®</sup>  
de Maipo*

Orinoco N°90, piso 11, Oficina 1102 Las Condes, Santiago  
[www.scmaipo.cl](http://www.scmaipo.cl)

Producción, edición y diseño: Alder Comunicaciones [www.alder.cl](http://www.alder.cl)